



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Filosofía y Letras**

**Los valores presentes en los libros de texto gratuitos de**  
*Estudio de la Naturaleza*

**Tesis**  
**Que para obtener el grado de Licenciado en Historia**

**Presenta:**

**César Jonathan Soto Guillén**

**Asesor: Rubén Octavio Amador Zamora**

**México, D. F.,**

**Mayo de 2012**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
Introducción.....	3
Capítulo 1. Educación y valores en México, 1921-1940.....	8
Capítulo 2. El milagro mexicano. Marco de referencia en la aparición de los libros de texto gratuitos.....	33
Capítulo 3. Los libros de texto gratuitos y su impacto social.....	58
Capítulo 4. Los valores presentes en los libros de texto de <i>Estudio de la Naturaleza</i> ...	79
Conclusiones.....	183
Anexo.....	193
Bibliografía consultada.....	194

## **Introducción**

Se sabe que la educación es un proceso de socialización mediante el cual una generación adulta transmite una gran variedad de rasgos culturales a los miembros más jóvenes de una determinada sociedad, a fin de incorporarlos a ella y mantenerla cohesionada. Esto se realiza a través de distintas instituciones entre las cuales se encuentra la escuela que, en su nivel elemental, como es el caso de la primaria, cumple la función de conformar una identidad relativamente homogénea entre los individuos que conforman un grupo social. Partiendo de esta idea perteneciente a Emile Durkheim, la presente investigación se encuentra dirigida al análisis de los libros de texto gratuitos de *Estudio de la Naturaleza* de 1960. Esto se hace con el propósito de conocer los valores presentes en ellos, mismos que forman parte de las transmisiones culturales que reciben los sujetos a través del fenómeno arriba descrito.

La idea que da origen a esta tesis se deriva de la lectura de dos trabajos que se centran en el estudio de los textos escolares de las áreas de Historia y Ciencias Sociales. Uno se refiere al trabajo de Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, en el que la autora demuestra, entre otras cosas, la intención del Estado mexicano por consolidar una identidad nacional entre la población a través de los primeros libros de texto gratuitos de historia. La otra investigación pertenece a Eduardo Weiss “Los valores nacionales en los libros de texto de Ciencias Sociales: 1930-1980.” En este estudio el autor observa los valores presentes y el grado de importancia que se les otorga en estas obras durante tres periodos distintos: la educación socialista y los regímenes políticos de Adolfo López Mateos y Luis Echeverría.

En virtud de que los materiales didácticos vinculados con las Ciencias Sociales son los que en mayor proporción han atraído la atención de los investigadores, en este estudio se ha decidido analizar los valores que se introdujeron en textos vinculados con

las Ciencias Naturales. Los cuales, como podrá verse, mantenían cierta semejanza con el contenido ideológico de los libros del primer tipo.

Esta tesis se encuentra dividida en cuatro capítulos. En el primero se hace una revisión de los valores imperantes en la educación mexicana entre 1921 y 1940. Esta clasificación obedece a la labor realizada por la Secretaría de Educación Pública durante dicho lapso de tiempo. Para poder observar los valores más importantes que guían el trabajo realizado por esta institución, se revisa el discurso que sostienen los diferentes secretarios de educación, así como el de algunas figuras relevantes en este ámbito. También se presta atención a las principales acciones educativas que se implementan durante este periodo.

En el segundo capítulo se lleva a cabo una revisión de lo acontecido en el país en los ámbitos político, económico, social y educativo en los años transcurridos entre 1940 y 1960. Esto se debe a que en este trabajo se sigue como directriz que los valores presentes en los textos sujetos a análisis se encuentran relacionados con el contexto mexicano imperante.

En el tercer capítulo se hace un seguimiento de la política de unidad nacional en el ámbito educativo entre 1940 y 1960. Para ello se revisa el discurso que mantienen las distintas personas involucradas con la educación del país, como es el caso de los secretarios de educación y de figuras políticas como el presidente Adolfo López Mateos. Esto responde a que durante dicho lapso temporal se abandona a la educación socialista y se impulsa en su lugar a la educación de la unidad nacional, cuya consolidación se alcanza con la edición de los libros de texto gratuitos en 1960. Además, se revisan los distintos argumentos expresados a favor y en contra de la obligatoriedad de los libros. Éstos se encuentran acomodados en cinco grupos: los intereses económicos; la calidad de los textos; la transmisión de una verdad única y

oficial a través de ellos; su supuesta relación con orientaciones políticas radicales; y la temática de la libertad de enseñanza.

El cuarto y último capítulo corresponde al análisis de los libros de *Estudio de la Naturaleza* de los grados educativos de 3° a 6°. Lo cual tiene como propósito conocer los valores, las actitudes y, en general, el modo de comportamiento que se busca inculcar entre los individuos. Debe señalarse que los materiales dirigidos a 1° y 2° grados quedan fuera del presente trabajo debido a que son integrados y contienen todas las asignaturas. En el desarrollo de esta investigación se relacionan los valores encontrados con el contexto mexicano imperante. Esto permite conocer las razones que explican su presencia en los textos. Como es el hecho de que algunos de ellos están orientados al tratamiento de determinados problemas que aquejan a la población, mismos que las autoridades intentan solucionar, mientras que otros sólo buscan hacer realidad ciertos objetivos del Estado. Por esta razón, los valores contenidos en los libros tienen una raíz política en virtud de que aparecen como una imposición que pretende hacer el gobierno a los mexicanos. A los cuales se busca transmitirles un modo de comportamiento acorde con los intereses gubernamentales y que es aplicable en distintas esferas de la vida cotidiana. Esta situación posibilita apreciar valores, actitudes y conductas asociadas con diferentes ámbitos: la salud, el comportamiento cívico, la naturaleza, el conocimiento y el progreso. Es necesario explicar que también se sujeta a revisión a las formas en que los libros transmiten su contenido: mediante la exposición de conductas que el sujeto deba imitar o rechazar, según sea el caso; por el empleo de argumentos a favor y en contra de ciertos valores; e incluso mediante la imposición de reglas y maneras de comportarse. Asimismo, se analizan las imágenes contenidas en los libros. Esto hace posible apreciar que algunas de ellas reiteran gráficamente los valores

de los cuales se habla en el texto, mientras que otras expresan formas de comportamiento por sí mismas y que no son mencionadas en el discurso.

Cabe señalar que en este trabajo se plantea que los libros de *Estudio de la Naturaleza* estuvieron dirigidos a toda la población mexicana. Sin embargo, en algunas ocasiones los valores contenidos en estas obras parecen estar orientados específicamente a los ámbitos rural y urbano, dependiendo el caso. Esto se debe a que las autoras de los textos buscan adecuar el modo de comportamiento, que se busca transmitir, al medio circundante en el que habitan los lectores. En los momentos en que esta situación se presenta se hace el señalamiento correspondiente y se da una explicación al respecto. Esta característica de los libros se relaciona directamente con cuestiones sociales. En efecto, en el momento en que se empiezan a distribuir estos materiales didácticos la población vive en dos ámbitos distintos y con una proporción similar: el rural y el urbano. Paralelamente, una gran cantidad de mexicanos no tiene acceso a diferentes servicios: salud, alcantarillado, agua potable y electricidad, entre otros. De ahí que en el contenido de los libros se tomen en cuenta estos factores.

También debe indicarse que aunque los textos hayan estado destinados a toda la población, los lectores de éstos fueron todas aquellas personas adultas que supieran leer, así como los alumnos inscritos en las escuelas del país. En el año de 1960, fecha en que comenzaron a distribuirse los libros, la población total de México estaba conformada por 34,923,129 personas. De ellas, 18,093,000 sabían leer y escribir, mientras que 10,349,000 eran analfabetas. Del resto de la población, 5,401,509 niños se encontraban matriculados en alguna primaria; sin embargo, había 1,700,000 que no ocupaban un lugar en este nivel de enseñanza debido a la insuficiencia de planteles escolares, pero también por problemas de índole social. Por ejemplo, muchos padres no enviaban a sus hijos a la primaria por carecer de los recursos económicos necesarios para comprarles

los materiales educativos que les pedirían o porque los necesitaran en las labores agrícolas. Además, había estudiantes que abandonaban la escuela por motivos de salud y pobreza.<sup>1</sup> Por tales razones, únicamente 23,494,509 mexicanos podían tener acceso al contenido de los libros de *Estudio de la Naturaleza*. No obstante, las autoridades contaban con que todas aquellas personas que los leyeran difundieran los conocimientos y los valores inmersos en ellos al resto de la población, representada por 11,428,620 individuos.

---

<sup>1</sup> Los datos relacionados con el nivel de alfabetización de la población han sido tomados de Cecilia Greaves. *Del radicalismo a la unidad nacional: una visión de la educación en el México contemporáneo. (1940-1964)*. México: El Colegio de México, 2008. p.272 y 284. Las referencias al resto de la información contenida en este párrafo y en el anterior podrán encontrarse en el desarrollo de este trabajo.

## Capítulo 1. Educación y valores en México, 1921-1940

En el presente capítulo se describen las principales medidas educativas impulsadas por el gobierno federal entre los años de 1920 y 1940. Para ello se hace referencia, en algunos casos, al contexto político del país a fin de dar mayor claridad a la explicación. Entre las acciones educativas a que se alude se encuentran aquellas instituciones que recibieron mayor atención gubernamental. Asimismo, se toman en cuenta los objetivos que se propusieron los secretarios de educación y jefes del ejecutivo en materia educativa como lo fue, por ejemplo, la homogeneidad cultural. Debe señalarse que estas metas del Estado representan, a la vez, los valores predominantes de la educación mexicana durante este periodo, en la medida en que:

Por su propia naturaleza la educación escolar conlleva valoraciones que se traducen en intencionalidades explícitas o implícitas; tanto los contenidos curriculares como las metodologías que guían los procesos educativos reflejarán esas valoraciones. Por esto se dice con razón que no hay educación sin valores pues siempre se la dirige hacia algo que se considera valioso [...] esos fines son en realidad valores aunque se les formule de otra manera, pues expresan lo que supuestamente la sociedad en cuestión se propone lograr a través de la educación<sup>2</sup>

Por otra parte, en 1920 fue interrumpido el periodo presidencial de Venustiano Carranza por el movimiento armado surgido del Plan de Agua Prieta, que respaldó a Álvaro Obregón después que el jefe del ejecutivo intentó nulificar su candidatura a la presidencia, al acusarlo de conspirador y poder, de ese modo, imponer a su candidato Ignacio Bonillas. A la postre, el grupo obregonista triunfó, Carranza fue asesinado y se nombró presidente interino a Adolfo de la Huerta.<sup>3</sup> Esta situación marcó el inicio de un cambio de dirección en la educación del país. En el mismo año de 1920 Adolfo de la Huerta colocó a José Vasconcelos al frente del Departamento Universitario y de Bellas

---

<sup>2</sup> Pablo Latapí. *El debate sobre los valores en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003. p.77-78

<sup>3</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la revolución mexicana. Un ensayo de historia contemporánea de México. 1910-1989*. 17ª ed. México: Cal y Arena, 1996. p.83-84

Artes,<sup>4</sup> quien de inmediato puso en marcha un proyecto con el que buscó posicionar al gobierno federal como el eje principal de la educación en el país: la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El establecimiento de una secretaría que impulsara el desarrollo educativo en el país aparecía como una necesidad impostergable en 1921. Así se percibía en el ámbito político de la época pues, con la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1917, y la consecuente municipalización de la enseñanza, se originaron serios desajustes en el sector educativo, derivados principalmente de la falta de recursos de los municipios para hacerse cargo de sus responsabilidades educativas.<sup>5</sup> Esta situación quedó al descubierto con la huelga de maestros de primaria de 1919, ante la cual el gobierno federal se mantuvo firme en su negativa de canalizar recursos a la educación, dejando así toda la responsabilidad a los municipios.<sup>6</sup>

Así las cosas, las autoridades educativas, durante el Segundo Congreso de Maestros, tomaron la decisión de crear la SEP.<sup>7</sup> A partir de entonces, Vasconcelos desarrolló una labor de convencimiento ante el Congreso de la Unión y las legislaturas estatales a fin de que realizaran la reforma constitucional que permitiera la implantación de la federalización educativa en el país que, a la postre, hizo posible el establecimiento la SEP en septiembre de 1921,<sup>8</sup> cuyo titular fue el propio Vasconcelos. Cabe señalar que la federalización significó facultar al gobierno federal para crear escuelas de todo tipo a lo largo del territorio nacional, además de la posibilidad de establecer convenios con los gobiernos estatales para el establecimiento y mantenimiento de nuevas escuelas. También permitió al Estado absorber aquellas instituciones educativas que no contaban

---

<sup>4</sup> Álvaro Matute. "La política educativa de José Vasconcelos," en Fernando Solana (coord.) *Historia de la educación pública en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001. p.172

<sup>5</sup> Edgar Llinás. *Revolución, educación y mexicanidad. La búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano*. México: UNAM, 1978. p.95-96

<sup>6</sup> *Ibidem*, p.97-99

<sup>7</sup> *Ibidem*, p.115-116

<sup>8</sup> Engracia Loyo. *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México. 1911-1928*. México: El Colegio de México, 1998. p.136-137

con el apoyo necesario de su municipio respectivo.<sup>9</sup> Todo esto hizo posible que, entre 1920 y 1924, se crearan 6,000 escuelas primarias que representaron casi el doble de las existentes al inicio de la década, también se abrieron 11,000 plazas de maestros, gracias a la acción conjunta del gobierno federal y de algunos estados. Esto lo hicieron con el propósito de “garantizar un mínimo de homogeneidad entre la población y de crearle un sentido de identidad nacional.”<sup>10</sup>

Una vez establecida la SEP, Vasconcelos pudo dar mayor impulso a algunos proyectos que inició desde su estancia en el Departamento Universitario. Tal fue el caso de la Campaña de Alfabetización, a la cual destinó recursos que permitieron la creación de centros culturales y escuelas nocturnas, así como la contratación de profesores, para no depender de voluntarios como sucedió al inicio de la ésta.<sup>11</sup> Sin embargo, como en 1923 la SEP vio reducido su presupuesto a la mitad, la Campaña quedó reducida al Distrito Federal. De ahí que no lograra cumplir adecuadamente con sus objetivos, no sólo por la disminución de sus recursos, sino también por otros factores como la falta de pago a los maestros que originó que abandonaran sus grupos, o bien por la oposición de terratenientes locales que impidieron a los maestros desarrollar en forma correcta su labor.<sup>12</sup>

Volviendo a la temática de la alfabetización, Vasconcelos impulsó la creación de bibliotecas y la edición de obras clásicas, con el propósito de evitar que los recién alfabetizados olvidaran lo aprendido al poner en práctica la lectura con estos libros que, además, podían enriquecer su intelecto. Sin embargo, Vasconcelos no pudo concluir esta empresa.<sup>13</sup> Este empeño de Vasconcelos por dotar de material de lectura a la población se debió a su visión integral de la educación, la cual no se circunscribía a la

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p.139-141

<sup>10</sup> *Ibidem*, p.143

<sup>11</sup> *Ibidem*, p.127-129

<sup>12</sup> *Ibidem*, p.132-133

<sup>13</sup> Álvaro Matute, *Op cit*, p.178-179

enseñanza de actividades prácticas que dieran a los alumnos un medio de vida, sino que debía complementarse con la educación del intelecto, según el mismo decía: “no sólo cierta especialización técnica que lo habilite para sumarse al ejército irremplazable de trabajadores, sino también una visión general del mundo invisible, constituido por valores que se disfrutaban, sin sentido de rivalidad o competencia, con nuestros semejantes.”<sup>14</sup> Para hacer realidad este objetivo era necesaria la lectura de los clásicos, así lo entendía Vasconcelos, quien recomendaba poner en contacto a los alumnos con:

[...] los grandes modelos de todos los tiempos. No hay, mejor cura para la mediocridad de la época. Y no posee la sociedad elementos más poderosos de florecimiento que la constante comunión con los valores supremos que ha engendrado la especie. Todo el ambiente de una escuela puede transformarse y ascender con una prudente dosis de buena lectura sólida de clásicos...<sup>15</sup>

Otro de los proyectos que Vasconcelos buscó poner en marcha mediante la SEP fue la incorporación cultural de los indígenas con el resto de los mexicanos. De esto estaba totalmente convencido, pues pensaba que no se debía segregar a los grupos indígenas sino todo lo contrario:

[...] que el indio no sería educado conforme al sistema de la reservación norteamericana, como se educa a una casta aparte, sino que, tan pronto como el indio aprendía el castellano y los primeros elementos del saber, enseguida se le inscribía en la escuela rural, donde se juntan, sin distinción de sangres, el indio, el mestizo, el blanco, el mexicano y el extranjero, y de paso diremos que también el negro,<sup>16</sup>

Este ideal encontró obstáculos desde la creación misma de la Secretaría, cuando el diputado José Suirob influyó en el Congreso para que se estableciera un Departamento de Cultura Indígena, con lo cual se ignoraba la postura de Vasconcelos relativa al mantenimiento de todos los estudiantes del país bajo un mismo programa de estudios.<sup>17</sup>

Sin embargo, en la práctica los indígenas recibieron una educación igual que los mexicanos hispanohablantes como había propuesto Vasconcelos pues, según explicaba

---

<sup>14</sup> José Vasconcelos. *Antología de textos sobre educación*. México: Trillas, 2009. p.56

<sup>15</sup> *Ibidem*, p.83

<sup>16</sup> *Ibidem*, p.117

<sup>17</sup> Engracia Loyo. *Op cit*, p.138

Engracia Loyo, el Departamento de Cultura Indígena “no se limitó a la instalación de escuelas preparatorias para los indios; también tuvo bajo su jurisdicción todas las rurales y, de hecho, todos los campesinos, indios o no, fueron tratados con iguales métodos.”<sup>18</sup>

Pero Vasconcelos no únicamente deseaba incorporar a los indígenas, también buscó mejorar sus condiciones de vida mediante el aprendizaje de costumbres y hábitos civilizados, que les podían ser transmitidos por los misioneros que colaboraron en la educación rural, pues eran “un cuerpo de profesores misioneros que recorrieron las regiones pobladas por indígenas y todas las más abandonadas del país, ilustrando a las gentes sobre los usos de la civilización, prácticas higiénicas y cívicas y despertándoles el interés por ilustrarse.”<sup>19</sup> En esta tarea también debían participar las Misiones Culturales que preparaban maestros rurales y, a la vez, enseñaban técnicas agrícolas y pequeñas industrias a las comunidades para que mejoraran sus condiciones de vida.<sup>20</sup> Esta idea de civilizar indígenas y campesinos se desarrolló también a través las Casas del pueblo, en donde además de castellanizar a la gente se le enseñaban técnicas agropecuarias y oficios.<sup>21</sup> Esta concepción de mejorar las condiciones de vida a través de la educación alcanzó su punto máximo con la creación de las Escuelas Normales Rurales, en donde se formaron nuevos maestros bajo un plan de estudios que combinaba el aspecto teórico y pedagógico con la práctica agrícola.<sup>22</sup>

Como se aprecia, fueron varios los objetivos que persiguió Vasconcelos, los cuales denotaban los valores que intentó imprimir a la educación nacional. Buscó expandir la educación para que llegara al máximo número de mexicanos posibles. También pretendió incorporar culturalmente a los indígenas pues deseaba que todos los

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p.173

<sup>19</sup> José Vasconcelos. *Op cit*, p.116

<sup>20</sup> Francisco Larroyo. *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa, 1980. p.407

<sup>21</sup> Engracia Loyo. *Op cit*, p.183

<sup>22</sup> Francisco Larroyo. *Op cit*, p.417-418

mexicanos convivieran bajo una cultura común, en donde los mejores valores universales debían tener un lugar importante. A los cuales podía acceder la población a través de las obras clásicas que editó, mismas que podían ser leídas por todos una vez concluidos los procesos de alfabetización y de castellanización de los indígenas. Por estas razones, la incorporación indígena representó un valor de la educación mexicana durante el periodo de Vasconcelos al frente de la SEP, en la medida en que era uno de sus principales objetivos. Aunque ésta, en realidad, estaba supeditada a la homogeneización cultural de la población mexicana, el valor principal para Vasconcelos, según lo que se ha visto. Además, como las costumbres indígenas le parecían atrasadas y, por ello, había que adecuar a los pueblos indígenas a prácticas civilizadas que hicieran factible el mejoramiento de sus vidas, la educación para el progreso aparecía como otro valor dentro de la concepción educativa del secretario de educación. Aunque claro que con las características que él le adjudicaba, pues relacionaba al progreso con prácticas que evidentemente procedían del medio urbano.

Por otra parte, cuando Plutarco Elías Calles asumió la presidencia del país, el rumbo de la educación sufrió algunas modificaciones. Se canceló la Campaña de Alfabetización aun cuando el analfabetismo todavía era un problema muy grave.<sup>23</sup> También se suscitó un distanciamiento entre los gobiernos federal y estatal al cancelarse la política de convenios que se estableció al crearse la SEP, debido al incumplimiento en la asignación de recursos por parte de los estados para el mantenimiento de las escuelas.<sup>24</sup>

Bajo la presidencia de Calles se buscó incrementar la productividad del campo a través de la educación técnica. Esta pretensión podía apreciarse en el pensamiento de Rafael Ramírez, principal colaborador de Moisés Sáenz, ideólogo educativo del régimen

---

<sup>23</sup> Engracia Loyo. *Op cit*, p.321

<sup>24</sup> *Ibidem*, p.236

de Calles.<sup>25</sup> Ramírez estaba convencido de que la educación era el medio ideal para redimir a los campesinos, tenía una enorme confianza en las posibilidades que ésta podía brindar al grado de manifestar que “si no se consigue por la escuela, no se conseguirá seguramente por ningún otro medio.”<sup>26</sup> Pensaba que primero era necesario dotar a los campesinos de una cultura general que les despertara “sus inteligencias adormecidas,” pues no “hay progreso posible para una sociedad de espíritu cerrado a toda luz y que viva encastillada en la torre de marfil de su ignorancia.”<sup>27</sup> Todo esto tenía que complementarse con la educación de tipo industrial, que debía estar orientada al medio rural y no ser una adaptación urbana, puesto que los campesinos debían prepararse “en los trabajos que la vida rural y la explotación agrícola que sus terrenos exigirán de él, así como también de embellecer y mejorar la producción de aquellas ocupaciones regionales de remota tradición.”<sup>28</sup>

Esta concepción que se tenía de la educación como una vía idónea para hacer progresar al campo mexicano se concretizó en la Escuela Central Agrícola, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, y que se orientó al desarrollo de zonas agrícolas ejidales. Esto debía conseguirse mediante el fomento de la agricultura y de las industrias relacionadas con ella, así como con la preparación de los alumnos en temáticas como la organización rural y el crédito agrícola.<sup>29</sup> Sin embargo, se cometieron errores que impidieron su buen funcionamiento: insuficiencia de maestros; heterogeneidad entre el alumnado, al convivir analfabetas y alumnos que contaban con

---

<sup>25</sup> Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes. *La reconstrucción económica*. 1ª Reimp. México: El Colegio de México, 1981. p.295

<sup>26</sup> Rafael Ramírez. *La escuela rural mexicana*. México: SEP, 1976. p.48

<sup>27</sup> *Ibidem*, p.49

<sup>28</sup> *Ibidem*, p.49

<sup>29</sup> Francisco Larroyo, *Op cit*, 415

estudios de preparatoria; y la desvinculación existente entre la escuela y los bancos agrícolas, que era una característica fundamental de esta escuela en el diseño original.<sup>30</sup>

En el régimen de Calles se buscó aplicar el Artículo 3º constitucional debido a la guerra cristera que se desarrolló en este periodo. Este conflicto empezó a gestarse desde la promulgación de la Constitución de 1917, en donde se establecieron algunos artículos que limitaron las acciones de la Iglesia en los ámbitos político y educativo, además de prohibirle la posesión de bienes inmuebles. Transcurrió el tiempo y en 1926 el arzobispo Mora y del Río anunció que la Iglesia se defendería de cualquier intento de aplicación de las disposiciones constitucionales que la afectaban.<sup>31</sup> Esta situación provocó la reacción de Calles, quien decidió expulsar a 200 religiosos extranjeros argumentando que: “El Gobierno de mi cargo está enteramente decidido a hacer que las leyes se respeten y que el orden público no se altere y que se cumpla estrictamente con todo lo ordenado por la Constitución general de la República.”<sup>32</sup> Ante esto, la Iglesia decidió presionar al Estado a través de la Liga Nacional de Defensa Religiosa, que impulsó un boicot económico contra el gobierno, pero que fue fácilmente desarticulado. Esto ocasionó que la jerarquía católica elevara el tono de su protesta y prohibiera la realización de cultos en el país; sin embargo, Calles se mantuvo firme.<sup>33</sup> Ante ello, la Iglesia recurrió al Congreso buscando que éste realizara modificaciones a la Constitución, que finalmente no se dieron. En consecuencia se suscitó la guerra cristera, principalmente en los Estados del centro del país, y que fue sofocada en 1929 cuando se

---

<sup>30</sup> Engracia Loyo. *Op cit*, p.322-324

<sup>31</sup> Carlos Tello. *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México: UNAM, 2007. p.52

<sup>32</sup> Plutarco Elías Calles. “Inicios de un deplorable conflicto: el religioso,” en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.5, p.682

<sup>33</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.102

llegó a un acuerdo en donde ambas partes se comprometieron a respetar la esfera de influencia de cada una.<sup>34</sup>

En este contexto se buscó aplicar el Artículo 3º con el propósito de limitar en alto grado el influjo de la Iglesia en la educación primaria por medio del Reglamento para Escuelas Particulares de 1926. En él se prohibía a los ministros de cualquier culto dirigir escuelas; no obstante, se les permitía ser maestros, siempre y cuando fueran mexicanos y se sometieran a la vigilancia del Estado.<sup>35</sup> Los jefes católicos se comunicaron con las autoridades educativas para discutir algunas inquietudes sobre el Reglamento. La reunión se realizó y se llegaron a algunos acuerdos como, por ejemplo, permitir la imagen de Cristo en las aulas; sin embargo, al poco tiempo los católicos pidieron la reforma del Artículo 3º a fin de que se permitiera la enseñanza religiosa en las escuelas particulares.<sup>36</sup> El Estado se negó pero este tipo de enseñanza se impartió sin su consentimiento.<sup>37</sup> Por otro lado, la aplicación del Reglamento ocasionó el cierre de numerosas escuelas particulares. A la vez, muchos padres dejaron de enviar a sus hijos a las escuelas oficiales como una manera de presionar al gobierno, misma que fue fraguada por el clero.<sup>38</sup> El Estado, por su parte, se limitó a repetir el argumento de que únicamente buscaba hacer cumplir la Constitución y, por tal razón, decía que solamente pretendía eliminar la presencia religiosa en las escuelas primarias, pues así estaba dispuesto en el Artículo 3º; así lo manifestaba el secretario de educación José Manuel Puig:

[...] como el artículo tercero constitucional se refiere única y exclusivamente a escuelas primarias, hemos defendido celosamente las escuelas de naturaleza secundaria, vocacional, industrial, técnica o profesional, aunque estén dirigidas por sacerdotes y aunque todo el profesorado sea de miembros de una iglesia, con

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p.103 y 105

<sup>35</sup> Josefina Vázquez. *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México, 2000. p.163

<sup>36</sup> *Ibidem*, p.164-165

<sup>37</sup> *Ibidem*, p.166

<sup>38</sup> Francisco Arce. "En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934" en Josefina Vázquez, et al. *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México: El Colegio de México, 1996. p.169

tal que los ministros sean mexicanos, porque estos casos no se encuentran comprendidos en el texto constitucional,<sup>39</sup>

Por otra parte, la educación callista mantuvo líneas de continuidad con lo realizado por Vasconcelos. Se mantuvo el programa de Misiones Culturales que habían demostrado su utilidad en la formación de maestros rurales, por ello fueron fortalecidas e institucionalizadas con la creación de la Dirección General de Misiones Culturales en 1926.<sup>40</sup> También hubo continuidad en la pretensión gubernamental de incorporar a los grupos indígenas. Así lo entendía Moisés Sáenz quien, en sintonía con la postura anticlerical del gobierno callista, calificaba a la Iglesia católica como una institución incapaz de unificar a la población mexicana. Argumentaba que los indios mexicanos no comprendían la cristiandad de la misma forma en que lo hacían los campesinos europeos, también aseveraba que la Iglesia en México: “ha acarreado el antagonismo de los grupos gubernamentales y liberales desde 1850, la religión en mi país no puede significar una influencia unificadora, ningún propósito de vincular a todos, ni un parentesco espiritual. La situación religiosa en México opera en contra de la unificación en lugar de favorecerla.”<sup>41</sup> La concepción de Moisés Sáenz sobre la integración nacional estaba orientada hacia la creación de una nacionalidad común, en donde el idioma oficial debía ser el español. Ignorando así los rasgos culturales de los indígenas, a los cuales consideraba inferiores y por ello debían ser redimidos por la acción del Estado:

El propósito de nuestro nacionalismo no debe ser otro que la integración de todos los elementos y de todas las fuerzas [...] precisa resolver el caos etnológico; la fusión de razas debe trascender el terreno de un mero proceso biológico y convertirse en un fenómeno de unión espiritual. [...] Un idioma común es indispensable para la nacionalidad; el español debe ser ese idioma. El respeto por lo autóctono no debe arrastrarnos al error de sujetarnos a sus deficiencias [...] Las masas de México deben ser despertadas, rehabilitadas, habría que decir redimidas –tal es el extremo en que viven-, y luego habrá que proceder a su organización.

---

<sup>39</sup> José Manuel Puig. “La cuestión religiosa en relación con la educación pública en México,” en *El esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles. (1924-1928)*. México: SEP, 1928. v.1 p.L

<sup>40</sup> Francisco Larroyo. *Op cit*, p.407

<sup>41</sup> Gonzalo Aguirre. *Antología de Moisés Sáenz*. México, Oasis, 1970. p.7

Organizar dentro de una unidad mayor, orgánica también, que es la nación: patria para todos.<sup>42</sup>

Esta intención de incorporar culturalmente a todos los grupos indígenas para la conformación de una nación homogénea se concretizó institucionalmente con la transformación del Departamento de Cultura Indígena en el Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Indígena. Desde este organismo el Estado impulsó un mismo tipo de educación para indígenas y campesinos, pertenecieran éstos últimos a algún grupo étnico o no.<sup>43</sup> Este nuevo Departamento estuvo dirigido por Rafael Ramírez quien, en consonancia con las ideas de Sáenz, enfatizaba a los maestros rurales utilizar siempre el idioma español en el proceso de enseñanza de los indígenas, despreciando de ese modo su lenguaje. Pero también sus costumbres a las que consideraba inferiores, como podía observarse en el consejo que daba a los profesores sobre enseñar a los grupos étnicos: “nuestras costumbres y formas de vida, que indudablemente son superiores a las suyas.”<sup>44</sup> Además, les advertía que de seguir una dirección contraria a sus recomendaciones, podían incluso convertirse en indígenas:

Pero si tú, para darles nuestra ciencia y nuestro saber, les hablas en su idioma, perderemos la fe que en ti teníamos, porque corres el riesgo de ser tú el incorporado. Comenzarás por habituarte a emplear el idioma de los niños, después irás tomando sin darte cuenta las costumbres del grupo social étnico a que ellos pertenecen, luego sus formas inferiores de vida, y finalmente, tú mismo te volverás un indio, es decir, una unidad más a quien incorporar.<sup>45</sup>

Esta política de incorporación también se intentó llevar a cabo en la Casa del Estudiante Indígena, creada en 1925 y establecida en el Distrito Federal. En ella los jóvenes indígenas recibían educación primaria y técnica, a la par que asimilaban pautas de comportamiento de los mexicanos urbanos. Esto se hacía con el propósito de que los

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, p.37-38

<sup>43</sup> Engracia Loyo. *Op. cit.*, p.283-284

<sup>44</sup> Rafael Ramírez. *Op. cit.*, p.65

<sup>45</sup> *Ibidem*, p.62

indígenas, al regresar a sus comunidades de origen, pudieran influir en ellas y cambiaran sus formas de vida.<sup>46</sup>

Con base en lo expuesto puede verse que hay cierta continuidad con las ideas que Vsaconcelos buscó imprimir a la educación mexicana. Esto en la medida en que continuaba siendo vista como un medio adecuado de hacer progresar a la población mexicana, particularmente a la de origen campesino e indígena. Por tal razón la educación era valiosa. Otra meta que se persiguió y que guardaba relación con el periodo anterior se refería a que se pensaba que ella podía conjuntar a la nación mexicana, de lograr que las diferencias culturales se eliminaran y que predominaran las costumbres e idioma de los mexicanos mestizos, debido a que su cultura se vinculaba con el progreso. Por esto es que la integración y la homogeneización culturales eran intenciones gubernamentales que representaban, a la vez, valores de la educación nacional en esta época, como había sido señalado ya por Francisco Arce, quien identificaba como uno de los principales ideales de la escuela callista a la “la integración de la nacionalidad mexicana: la eliminación del mosaico racial y cultural que impedía el progreso de México.”<sup>47</sup> Por su parte el laicismo educativo era otro de los valores dominantes durante este periodo, al aparecer como uno de los principales objetivos del Estado en materia educativa, y que respondía al contexto imperante caracterizado por el conflicto cristero. Por ello, el laicismo representaba una forma gubernamental de demostración de poder ante la Iglesia.

Por otro lado, la educación durante el Maximato<sup>48</sup> mantuvo el mismo tono anticlerical observado durante la presidencia de Calles, particularmente a partir de 1931

---

<sup>46</sup> Engracia Loyo. *Op cit*, p.292

<sup>47</sup> Francisco Arce. *Op cit*, p.152

<sup>48</sup> En este periodo de la historia mexicana Calles representó la figura política dominante (1928-1934). Con la muerte de Obregón y la posterior formación del PNR, Calles adquirió influencia política que consolidó durante el periodo presidencial de Ortiz Rubio, quien buscó alejarse de Calles sin conseguirlo. Ante dicha situación Calles decidió debilitar la figura presidencial colocando y quitando elementos afines

cuando Narciso Bassols asumió la dirigencia de la SEP y buscó eliminar la influencia religiosa todavía presente en algunos sectores educativos. Esto se debió a que al concluir la guerra cristera, la Iglesia mantuvo su presencia en las escuelas particulares, ya que así lo permitía el Reglamento para Escuelas Particulares de 1926, aunque de forma limitada, pues no permitía a los religiosos poseer ni dirigir escuelas, pero sí desempeñar labores docentes.<sup>49</sup>

Para lograr su objetivo Bassols impulsó dos reformas encaminadas a eliminar completamente el influjo religioso en la educación primaria y secundaria. En diciembre de 1931 el secretario de educación consiguió que el presidente Pascual Ortiz Rubio firmara el Decreto Revisado de Incorporación para Escuelas Secundarias Privadas. Mediante éste el Estado pudo obligar a las secundarias privadas a incorporarse a la SEP y, de esa manera, hacer que cumplieran con las disposiciones que ella planteara que, en conjunto, significaban la desvinculación total de la religión.<sup>50</sup> La segunda reforma, concerniente a la escuela primaria, derivó en las Regulaciones Revisadas para las Escuelas Primarias Privadas de abril de 1932. Con ellas se eliminó el permiso de que gozaban los religiosos para impartir clases. De inmediato los grupos católicos, como la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), mostraron su inconformidad, pero como no realizaron una movilización opositora importante, Bassols pudo mantenerse firme, al contar con el respaldo presidencial.<sup>51</sup> El secretario de educación se pronunció al respecto a mediados de 1932. Aclaró la postura oficial relativa a la aplicación estricta

---

a él en el gabinete presidencial, hasta que Ortiz Rubio decidió renunciar. Su sucesor, Abelardo Rodríguez, se supeditó a Calles, quien en adelante se dedicó a tomar las principales decisiones políticas, o bien, era consultado por Rodríguez y sus secretarios sobre la forma de proceder ante diferentes circunstancias. Ver Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous. *Los inicios de la institucionalización. La política del maximato*. México: El Colegio de México, 1978. p.124-156 y 163

<sup>49</sup> José Manuel Puig. *Op cit*, v.1 p.LXII-LXIII

<sup>50</sup> John Britton. *Educación y radicalismo en México. V.1 Los años de Bassols (1931-1934)*. México: SEP, 1976. p.35

<sup>51</sup> *Ibidem*, p.40-43

del Artículo 3º constitucional, tal y como se había hecho en el gobierno callista en donde el laicismo fue un objetivo a cumplir. En aquella ocasión Bassols dijo:

Hay dos modos de luchar contra el Artículo 3º de la Constitución: uno es pedir que se derogue, y el otro, más fácil, aparentar que se acepta, buscando al mismo tiempo en que nunca se aplique en realidad. El Gobierno Federal, como ya lo ha expresado muchas veces, no se hará solidario de ninguna de esas dos formas de no cumplir el precepto que constituye un paso adelante en la obra de redención espiritual de México.<sup>52</sup>

La postura anticlerical de este secretario también abarcó a los libros que se empleaban en las escuelas primarias. Esto se debió a que los textos utilizados durante la década de 1920 habían sido escritos desde antes de la revolución, o bien, durante el desarrollo de ésta y, por tal razón, no se identificaban con este movimiento.<sup>53</sup> Ante esta situación, Bassols decidió que se revisaran los textos escolares vigentes en aquel entonces. Esta medida ocasionó que algunos de ellos fueran prohibidos debido a su contenido religioso y sectario, como fue el caso de la obra de María Enriqueta *Rosas de la infancia*.<sup>54</sup> Asimismo, en 1932, la SEP impulsó la publicación de libros que tuvieran un contenido distinto. Se organizó un concurso que premió a una serie de textos que reflejaban el anhelo “de una sociedad más justa.”<sup>55</sup> Entre estas obras se encontraba la de Fermín de Manuel Velásquez Andrade. La historia relataba la vida de un padre y su hijo que decidieron involucrarse en el movimiento revolucionario y, a la vez, luchar en contra de extranjeros, ricos y curas, pues habían padecido las injusticias de los hacendados porfiristas. El libro concluía diciendo que era necesario preservar el legado de la revolución.<sup>56</sup> Por tales razones Bassols actuó buscando que los libros escolares

---

<sup>52</sup> Narciso Bassols. *Obras*. 1º Reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 1979. p.134

<sup>53</sup> Mary kay vaughan. “Cambio ideológico en la política educativa de la SEP: Programas y libros de texto, 1921-1940,” en Susana Quntanilla y Mary Kay Vaughan. *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997. p.91

<sup>54</sup> Engracia Loyo y Valentina Torres. “Radicalismo y conservadurismo: dos orientaciones en los textos escolares,” en Roderic A. Camp (coord.) *Los intelectuales y el poder en México*. México: El Colegio de México-UCLA, 1991. p.530

<sup>55</sup> *Ibidem*, p.530

<sup>56</sup> Mary Kay Vaughan. *Op. cit*, p.94

reflejaran en cierta medida los ideales de la revolución mexicana como era el caso de la justicia social.

Por otra parte, durante la gestión de Bassols la educación continuó siendo vista como el medio ideal para mejorar las condiciones de vida de la población rural. Este secretario se convenció de ello después de realizar un recorrido por distintas zonas rurales con el propósito de conocer la forma en que funcionaba la educación en estos sitios.<sup>57</sup> Pudo apreciar los contrastes existentes entre los medios rural y urbano, los cuales, pensó, eran susceptibles de disminuirse mediante la modernización de las prácticas económicas del campesinado.<sup>58</sup> Por otro lado, las acciones educativas que Bassols realizó en las zonas rurales abarcaron diferentes niveles educativos. Como el país en aquel entonces todavía estaba bajo los efectos negativos de la Gran Depresión,<sup>59</sup> la SEP continuó estableciendo escuelas rurales en el país pero de forma limitada.<sup>60</sup> También se implementaron medidas encaminadas a mejorar la preparación de los maestros rurales. Se editó la revista *El maestro rural*, que contenía cursos por correspondencia, así como artículos sobre métodos educativos, artes del hogar y agricultura. Una segunda medida fue el empleo de la radio para difundir una programación educativa variada que ayudara a disminuir el aislamiento de los profesores.<sup>61</sup> Se crearon las Escuelas Regionales Campesinas que debían sustituir a las Escuelas Normales Rurales, las Escuelas Centrales Agrícolas y las Misiones Culturales.

---

<sup>57</sup> John Britton. *Op cit*, p.50-51

<sup>58</sup> *Ibidem*, p.52-53

<sup>59</sup> Fue una crisis económica iniciada en 1929 que se prolongó hasta los treinta. No afectó a México en el mismo grado que lo hizo con los países industrializados. Esto se debió a que la crisis causó estragos en el mercado mundial del cual México estaba desligado, pues las empresas exportadoras establecidas en él pertenecían a extranjeros. No obstante, la nación resintió una baja en la recaudación fiscal, desempleo y una disminución del PIB. Ver Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.123-124

<sup>60</sup> John Britton. *Op cit*, p.55

<sup>61</sup> *Ibidem*, p.56-57

Estos nuevos centros de estudio estuvieron orientados hacia la formación de campesinos competentes técnica y científicamente, así como a la preparación de maestros rurales.<sup>62</sup>

Durante el periodo de Bassols la educación rural fue vista como un medio idóneo para incorporar a los grupos étnicos. Cabe señalar que en esta modalidad educativa no se hizo una separación entre los indígenas y los campesinos mestizos. Fueron tratados de la misma manera pues ambos compartían características similares como la pobreza y el atraso cultural. Así lo expresaba el propio Bassols:

[...] la educación rural en México, según hemos visto, llega a los campesinos desde un mundo que no es el suyo y tiende a transformar a las comunidades rurales en su conjunto [...] para modificar lo más rápidamente que sea posible, sus actitudes, sus conceptos, sus ideales y sus posibilidades futuras, permitiéndoles entrar al escenario de la civilización occidental [...] Intentamos educar pueblos enteros, miles de pueblos indígenas y mestizos a los que llevamos como aportaciones civilizadoras, tendencias y propósitos que recaen directamente sobre el núcleo de población en su totalidad.<sup>63</sup>

En este proceso de incorporación de indígenas y campesinos mestizos no debían eliminarse todos los rasgos culturales que les eran propios, sino únicamente aquellos que representaban una barrera a su propio progreso económico, así lo explicó Bassols al referirse a las costumbres de estos grupos:

[...] es indispensable percibir con igual claridad que las manifestaciones folklóricas del pueblo mexicano sólo deben fomentarse en tanto que no constituyan un lastre opuesto al desenvolvimiento económico de los campesinos. Si realmente queremos incorporar al indígena a la civilización occidental, debemos reconocer que puede haber, y de hecho hay, un momento determinado en que se contraponen el interés económico del campesino y el mantenimiento de formas de vida industrial y artísticas llenas de color, pero contrarios a los intereses de los campesinos.<sup>64</sup>

Por otro lado, Bassols decidió eliminar la Casa del Estudiante Indígena bajo el argumento de que había fracasado pues la mayoría de sus alumnos no regresaban a sus comunidades de origen buscando mejorar sus condiciones de vida, como se había

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p.66

<sup>63</sup> Narciso Bassols. *Op cit*, p.174-175

<sup>64</sup> *Ibidem*, p.165

previsto al momento de crearse esta institución.<sup>65</sup> En su lugar se establecieron escuelas normales en las zonas indígenas que siguieron el modelo de los Centros de Educación Indígena, establecidos en 1927. En estos sitios se castellanizaba a los indígenas y se formaban maestros; sin embargo, no recibieron el presupuesto necesario.<sup>66</sup> Como se observa, Bassols intentó incorporar culturalmente a los grupos étnicos desde su lugar de origen con el propósito de evitar que sus integrantes se acostumbraran al medio urbano y optaran por no volver a sus lugares de procedencia, como había ocurrido con la Casa del Estudiante Indígena. Así lo manifestaba el propio secretario de educación al referirse a la desaparición de esta institución que cedería su lugar a:

Varios internados plenamente indígenas que estableceremos en medio de las tribus y que por funcionar en ambientes rurales habrán de cumplir dos requisitos de la mayor trascendencia: no desvincular a los educandos de su ambiente propio al educarlos y extender a un número diez veces más amplio los beneficios de la escuela y de la obra de culturalización por resultar mucho más barata la educación en esas condiciones.<sup>67</sup>

Como se observa, durante el periodo de Bassols al frente de la SEP se dio continuidad a metas que se habían perseguido con anterioridad. Esto pudo deberse a que durante su gestión la figura política dominante en el país siguió siendo Calles, pero también a que el propio Bassols era anticlerical. Por ello no era extraño que el laicismo se hubiera extendido a las escuelas secundarias. Por tal razón, al considerársele como un objetivo primordial del gobierno, continuaba apareciendo como un valor de la educación mexicana. Por su parte, la educación rural seguía siendo valiosa al pensarse que podía posibilitar el progreso de las comunidades indígenas y campesinas que, como había ocurrido anteriormente, fueron tratadas de igual forma, debido a que se creía que eran similarmente pobres y atrasadas, culturalmente hablando. De ahí que se pensara que tuvieran que ser rescatadas por la acción gubernamental que pretendía encauzarlas

---

<sup>65</sup> John Britton. *Op cit*, 59-61

<sup>66</sup> *Ibidem*, p.61

<sup>67</sup> Narciso Bassols. *Op cit*, p.182

por el camino del progreso, es decir, transmitirles una cultura occidental y civilizada que mejorara sus condiciones de vida. Tal vez la única innovación de Bassols fue su idea de realizar un proceso de aculturación desde las propias zonas rurales, con el propósito de evitar que los estudiantes no regresaran a sus sitios de origen por haberse adaptado a modos de vida urbanos. No obstante, en el fondo seguía latente la meta de homogeneizar a toda la población con rasgos culturales mestizos. Esto aun cuando el secretario de educación se pronunciara en favor de permitir que los indígenas practicaran sus costumbres, siempre y cuando no obstaculizaran su progreso.

Por otra parte, el conflicto que mantuvo la SEP con grupos conservadores durante la gestión de Bassols no concluyó con la salida de éste de la institución, sino que estuvo presente hasta las postrimerías del sexenio cardenista como consecuencia de la implantación de la educación socialista.

Una vez en el poder, Cárdenas apareció, desde la perspectiva de grupos de izquierda como el Partido Comunista, como un mandatario que representaba la continuidad del maximato. Por ello, su figura y la educación socialista misma no fueron bien vistas. Incluso se calificó a ésta última como una medida fascista.<sup>68</sup> Debido a esta situación los ataques a la nueva educación provinieron tanto de elementos de izquierda como de derecha, aunque ya para mediados de 1935 el Partido Comunista cambió su parecer después de la crisis suscitada entre Cárdenas y Calles,<sup>69</sup> que marcó el fin del maximato.<sup>70</sup> Esto no sucedió con los grupos conservadores como la ya conocida UNPF y la Iglesia católica. Quienes, luego de conocer las disposiciones gubernamentales de 1935 que obligaban a las primarias y secundarias privadas a impartir la educación

---

<sup>68</sup> Victoria Lerner. *La educación socialista*. México: El Colegio de México, 1979. p.61-62

<sup>69</sup> *Ibidem*, p.64-65

<sup>70</sup> El fin del maximato se dio de la siguiente forma. Durante su primer año de mandato Cárdenas consintió la realización numerosas huelgas. Esta situación fue criticada por Calles, quien al poco tiempo salió de viaje al exterior. Durante ese lapso Cárdenas se fortaleció políticamente. Cuando Calles regresó lo hizo sólo para ser expulsado del PNR y ser enviado al exilio. Ver Carlos Tello. *Op cit*, p.163-167

socialista, presionaron al gobierno mediante el ausentismo escolar, principalmente.<sup>71</sup> Aun cuando la SEP no puso en práctica un control de inspección riguroso que obligara a las instituciones particulares a cumplir lo dispuesto por ella.<sup>72</sup>

Por otra parte, desde un principio el magisterio se mostró confundido en cuanto a la forma de aplicar la nueva orientación educativa. Para intentar remediar esta situación el gobierno implementó cursos, conferencias e, incluso, introdujo el socialismo en el plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros. Sin embargo, estas medidas fueron poco exitosas debido a la mala preparación de los maestros que les dificultó asimilar el marxismo.<sup>73</sup>

Por otro lado, la reforma que estableció la educación socialista adolecía de falta de claridad y ello dificultó su aplicación.<sup>74</sup> Sin embargo, sí se tenía presente, de manera general, que este tipo de educación debía posibilitar la transformación de la sociedad, para pasar de un sistema capitalista a uno socialista. Esto podía observarse en el texto *Fines de la Educación Socialista*. En él se decía que este tipo de enseñanza debía contribuir:

A basar en la ciencia la explicación de los fenómenos del universo, con exclusión de toda doctrina metafísica (...) A crear un concepto de justicia social fundado en la equitativa distribución de los bienes materiales y culturales de la comunidad (...) A formar una disciplina social, bajo la suprema dirección del Estado como representante de los intereses comunes, que tienda a la supresión decisiva de la propiedad privada y a la socialización de los medios de producción económica (...) A poner a disposición del educando todos los recursos que la ciencia y la técnica han creado a efecto de utilizarlos en provecho propio y al servicio de la colectividad.<sup>75</sup>

Por su parte, los libros de texto socialistas elaborados por la SEP también mostraban una orientación reivindicativa de las condiciones de vida del pueblo mexicano. Esta

---

<sup>71</sup> *Ibidem*, p.35-36

<sup>72</sup> John Britton. *Educación y radicalismo en México. V.2 Los años de Cárdenas (1934-1940)*. México; SEP, 1976. p.14-15

<sup>73</sup> Victoria Lerner. *Op. cit*, p.109-110

<sup>74</sup> Josefina Vázquez. *Op cit*, p.178

<sup>75</sup> Consejo de Educación Primaria del Distrito Federal. "Fines de la educación socialista" en *Dictámenes*. México: SEP, 1936. p.18

situación se presentaba tanto en los de historia como en los de lectura. Estos últimos se clasificaban en dos. Para los planteles del medio rural se aprobó en 1935 la serie *Simiente*, y para los del medio urbano se estableció en 1937 la *Serie SEP, Lectura oral*. Ambos se distribuyeron al bajo costo de 7 centavos. Las escuelas nocturnas para trabajadores también recibieron libros que fueron aprobados en 1940.<sup>76</sup>

Los textos de lectura se caracterizaron por su pretensión de crear conciencia de clase entre el alumnado. Para lograrlo mostraban a los estudiantes las injusticias a que estaban sujetos como consecuencia de su posición desventajosa en la posesión de los medios de producción. Esto desembocaba en una presentación maniquea de la realidad, en donde el proletariado aparecía idealizado y, en cambio, la burguesía presentaba todo tipo de vicios.<sup>77</sup> Pero los libros no se quedaban en la denuncia de la injusticia social derivada del capitalismo, promovían entre los alumnos medidas de acción que posibilitaran el mejoramiento paulatino de sus condiciones de vida: la formación de cooperativas, la organización de sindicatos, la realización de huelgas y la modernización de las técnicas de cultivo.<sup>78</sup> Sin duda, eran textos radicales en el sentido de criticar todos los aspectos negativos de la realidad desde una perspectiva socialista:

Los carteles mismos deben contener frases en relación con las inquietudes actuales, abandonando el plano de anodinismo que han asumido. Las frases tendrán sentido socialista y se referirán a la vida del taller y del campo, usando los vocablos que el socialismo requiere. Sus temas, de la magnitud que señalamos más adelante, deberán ser tratados en tal forma que ofrezcan un panorama completo de la vida social,<sup>79</sup>

Estas características debían ser aplicables a los libros de lectura de las escuelas primarias diurnas y nocturnas. Sin embargo, los materiales destinados a estas últimas tenían que ser más radicales por estar dirigidos a adultos, por eso se pedía que en ellos

---

<sup>76</sup> Engracia Loyo y Valentina Torres. *Op cit*, p.531

<sup>77</sup> *Ibidem*, p.532

<sup>78</sup> Mary Kay Vaughan. *Op. cit*, p.95-96

<sup>79</sup> Consejo de educación primaria del Distrito Federal. "Condiciones que deben llenar los libros de texto," en *Dictámenes*. México: SEP, 1936. p.60

se reflejaran “más relevantemente las cuestiones sociales,”<sup>80</sup> pues tenían como objetivo “formar conciencia socialista en el proletariado,”<sup>81</sup> Esta situación explicaba que incluso se hablara de libros de lucha de clases orientados a la transformación social. Cuya lectura también se recomendaba a los niños:

En razón de las necesidades de la escuela podemos agregar una nueva categoría de libros que, aunque por su intención e ideología pudieran considerarse exclusivos para los adultos, deben llevarse, atenta su bondad, a las manos de los niños: los llamaremos libros de lucha, libros clasistas. Tales libros serán, claro está, sectarios y tendenciosos; serán vehículos de ideas avanzadas, de inquietudes nuevas; factores afirmativos de las pugnas proletarias e índices de los rumbos de la nueva sociedad.<sup>82</sup>

Como se observa, los libros socialistas pretendían hacer conscientes a los obreros, campesinos y niños sobre lo injusta que era la realidad social, misma que era susceptible de modificarse en beneficio de ellos.<sup>83</sup> Por tal razón en estos textos se encontraba presente la noción de lucha de clases, a través de la cual podía construirse una sociedad igualitaria.

Por su parte, los libros de historia, como ha demostrado Josefina Vázquez,<sup>84</sup> también mostraban un enfoque marxista en su contenido, aunque no al mismo grado que los de lectura que, en ese sentido, eran más radicales. Los textos de esta asignatura abarcaban desde la etapa prehispánica hasta la revolución mexicana y, en algunos casos, hasta el periodo posrevolucionario, del cual daban un tratamiento superficial. En general, intentaban dar a la historia una perspectiva económica, haciendo constantes referencias a la organización social, a los grupos que la componían y su relación con los medios de producción así como la lucha de clases en la que estaban inmersos. Todo lo cual, en conjunto, explicaba el cambio histórico. Estas características de los libros de historia demostraba la preocupación que tenían los autores por cumplir con las disposiciones de

---

<sup>80</sup> *Ibidem*, p.66

<sup>81</sup> *Ibidem*, p.67

<sup>82</sup> *Ibidem*, p.57

<sup>83</sup> Engracia Loyo y Valentina Torres. *Op cit*, p.532-533

<sup>84</sup> Josefina Vázquez. *Op cit*, p.210-220

la SEP. Mismas que, en general, pedían que todos los textos mostraran una orientación socialista sin importar la materia que trataran<sup>85</sup> Esta situación reflejaba la intención de la Secretaría de educación de transmitir una visión integral y coherente de la realidad desde la óptica socialista.

Durante este periodo se dejó de tratar a los indígenas y a los campesinos mestizos como si se trataran de un mismo grupo. Esta situación cambió debido a la influencia creciente que adquirió el indigenismo. En un primer momento los indigenistas abogaron por un trato especial para los grupos étnicos, en el cual los encargados de su educación debían ser expertos conocedores de su cultura. El Estado accedió y la SEP creó el Departamento de Educación Indígena en 1937. Este organismo estableció un método bilingüe para la alfabetización de los indígenas con el propósito de evitarles cambios culturales bruscos.<sup>86</sup> Pero los indigenistas no se conformaron con esta medida y pidieron la creación de un organismo autónomo que tratara todos los aspectos concernientes con los grupos étnicos. Nuevamente el gobierno estuvo de acuerdo y se creó el Departamento de Asuntos Indígenas que se encargó de los Centros de Educación Indígena.<sup>87</sup> No obstante, aunque estos grupos recibieron un trato especial, fueron considerados como un elemento fundamental de la identidad nacional.<sup>88</sup>

Por otro lado, durante el cardenismo se mantuvo el interés por mejorar las condiciones de vida de los indígenas a través de la educación. Sin embargo, se modificó el tratamiento que hasta entonces se les había dado, pues “ya no se habló de incorporación, sino de integración.”<sup>89</sup> Ya no se pretendió eliminar sus costumbres e identidad. Esta idea podía observarse en lo expresado por Cárdenas en 1940, con

---

<sup>85</sup> Consejo de educación primaria del Distrito Federal. *Op. cit.*, p.77

<sup>86</sup> John Britton. *Op cit.*, p.56-57

<sup>87</sup> *Ibidem*, p.58

<sup>88</sup> *Ibidem*, p.60

<sup>89</sup> Cecilia Greaves “El debate sobre una antigua polémica: La integración indígena,” en Pilar Gonzalbo (coord.). *Historia y nación I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*. México: El Colegio de México, 1998. p.140

motivo de la realización del Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en México:

Lo que se debe sostener es la incorporación de la cultura universal del indio, es decir, el desarrollo pleno de todas las potencias y facultades naturales de la raza, el mejoramiento de sus condiciones de vida, agregando a sus recursos de subsistencia y de trabajo todos los implementos de la técnica, de la ciencia y del arte universales, pero siempre sobre la base de la personalidad racial y el respeto de su conciencia y de su identidad.<sup>90</sup>

Por otra parte, la falta de claridad en la definición de la educación socialista motivó las críticas del líder de la CTM, Vicente Lombardo Toledano, en octubre de 1936. En aquella ocasión dijo que dicha falta de precisión originaba que numerosos maestros se convirtieran en agitadores políticos y dejaran de lado su papel de líderes de las comunidades, encargados de mejorar sus condiciones de vida.<sup>91</sup> Ante ello, el secretario Vázquez Vela reconoció que se requerían cambios en la SEP que mejoraran su funcionamiento; sin embargo, éstos nunca se dieron.<sup>92</sup> La educación socialista comenzó a declinar hasta que dos sucesos sellaron su destino. El primero fue la expropiación petrolera en 1938 que unió a los diferentes sectores de la sociedad en un respaldo general a Cárdenas. Ante ello, el gobierno optó por un discurso moderado que evitaba a toda costa los asuntos que pudieran causar divisiones, como era el caso de la educación socialista.<sup>93</sup> A esto se sumó la amenaza representada por la Segunda Guerra Mundial, que marcó el inicio del fomento gubernamental a la política de unidad nacional.<sup>94</sup>

Otras labores realizadas en materia educativa durante el cardenismo fueron las siguientes. Se unificaron los distintos sindicatos magisteriales en 1937, después que el gobierno los presionó.<sup>95</sup> También se elaboró la Ley Orgánica del Artículo 3º en 1939

---

<sup>90</sup> Lázaro Cárdenas. "Sobre la política indigenista," en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.5 p.782

<sup>91</sup> John Britton. *Op cit*, p.26

<sup>92</sup> *Ibidem*, p.27-28

<sup>93</sup> *Ibidem*, p.30-31

<sup>94</sup> Josefina Vázquez. *Op cit*, p.221

<sup>95</sup> John Britton. *Op cit*, p.98-100

que, entre otras cosas, acrecentó la injerencia de la SEP en los asuntos educativos de los estados.<sup>96</sup> Asimismo, se reactivó la campaña de alfabetización y se fundó el Instituto Nacional de Antropología en Historia en 1939.<sup>97</sup> Además, se creó el Instituto Politécnico Nacional en 1937.<sup>98</sup> Con esta institución se terminó de organizar y consolidar la educación técnica nacional, que hasta entonces se había desarrollado en escuelas dispersas que fueron creadas a lo largo de la década de 1920.<sup>99</sup>

Como se ha visto, el objetivo primordial de la escuela socialista radicaba en la búsqueda de la transformación social. Por tal razón, la educación aparecía como un valor extrínseco pues posibilitaba la realización de una situación valiosa,<sup>100</sup> caracterizada por la existencia de una sociedad más justa. Como los libros socialistas presentaban características vinculadas con el cambio social, el cual se asociaba con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el valor predominante en estos textos era el de la justicia social, según señalaba Eduardo Weiss.<sup>101</sup> Por ello era que la educación socialista estaba vinculada con el progreso de los grupos sociales más pobres, como se había pensado en periodos anteriores. La diferencia estaba en que no sólo se pretendía una mejoría de las condiciones de vida sino la transformación de la sociedad. Es por esto que María Yurén señalaba que el criterio de justicia social estaba presente en la educación mexicana desde el vasconcelismo, en donde se buscó reivindicar

---

<sup>96</sup> *Ibidem*, p.105

<sup>97</sup> Josefina Vázquez. *Op cit*, 180-181

<sup>98</sup> John Britton. *Op cit*, p.73

<sup>99</sup> Francisco Arce, Milada Bazant y Anne Staples et al. *Historia de las profesiones en México*. México: El Colegio de México, 1982. p.259

<sup>100</sup> Luis Villoro explica que los valores intrínsecos valen por las cualidades inherentes a ellos. Mientras que los extrínsecos, como la educación socialista en este caso, no son valiosos por ellos mismos sino porque pueden hacer realidad una situación que se considera valiosa. Luis Villoro. *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio Nacional, 1997. p.16-17

<sup>101</sup> Eduardo Weiss. "Los valores nacionales en los libros de texto de Ciencias sociales: 1930-1980", en *Revista educación*. México: SEP, 1982. p.329-330

socialmente a los oprimidos.<sup>102</sup> La innovación del socialismo educativo estaba en que dicho criterio axiológico, como ella lo definió, se enriqueció al grado de que:

[...] la finalidad de la educación era la de formar a los individuos capaces de contribuir con su acción a superar el egoísmo y a corregir la distribución desigual de la riqueza. Y, todavía más, la educación debía contribuir a emancipar a las clases trabajadoras y a suprimir las relaciones de explotación.<sup>103</sup>

Lo anterior mostraba la existencia de una correlación entre la orientación educativa predominante durante este periodo y el contenido de los libros socialistas. Por otro lado, la unión de los mexicanos continuó siendo valiosa para el Estado. No obstante, ya no se pretendía incorporar a los indígenas, sino que había que integrarlos paulatinamente, a la vez que se seguía buscando mejorar sus condiciones de vida, pero respetando su identidad y costumbres. No como anteriormente, que de continuo se menospreciaba a la cultura de los grupos étnicos.

---

<sup>102</sup> María Yurén. *La filosofía de la educación del Estado mexicano. La educación en los proyectos educativos del Estado mexicano en torno a los fines, principios y criterios axiológicos de la educación.* Tesis de Maestría en filosofía. México: UNAM, 1987. v.2 p.316

<sup>103</sup> *Ibidem*, v.2 p.341

## **Capítulo 2. El milagro mexicano. Marco de referencia en la aparición de los libros de texto gratuitos.**

El marco de referencia para este capítulo se refiere al periodo de la historia contemporánea de México conocido como el milagro mexicano, durante el cual el país experimentó, en general, un ritmo de crecimiento económico acelerado de 6% anual entre los años de 1940 y 1964.<sup>104</sup> Mismo que continuó en años posteriores, pues Gustavo Díaz Ordaz dio continuidad a la política económica del Desarrollo Estabilizador, implementada en el gobierno de Adolfo López Mateos.

El presente capítulo responde a que, como se verá, los libros de texto de *Estudio de la Naturaleza* contienen valores que están relacionados con el contexto imperante en aquel entonces.

### **2.1 Política**

Debido a la amenaza que representó la Segunda Guerra Mundial para Estados Unidos y México se dio un acercamiento entre ambos países con el propósito de hacer frente al conflicto armado, en el cual México sólo se comprometió a tener una participación económica.<sup>105</sup> Esta situación quedó formalizada con el establecimiento de convenios comerciales entre ambas naciones en diciembre de 1942; con ellos se redujeron las tarifas a las importaciones y Estados Unidos acordó comprar a México una gran variedad de productos.<sup>106</sup>

Manuel Ávila Camacho, buscando abastecer adecuadamente el mercado estadounidense durante la guerra, hizo un llamado a la unión de todos los mexicanos para que colaboraran en esta tarea desde sus diferentes áreas productivas.<sup>107</sup> El llamamiento a la unidad nacional se dio al mismo tiempo que la entrada de México al conflicto bélico en 1942, como consecuencia del ataque perpetrado contra barcos

---

<sup>104</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.193

<sup>105</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.280

<sup>106</sup> *Ibidem*, p.282

<sup>107</sup> *Ibidem*, p.278-279

mexicanos por parte de los países del eje a mediados de ese año.<sup>108</sup> En aquella ocasión Ávila Camacho se refirió a la unidad nacional de la siguiente forma:

El soldado combatirá hasta morir para conservar nuestro territorio. Pero, junto a él, combatiremos todos los mexicanos: cada quien de acuerdo con sus recursos y en el plano especial de su actividad. [...] me dirijo a todas las clases sociales. [...] La guerra en que nos vemos envueltos exigirá el concurso de todos, la unión de todos. [...] Sólo una voz debe oírse: la de la Patria. [...] La batalla de la producción no se interrumpirá. Esta guerra exige una renovación constante de materiales y México está en aptitud de organizar su trabajo para contribuir de manera eficaz al incremento industrial de América.<sup>109</sup>

Con el propósito de impulsar la producción del país, Ávila Camacho intentó consolidar una tregua entre los obreros, los empresarios y el gobierno mismo, a fin de evitar el surgimiento de conflictos obrero-patronales que imposibilitaran al país cumplir su compromiso con Estados Unidos.<sup>110</sup> Al final esta alianza no se pudo consolidar debido a que los empresarios únicamente se comprometieron a elevar el nivel de la producción, no quedándole más opción al gobierno que instaurar el Consejo Supremo de la Defensa, con representantes de todos los sectores, y que estuvo encargado de coordinar las acciones del país durante la guerra.<sup>111</sup> No obstante, los sindicatos sí establecieron el Pacto de Unidad de las Organizaciones Obreras, mediante el cual se comprometieron a no realizar huelgas y a buscar una solución conciliatoria a los problemas laborales. Situación que denotaba un mayor acercamiento del movimiento sindical con el gobierno.<sup>112</sup>

Pero el sector obrero no fue el único que se adhirió a la política de la unidad nacional, los campesinos también lo hicieron, aun cuando eso significara ceder en sus intereses de grupo pues, según señalaba Tzvi Medin, “el motivo de la unidad nacional y la reconciliación se justificaba fundamentalmente por la circunstancia internacional, y

---

<sup>108</sup> *Ibidem*, p.277

<sup>109</sup> Manuel Ávila Camacho. *Unidad Nacional. Pensamiento político del señor General Manuel Ávila Camacho, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. México: S.P.I., 1945. p.157-159

<sup>110</sup> Luis Medina. *Del cardenismo al avilacamachismo*. México: El Colegio de México, 1978. p.288-290

<sup>111</sup> *Ibidem*, p.307-311

<sup>112</sup> Carlos Tello. *Op cit*, 335-336

tanto obreros como campesinos colaboraron con una política que no era precisamente lo que respondía a sus intereses originales.”<sup>113</sup>

Por ejemplo, la Confederación Nacional Campesina (CNC), desde el inicio del gobierno de Miguel Alemán, demostró su respaldo al gobierno y nunca se opuso a la política de apoyo a la pequeña propiedad que éste implementó. Misma que se caracterizó por la concesión del amparo agrario a los pequeños propietarios que estuvieran en peligro de verse despojados de sus tierras a causa de la reforma agraria, así como por el aumento a la extensión de este tipo de propiedad a través de reformas constitucionales al Artículo 27º.<sup>114</sup>

Por otro lado, cuando la Segunda Guerra Mundial terminó, el país contaba con las reservas necesarias para impulsar su desarrollo industrial.<sup>115</sup> Para lograrlo, el gobierno de Miguel Alemán decidió controlar al movimiento sindical y restarle autonomía,<sup>116</sup> y consolidar así el “nuevo propósito del Estado de la Revolución: industrializar a México.”<sup>117</sup>

Para poder controlar a los sindicatos industriales el gobierno de Miguel Alemán recurrió a medios represivos. A manera de ejemplo, tómesese el caso de lo acontecido con los petroleros. Al inicio del sexenio, este gremio decretó un paro de labores tras alegar el incumplimiento de un convenio previamente suscrito. La reacción gubernamental fue la de enviar al ejército a resguardar las instalaciones de la paraestatal y emplearlo, además, en el reparto de gasolina y petróleo; todo ello con la complacencia de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).<sup>118</sup> Estos sucesos demostraban el grado de subordinación de esta central obrera hacia el gobierno. Situación que se

---

<sup>113</sup> Tzvi Medin. *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*. México: Era, 1990. p.16

<sup>114</sup> *Ibidem*, p.125

<sup>115</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.198

<sup>116</sup> *Ibidem*, p.200

<sup>117</sup> Arnaldo Córdova. “La concepción presidencial del estado en México,” en *La revolución y el Estado en México*. México: Era, 1989. p.281

<sup>118</sup> Tzvi Medin *Op cit*, p.101-102

mantendría con la llegada del grupo de Fidel Velásquez a la dirigencia de esta central obrera en 1949, que también marcó la salida de Vicente Lombardo Toledano.<sup>119</sup>

Por su parte, Adolfo Ruiz Cortines continuó con la política de control sindical; sin embargo, no fue una tarea sencilla pues ocurrieron algunos sucesos que la dificultaron. Primero se presentaron los efectos inflacionarios de la devaluación de 1954,<sup>120</sup> que se conjugaron con la pérdida de poder adquisitivo de la población, que desde 1940 sufrió los efectos de una mala distribución de la riqueza.<sup>121</sup> Ante esta situación las centrales obreras manifestaron su apoyo al presidente en su decisión de devaluar la moneda. No obstante, como el gobierno no consiguió detener la inflación, los obreros comenzaron a exigir aumentos salariales.<sup>122</sup> Para calmar los ánimos, Ruiz Cortines anunció un incremento salarial del 10% para los burócratas, además de incentivar a la iniciativa privada para que hiciera lo mismo. Pero como el aumento ofrecido era insuficiente las protestas continuaron y la CTM se vio obligada a anunciar una huelga general de los sindicatos que la conformaban para julio de ese año.<sup>123</sup> No obstante, debido a la intervención de Adolfo López Mateos, entonces secretario del trabajo, se lograron establecer acuerdos con los obreros y la mayoría de los emplazamientos a huelga se cancelaron, al fijarse un aumento salarial del 20% en promedio, que siguió siendo insuficiente.<sup>124</sup>

Con todo ello, Ruiz Cortines mantuvo controlados a los trabajadores hasta la parte final de su mandato cuando numerosos sindicatos volvieron a manifestar su descontento.<sup>125</sup> A manera de ejemplo, puede tomarse lo acontecido con los maestros. Desde 1956 la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

---

<sup>119</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.337-338

<sup>120</sup> José Reyna. "La negociación controlada con el movimiento obrero," en Olga Pellicer y José Reyna. *El afianzamiento de la estabilidad política*. México: El Colegio de México, 1978. p.83-84

<sup>121</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.329

<sup>122</sup> José Reyna. *Op cit*, p.88-89

<sup>123</sup> *Ibidem*, p.94-95

<sup>124</sup> *Ibidem*, p.102

<sup>125</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.220

(SNTE) tuvo dos dirigencias simultáneas. Una estaba conformada por una comisión designada por el propio sindicato. La otra estuvo encabezada por Othón Salazar, integrante del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), una organización que representaba una corriente independiente que no contaba con el reconocimiento de la SEP.<sup>126</sup> Como en el año de 1958 diversas organizaciones sindicales realizaron movilizaciones de protesta,<sup>127</sup> los miembros del MRM decidieron aprovechar la situación y exigir un aumento salarial. Fueron reprimidos y, como respuesta, las escuelas primarias de la capital fueron a la huelga.<sup>128</sup> La SEP se mantuvo inflexible y los integrantes del MRM se instalaron en los patios de ésta como una medida de presión, la cual surtió efecto y las autoridades accedieron a dialogar.<sup>129</sup> El gobierno concedió a los maestros el aumento salarial que pedían, pero continuó sin reconocer a Salazar.<sup>130</sup>

A finales de agosto de 1958 se realizaron dos congresos paralelos para elegir a la dirigencia de la sección IX. Evidentemente, en el que fue organizado por el MRM resultó electo Othón Salazar. Al poco tiempo este movimiento volvió a manifestarse, pero fue reprimido y sus dirigentes encarcelados. Ante ello, la SEP accedió a la realización de un nuevo congreso en donde se eligió a Gabriel Pérez Rivero, personaje cercano al MRM.<sup>131</sup>

Como se observa, los movimientos sindicales no sólo buscaron incrementos salariales, sino también la instauración de corrientes sindicalistas independientes del gobierno, que finalmente no lograron consolidarse en la forma esperada. Sin embargo, el gobierno, a cambio de la disciplina sindical, apoyó a los trabajadores de distintas

---

<sup>126</sup> Olga Pellicer. "La estabilidad política y sus fisuras," en José Reyna y Olga Pellicer. *Op cit*, p.138-139

<sup>127</sup> *Ibidem*, p.141

<sup>128</sup> *Ibidem*, p.141-143

<sup>129</sup> *Ibidem*, p.144-146

<sup>130</sup> *Ibidem*, p.146-150

<sup>131</sup> *Ibidem*, p.152

formas. Por ejemplo, mediante la inversión realizada en infraestructura sanitaria y educativa, de la cual se hablará más adelante, así como por el otorgamiento de subsidios a alimentos, medios de transporte y esparcimiento pues no “podía ser de otra forma. Los salarios, aunque aumentaban, seguían siendo insuficientes.”<sup>132</sup>

Por otro lado, en el campo aconteció una situación similar. La CNC, la organización que teóricamente representaba los intereses de los ejidatarios y de los pequeños propietarios, estaba controlada por el gobierno desde el alemanismo, según se ha visto. Esta tendencia continuó durante la administración de Ruiz Cortines, en donde se decidió impulsar la producción de las extensiones agrícolas medianas y grandes pertenecientes a particulares. Ante lo cual la CNC no mostró signo alguno de protesta.<sup>133</sup> Por todo ello, algunos solicitantes de tierras y jornaleros agrícolas, independientes de la CNC, llevaron a cabo invasiones de tierras en el norte del país en la parte final del sexenio ruizcortinista. Provocando con dichas acciones que el gobierno los desalojara y encarcelara, a la par que emprendía un programa de repartición de tierras que López Mateos continuó.<sup>134</sup> En adelante el Estado no toleraría movimientos campesinos independientes, prueba de ello fue el asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo en 1962.<sup>135</sup>

## **2.2 Economía**

Los cuatro periodos presidenciales que conforman el periodo que sirve de contexto a este trabajo se caracterizan por mantener un crecimiento económico e industrial constantes. Esto no quiere decir que no se manifiesten algunos problemas que los afecten, éstos se presentan pero, en general, la tendencia es la de crecer.

---

<sup>132</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.402

<sup>133</sup> Olga Pellicer. “Las modalidades ruizcortinistas para mantener la estabilidad política,” en Olga Pellicer y José Reyna. *Op cit*, p.34-36

<sup>134</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.219

<sup>135</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.392

Al término de la Segunda Guerra Mundial, México pudo estar en condiciones de impulsar su desarrollo industrial con las divisas generadas por las exportaciones realizadas a Estados Unidos durante el conflicto. No pudo hacerlo durante el transcurso de éste porque los bienes de producción que se requerían eran escasos y, por tal razón, tuvo que esperar.<sup>136</sup>

Durante la guerra, y después de ella, el Estado mexicano intervino activamente en la economía con el propósito de estimular su crecimiento. Un icono de la intervención estatal en este periodo fue Nacional Financiera (NAFINSA). A este organismo se le incrementaron sus funciones durante el gobierno de Ávila Camacho para que impulsara el desarrollo industrial del país mediante el otorgamiento de créditos.<sup>137</sup> No obstante ello, en el gobierno de Miguel Alemán se le dotó de mayor poder de intervención al permitírsele la creación de empresas que la economía nacional requiriera. Por ejemplo, aquellas que utilizaran recursos naturales y que no estuvieran adecuadamente atendidas por la iniciativa privada.<sup>138</sup>

Otras medidas gubernamentales orientadas al impulso industrial fueron las siguientes. La construcción de obras de infraestructura y el desarrollo de actividades estratégicas, como fue el caso de los energéticos, que en conjunto representaban insumos básicos para la industria y que le fueron otorgados a precios subsidiados.<sup>139</sup> Otra forma de apoyar a este sector fueron las exenciones fiscales que el gobierno concedió a las empresas enfocadas en actividades industriales nuevas en el país, así como a aquellas que fueran necesarias para la economía y no estuvieran suficientemente desarrolladas.<sup>140</sup> Además, las devaluaciones del peso mexicano, ocurridas en 1948-1949

---

<sup>136</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.198

<sup>137</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.325-326

<sup>138</sup> *Ibidem*, p.326

<sup>139</sup> *Ibidem* p.320

<sup>140</sup> *Ibidem*, p.323

y en 1954, “le dieron a la industria nacional una protección considerable, pues aumentaron respecto a 1945 el precio nominal del dólar en 158 por ciento.”<sup>141</sup>

Debe señalarse que durante el periodo de estudio, e incluso más allá, la industria nacional fue protegida por el Estado a través de tarifas y controles cuantitativos a las importaciones. El primer mecanismo funcionó mientras estuvo vigente el Acuerdo de Comercio entre Estados Unidos y México (1943-1951).<sup>142</sup> Por su parte, el sistema de licencias y los controles cuantitativos a las importaciones se establecieron en 1947 y se incrementaron de forma continua a partir de 1954.<sup>143</sup> Este proteccionismo se instauró con el propósito de consolidar las industrias manufactureras surgidas durante la Segunda Guerra Mundial, las cuales, al concluir el conflicto, dejaron de exportar al mismo ritmo y se concentraron, en general, en el mercado mexicano tras un breve periodo de auge en las exportaciones con motivo de la Guerra de Corea.<sup>144</sup> Esta situación derivó en la creación de empresas poco competitivas que ofrecían productos costosos al consumidor mexicano.<sup>145</sup>

Por otro lado, durante los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán, e incluso más allá, la tendencia seguida en el campo fue la de apoyar a la pequeña propiedad, pues se pensaba que era más eficiente que el ejido.<sup>146</sup> Por ello, los distritos de riego que se abrieron al cultivo beneficiaron predominantemente a los pequeños propietarios, y no sólo eso, sino que los créditos concedidos a estos productores fueron mayores que los otorgados a los ejidatarios.<sup>147</sup>

Lo que es indudable es que el crecimiento económico del país era una realidad. Con Ávila Camacho el PIB creció a una tasa media anual de 6.1% en términos reales, y con

---

<sup>141</sup> *Ibidem*, p.320

<sup>142</sup> *Ibidem*, p.320

<sup>143</sup> *Ibidem*, p.320-321

<sup>144</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.198-199

<sup>145</sup> Enrique Cárdenas. *La política económica en México: 1920-1994*. 2ª Reimp. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2003. p.69

<sup>146</sup> Carlos Tello, *Op cit*, p.308

<sup>147</sup> *Ibidem*, p.308-309

Miguel Alemán lo hizo a una tasa ligeramente menor, de 5.8 por ciento, y durante 1953 y 1954 a un ritmo de 5.1% anual.<sup>148</sup> Esto no significaba que la situación fuera ideal, la inflación siempre estuvo presente, manteniéndose entre 10 y 11% en su promedio anual de crecimiento entre los años de 1940 y 1954.<sup>149</sup>

Cuando Ruiz Cortines asumió la presidencia del país se encontró con una situación internacional desfavorable para la economía mexicana derivada del fin de la Guerra de Corea, que hasta entonces había incentivado el crecimiento económico nacional. Las exportaciones bajaron y hubo déficit en el intercambio comercial que ocasionó la devaluación de la moneda en 1954.<sup>150</sup> Ante esta situación el gobierno decidió no impulsar la economía a través del gasto público, por el contrario, estableció presupuestos equilibrados orientados a controlar la inflación existente. Para lo cual también se recurrió a la importación de alimentos a través de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S. A. (CEIMSA). También se estableció un rígido control de precios y se fomentó la producción de granos básicos.<sup>151</sup>

En 1954 el gobierno puso fin a su política presupuestaria conservadora, aunque de forma momentánea. Decidió incrementar el gasto público con el propósito de incentivar al conjunto de la producción.<sup>152</sup> Sin embargo, dicho incremento no representó un aumento considerable si se comparaba con el gasto ejercido en años posteriores: entre 1951 y 1959 la inversión pública creció a un ritmo anual de 2.3%, mientras que entre 1960 y 1962 lo hizo a un ritmo de 16.9 por ciento.<sup>153</sup> No obstante, debido a la medida implementada por el gobierno de Ruiz Cortines, en conjunción con la devaluación del peso y la recuperación económica de los países desarrollados, hubo un aumento en las

---

<sup>148</sup> *Ibidem*, p.297

<sup>149</sup> *Ibidem*, p.298

<sup>150</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.199

<sup>151</sup> Luis Medina. *Hacia el nuevo Estado, México 1920-1994* México: Fondo de Cultura Económica, 1995. p.138-139

<sup>152</sup> Olga Pellicer y Esteban Mancilla. *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*. 2º Reimp. México: el Colegio de México, 1988. p.138

<sup>153</sup> Enrique Cárdenas. *Op cit*, p.33

exportaciones de la industria nacional y de los productos agrícolas de exportación en 1954.<sup>154</sup> Debe señalarse que la labor realizada por las empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión federal de Electricidad (CFE), por ejemplo, coadyuvó al incremento de la producción industrial.<sup>155</sup>

Volviendo a la temática del campo, este sector pronto dejó de verse beneficiado con la inversión pública en infraestructura. Esto se debió a que Ruiz Cortines reestableció su política de equilibrio presupuestal en 1955 y 1956, lo que redujo el impulso concedido al campo dicho. No obstante, el gobierno, buscando compensar esta reducción, canalizó créditos de instituciones bancarias nacionales y privadas a las actividades agropecuarias.<sup>156</sup> En 1955 la producción agrícola no sufrió alteraciones serias pero en 1956 se contrajo en mayor grado.<sup>157</sup> Por ello, en 1957 y 1958 hubo escasez de alimentos en el país y se tuvo que recurrir de nueva cuenta a la importación de estos productos para compensar las faltas. Esta situación también se produjo por la decisión gubernamental de apoyar preponderantemente a los cultivos de exportación. Mismos que a partir de fines de 1956, ante la imposibilidad de colocarlos en el exterior, se reorientaron paulatinamente hacia la producción de alimentos e insumos que requería la industria nacional.<sup>158</sup>

Por otra parte, la industria continuó creciendo durante los años de 1955 y 1956 apoyándose en los recursos que generaba pues, en estos años, el gobierno limitó el crédito a este sector.<sup>159</sup> Sin embargo, esta tendencia no se mantuvo por mucho tiempo y en 1957 y 1958 este sector resultó afectado por la situación prevaleciente en el campo mexicano, en donde la falta de recursos era tal que impedía a su población adquirir los

---

<sup>154</sup> Olga Pellicer y Esteban Mancilla. *Op cit*, p.168-171

<sup>155</sup> *Ibidem*, p.153

<sup>156</sup> *Ibidem*, p.189-190

<sup>157</sup> *Ibidem*, p.192

<sup>158</sup> *Ibidem*, p.205-207

<sup>159</sup> *Ibidem*, p.199-200

productos elaborados por la industria nacional. Requiriéndose, de nueva cuenta, la intervención del Estado en el ámbito económico.<sup>160</sup> Por tal razón, en esos años el gobierno aumentó el crédito destinado a la producción a fin estimular la economía; sin embargo, no consiguió hacerlo de la misma manera que en 1954 y 1955.<sup>161</sup> No obstante lo descrito, la economía no dejó de crecer entre 1954 y 1959, pero a un ritmo cada vez menor.<sup>162</sup>

Por otro lado, Adolfo López Mateos, al poco tiempo de haber asumido la dirigencia del país, puso en marcha una política económica que posteriormente fue conocida como Desarrollo Estabilizador, a la cual dio continuidad su sucesor Gustavo Díaz Ordaz.<sup>163</sup>

Por lo anterior, en este trabajo sólo se describen las principales características de esta política económica, pues su vigencia sobrepasa el periodo de estudio de éste.

En un principio, López Mateos decidió continuar con la línea trazada por su antecesor y, por ello, el crecimiento económico fue impulsado mediante un gasto público moderado, a fin de evitar presiones inflacionarias y mantener la estabilidad monetaria.<sup>164</sup> Esto se hizo buscando que la iniciativa privada elevara sus inversiones, como lo hizo efectivamente, pero no en el grado requerido ya que no fue posible alcanzar siquiera la tasa de crecimiento del año anterior.<sup>165</sup>

Las medidas que caracterizarían al Desarrollo Estabilizador fueron implementadas hasta 1960. En general, significaron una participación creciente del Estado en la economía, con el propósito de impulsar, fundamentalmente, programas de desarrollo industrial y de asistencia social. Y cuyos efectos pudieron apreciarse hasta fines de

---

<sup>160</sup> *Ibidem*, p.207-208

<sup>161</sup> *Ibidem*, p.218

<sup>162</sup> Carlos Tello, *Op cit*, p.376

<sup>163</sup> *Ibidem*, p.361

<sup>164</sup> Olga Pellicer y Esteban Mancilla. *Op cit*, p.259-260

<sup>165</sup> *Ibidem*, p.261

1962.<sup>166</sup> El apoyo concedido a estas áreas se debía a que el sector industrial “era imprescindible para facilitar el crecimiento económico del país, pero también se requería incrementar las inversiones destinadas a la asistencia social para poder mantener la tranquilidad política de los sectores laborantes.”<sup>167</sup> Debe señalarse que el gasto público ejercido fue financiado con recursos externos e internos, aunque estos últimos en forma mayoritaria.<sup>168</sup>

Como consecuencia de la aplicación de esta política, el país experimentó un crecimiento económico continuo pues, durante los años transcurridos entre 1963 y 1971, el PIB se incrementó a un ritmo anual de 7 por ciento.<sup>169</sup> Por su parte, la industria nacional creció en promedio 8.4% anualmente entre los años de 1958 y 1970, destacando la actividad eléctrica y las manufacturas.<sup>170</sup> Otros efectos relevantes de esta política fueron que no se presentaron devaluaciones y que el crecimiento se dio con estabilidad de precios. Por ejemplo, se consiguió disminuir la tasa de incremento de los precios, la cual durante la década de 1950 fue de 6.6% y en la de 1960 de 2.8 por ciento.<sup>171</sup>

Por otro lado, el campo también recibió estímulos gubernamentales para que elevara su producción: se establecieron precios de garantía para granos básicos; se canalizaron créditos; hubo apoyo gubernamental para la comercialización de los productos agrícolas; y se dotó a los productores de fertilizantes y semillas mejoradas.<sup>172</sup> Debe señalarse que los recursos canalizados a este sector, si bien se triplicaron entre 1959 y 1970, fueron cada vez menores en relación con el crédito total otorgado a la producción

---

<sup>166</sup> *Ibidem*, p.281

<sup>167</sup> *Ibidem*, p.284

<sup>168</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.367

<sup>169</sup> Enrique Cárdenas. *Op cit*, p.58

<sup>170</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.448

<sup>171</sup> *Ibidem*, p.359-360

<sup>172</sup> *Ibidem*, p.394-396

pues “de representar 15% del total del financiamiento bancario en 1959, para 1970 sólo representó 9 por ciento.”<sup>173</sup>

Esta postura gubernamental en el campo mexicano se reflejó en la disminución de su participación en el PIB ya que, de 1940 a 1950, contribuyó con 15.4%, y en los años transcurridos entre 1960 y 1971 sólo aportó, en promedio, 7% del PIB.<sup>174</sup>

### **2.3 Ámbito social**

En el ámbito social las transformaciones ocurrieron con relativa velocidad. Como sucedió, por ejemplo, con el crecimiento demográfico, que fue posibilitado por varios factores entre los que destacaba la expansión de los servicios de salud.

El tema de la salud de los mexicanos ya había sido atendido por los gobiernos anteriores a 1940. No obstante, fue durante el periodo de estudio, e incluso más allá, cuando el sistema de salud se desarrolló de forma continua. Este proceso se inició con la promulgación de la Ley del Seguro Social en 1943 y la consecuente creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que de forma conjunta significaron el otorgamiento de la seguridad social a los trabajadores y sus familias. En dicho mecanismo se incluyeron algunas prestaciones sociales que se fueron concediendo de manera paulatina.<sup>175</sup> La expansión sanitaria tuvo, además, un repunte en 1960 cuando se creó el Instituto de Salubridad y Seguridad Social para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE). Esto se debió a que hasta entonces los burócratas sólo contaban con unos cuantos beneficios: un sistema de pensiones instaurado en 1925, así como el servicio de atención médica, establecido en 1932. Sin embargo, estos servicios se caracterizaron por ser insuficientes y no eran extensivos a los familiares.<sup>176</sup>

---

<sup>173</sup> *Ibidem*, p.395

<sup>174</sup> Enrique Cárdenas. *Op cit*, p.74

<sup>175</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.350

<sup>176</sup> Rómulo Sánchez. “El movimiento burocrático,” en Humberto Romero, José Iturriaga y Genaro Vázquez (coords.). *México. Cincuenta años de Revolución II. La vida social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1961. p.300-302

Inicialmente, el crecimiento del sistema de salud sólo benefició a las localidades urbanas y su expansión en el medio rural fue un fenómeno tardío, que comenzó durante el gobierno de Ruiz Cortines al instaurarse el Régimen del Seguro Social Campesino. Que hizo posible que para el año de 1958, del total de la población asegurada en el país, 7.05% correspondiera al medio rural.<sup>177</sup>

El crecimiento que experimentó el IMSS entre los años de 1946 y 1964 originó que se incrementara significativamente el número de derechohabientes en ese periodo, pasando de ser 631,099<sup>178</sup> a 6,270,000 los asegurados.<sup>179</sup> La acción de este instituto fue complementada por el ISSSTE. Esta institución, en 1961, cubría solamente 150 poblaciones que para el año siguiente se incrementaron a 227, pero la tendencia expansiva se mantuvo y en 1965 atendía a 1.03 millones de personas.<sup>180</sup> A esta labor sanitaria habría que agregar el trabajo realizado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y las instituciones sanitarias de los estados de la República que brindaron atención médica “con escasos recursos a la población no atendida por el IMSS.”<sup>181</sup> No obstante, la expansión del sistema de salud hizo posible que entre 1960 y 1970 la población asegurada se triplicara, pasando de 4 millones a más de 12, cifra que representaba en aquel entonces la cuarta parte de la población total del país.<sup>182</sup>

Evidentemente, el crecimiento del sistema sanitario elevó la esperanza de vida de los mexicanos. Sin embargo, en este fenómeno también intervinieron otros factores como las campañas gubernamentales emprendidas en contra de diversas enfermedades.

---

<sup>177</sup> Miguel García. “La seguridad social,” en *Ibidem*, p.539-540

<sup>178</sup> *Ibidem*, p.524

<sup>179</sup> Esta cifra fue la única que encontré para este año. Ver “El Lic. Adolfo López Mateos, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1964,” en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.4, p.853 Otra cifra que se maneja para el año de 1964 se refiere al total de la población asegurada de manera conjunta por el IMSS y el ISSSTE y que comprende a 6,347,149 personas. Ver *Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.175

<sup>180</sup> Antonio Ortiz Mena. *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*. 1ª Reimp. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2000. p.264

<sup>181</sup> Carlos Tello. *Op cit*, p.351

<sup>182</sup> *Ibidem*, p.390-391

De particular importancia fue la realizada en contra de la viruela que se inició en 1944. Se desarrolló por dos vías: la primera fue atacando los lugares del brote epidémico; la segunda fue la labor educativa a que se sometió a la población, que abarcó cuestiones de higiene y de prevención de esta enfermedad. El éxito de esta campaña se observó en 1951 cuando se presentó el último caso.<sup>183</sup>

En el mismo sentido, otra de las campañas que destaca por su importancia fue la del paludismo. Esta tarea fue un esfuerzo conjunto del gobierno mexicano, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que se desarrolló durante la segunda mitad de la década de 1950. En 1955 el presidente Ruiz Cortines emitió un Decreto que creó la Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo,<sup>184</sup> que inició sus labores en 1957 y que se pensó debían concluir a mediados de 1960.<sup>185</sup> En la campaña participaron de manera voluntaria integrantes de las comunidades rurales, generalmente maestros, que sirvieron de enlace con las personas a las cuales convencían de colaborar.<sup>186</sup> Se alcanzaron buenos resultados. En 1955 había 62.3 defunciones por cada 100 mil habitantes, mientras que en 1959 sólo se presentaron 9.7.<sup>187</sup> Sin embargo, con el paso del tiempo el entusiasmo gubernamental decayó, y aunque no se consiguió erradicar el paludismo en las zonas rurales e indígenas, sí se logró controlarlo en las zonas urbanas del centro y norte del país.<sup>188</sup>

Por otra parte, a pesar de la expansión del sistema de salud, enfermedades como la gastroenteritis y aquellas vinculadas con el aparato respiratorio como la influenza,

---

<sup>183</sup> Xavier de la Riva. "Salubridad y asistencia médico-social," en Humberto Romero, José Iturriaga y Genaro Vázquez. *Op cit*, p.398-399

<sup>184</sup> Marcos Cueto. "la salud internacional, la guerra fría y la erradicación de la malaria en México en la década de los años cincuenta del siglo XX," en Claudia Agostoni (coord.) *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México. Siglos XIX y XX*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-BUAP, 2008. p.323

<sup>185</sup> *Ibidem*, p.326

<sup>186</sup> *Ibidem*, p.326-328

<sup>187</sup> Xavier de la Riva. *Op cit*, p.403-406

<sup>188</sup> Marcos Cueto. *Op cit*, p.332-333

representaron las principales causas de muerte en el país durante los años que van de 1940 a 1958, aunque de manera decreciente. Por ejemplo, la gastroenteritis, al inicio del periodo mencionado, ocasionaba 487.2 muertes por cada 100 mil habitantes, lográndose reducir su número a 196.8 muertes. Por su parte, la influenza y la neumonía causaban al inicio 378.2 muertes por cada 100 mil habitantes, disminuyendo a 184 en 1958.<sup>189</sup>

En el fenómeno de incremento de la población también intervinieron factores como la disminución de la mortalidad y el aumento de la natalidad. El índice de mortalidad en 1940 era de 22.5 muertes por cada mil habitantes, mismo que disminuyó a 12.2 en 1960.<sup>190</sup> Por su parte, la natalidad mostró un ligero incremento, pasó de 43.6 nacimientos por cada mil habitantes en 1940 a 45.4 en 1960.<sup>191</sup> La conjunción de todos los elementos descritos originó cambios entre la población mexicana. En 1940 había 19.6 millones de habitantes con una esperanza de vida de 41.5 años,<sup>192</sup> y para 1960 la población se había incrementado a 34,923,129,<sup>193</sup> con una esperanza de vida de 58.9 años.<sup>194</sup> En el aumento poblacional también intervino el crecimiento de la economía mexicana que ocasionó una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos. Sin embargo, no fue un fenómeno uniforme. En general, la clase media fue la que se benefició del crecimiento económico, el cual originó que este sector de la sociedad creciera notablemente durante el periodo de estudio, pues para 1960 prácticamente había duplicado su tamaño con respecto al de 1910.<sup>195</sup> Asimismo, esta clase social fue la que experimentó un cambio en su nivel de vida, debido a que ella fue la que aprovechó la expansión de los sistemas educativos que registró el país en aquellos años, y que permitió a sus integrantes acceder a los empleos generados por el crecimiento

---

<sup>189</sup> Los datos se tomaron de Xavier de la Riva. *Op cit*, p.400-401

<sup>190</sup> Alfonso Sandoval. "La población en México," en Fernando Pérez (coord.). *México. Setenta y cinco años de revolución II. Desarrollo social*. México: Fondo de Cultura Económica-INEHRM, 1988. p.43

<sup>191</sup> *Ibidem*, p.44

<sup>192</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.206

<sup>193</sup> *Estadísticas históricas de México*. 3ª ed. México: INEGI, 1994. v.1p.13

<sup>194</sup> *Ibidem*, v.1 p.65

<sup>195</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.208

económico del país, además de alcanzar posiciones dentro del gobierno.<sup>196</sup> Esta situación revelaba que la sociedad mexicana se caracterizaba por su desigualdad social, al no haber equidad en el reparto de la riqueza.<sup>197</sup>

Por su parte, los obreros y campesinos estuvieron sujetos a una serie de factores que limitaron el mejoramiento de sus condiciones de vida, como la contención salarial, la inflación constante, y un apoyo gubernamental cada vez menor a los campesinos dedicados a los cultivos agrícolas no comerciales, como anteriormente se ha visto. Para apreciar de mejor forma esta situación puede tomarse como ejemplo el caso del campo. A finales de la década de los años sesenta, sólo el 13% de los campesinos tenían acceso a servicios médicos adecuados, además de que para 1970 el campo contaba con dos terceras partes de los subempleados del país, a pesar de tener sólo una tercera parte de la población económicamente activa.<sup>198</sup>

Por otra parte, durante el periodo de estudio se presentó un crecimiento de los centros urbanos como consecuencia del flujo migratorio de la población rural a las ciudades, en donde existían mayores oportunidades de empleo. Esta situación se debía a la tendencia seguida por los industriales de establecerse en las ciudades en donde existía la infraestructura y los servicios necesarios para la producción.<sup>199</sup>

## **2.4 Educación, 1940-1964**

Como se ha visto, el arribo a la presidencia de Manuel Ávila Camacho significó el establecimiento de la política de unidad nacional que disponía que los diferentes sectores de la sociedad debían de mantenerse unidos bajo un régimen de conciliación.

---

<sup>196</sup> Soledad Loaeza. "La sociedad mexicana en el siglo XX," en José Joaquín Blanco y José Woldenberg (comps.) *México a fines de siglo*. 1ª Reimp. México: CONACULTA- Fondo de Cultura Económica, 1996. v.1, p.123-124

<sup>197</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op cit*, p.209

<sup>198</sup> Alejandro Rodríguez. "De lo rural a lo urbano," en Fernando Pérez (coord.) *Op cit*, p.157

<sup>199</sup> Carlos Tello. "Sobre la desigualdad en México," en José Joaquín Blanco y José Woldenberg (coords.). *México a fines de siglo*. 1ª Reimp. México: CONACULTA-Fondo de Cultura Económica, 1996. v.2 p.45

En el ámbito educativo esto derivó en la eliminación de la escuela socialista, cuyo declive, se ha visto, inició en la parte final del cardenismo.

Al inicio del sexenio avilacamachista el socialismo siguió guiando a la educación mexicana y, por ello, se designó a Luis Sánchez Pontón como secretario de educación, una figura identificada con esta corriente ideológica.<sup>200</sup> Sin embargo, al poco tiempo grupos conservadores como el Partido Acción Nacional (PAN) y la conocida UNPF, presionaron al gobierno para que reformara el Artículo 3º constitucional, a fin de eliminar el socialismo educativo e implantar la libertad de enseñanza.<sup>201</sup> Ante esta situación, Ávila Camacho anunció que se cambiaría la reglamentación de dicho artículo con el propósito de:

[...] trazar lineamientos tales a los sistemas y a los programas, que establezcan una correspondencia cada día más estrecha entre la escuela y la realidad de México y satisfagan las justas aspiraciones de quienes tienen el deber paternal de preocuparse por la educación.<sup>202</sup>

La presión ejercida por los grupos conservadores derivó en la destitución de Sánchez Pontón, cuyo cargo recayó en Octavio Véjar Vázquez.<sup>203</sup> Quien de inmediato intentó aplicar la política de la unidad nacional en la educación mexicana mediante la reforma a la Ley Orgánica del Artículo 3º en 1941. En la nueva ley se especificaba que el socialismo del sistema educativo mexicano debía entenderse como el socialismo de la Revolución Mexicana, que estaba orientado al logro de objetivos vinculados con la justicia social. Simultáneamente se decía que la educación debía contribuir a la formación de un sólido nacionalismo.<sup>204</sup>

---

<sup>200</sup> Jesús Sotelo Inclán. "La educación socialista," en Fernando Solana, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (comps.) *Historia de la educación pública en México*. 2ª ed. México: SEP-Fondo de Cultura Económica, 2001. p.308-309

<sup>201</sup> Ernesto Meneses. *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*. México: Centro de Estudios Educativos, 1988. p.243-244

<sup>202</sup> Manuel Ávila Camacho. *Op cit*, p.94

<sup>203</sup> Jesús Sotelo Inclán. *Op cit*, p.311

<sup>204</sup> Cecilia Greaves. *Del radicalismo a la unidad nacional: una visión de la educación en el México contemporáneo (1940-1964)*. México: El Colegio de México, 2008. p.52

Esta nueva Ley Orgánica representó un cambio fundamental pues la educación dejaría de lado “su finalidad de instrumento transformador de la realidad en herramienta propiciadora de la unidad de los mexicanos.”<sup>205</sup> Con este cambio, el discurso de la unidad nacional en el ámbito educativo adquirió mayor fuerza. A partir de entonces se reformaron los programas de estudio de todos los niveles, con excepción del superior, que fueron aplicados en todo el país y que se caracterizaban por ser esencialmente urbanos.<sup>206</sup> Con lo cual evidentemente se pretendió homogeneizar a la población. A la vez, se eliminaron de los contenidos educativos todos los temas que guardaban cierta relación con el socialismo. Con esta medida quedaron fuera de los programas de 1944 términos vinculados con lo colectivo y, en cambio, se hizo énfasis en la creación de sentimientos nacionalistas.<sup>207</sup>

Por su parte, Véjar Vázquez dejó el cargo de secretario de educación al poco tiempo de haberlo asumido debido a su incapacidad de unificar al magisterio en un sólo sindicato nacional, tras enemistarse con numerosos miembros de dicho gremio a causa del despido que realizó de elementos que consideraba comunistas.<sup>208</sup> Por esta razón, tocaría a Jaime Torres Bodet realizar la reforma constitucional del Artículo 3°. Sin embargo, el nuevo secretario decidió esperar un poco, al considerar que las condiciones no eran las propicias, aunque estaba convencido de la necesidad de esta medida, pues dicho artículo le parecía “más teórico que eficaz”<sup>209</sup> Posteriormente, el secretario aprovecharía dos situaciones internacionales para llevar a cabo la enmienda constitucional. La primera fue el fin de la Segunda Guerra Mundial que originó que las ideologías radicales, como el socialismo, no fueran bien vistas. La segunda fue la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

---

<sup>205</sup> Luis Medina. *Del cardenismo al avilacamachismo*. México: El Colegio de México, 1978. p.359

<sup>206</sup> Jesús Sotelo Inclán. *Op cit*, p.315

<sup>207</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.100

<sup>208</sup> Jesús Sotelo Inclán. *Op cit*, p.315-316

<sup>209</sup> Jaime Torres Bodet. *Textos sobre educación*. México: CONACULTA, 1994. p.67-68

Cultura (UNESCO), en la cual Torres Bodet participó y en donde se acordó impulsar una educación para la paz, la libertad, la justicia y la democracia.<sup>210</sup> Conceptos que fueron tomados en cuenta en la formulación del nuevo Artículo 3º, en cuya exposición de motivos se abogaba por una educación “para la defensa de la unidad nacional y la educación para la convivencia internacional.”<sup>211</sup> Por ello, a partir de entonces se le denominó informalmente como educación para la unidad nacional.<sup>212</sup> En adelante la educación en el país siguió por el mismo rumbo, caracterizado por el intento de consolidar la unidad y el nacionalismo mexicano.<sup>213</sup>

En lo relativo a la educación indígena, el periodo de estudio se caracterizó, en general, por la coexistencia de dos líneas distintas: el indigenismo y la labor de enseñanza realizada por la SEP. A principios de la década de 1940 el indigenismo perdió fuerza debido a que el secretario Véjar Vázquez rechazaba el pluralismo cultural y, en cambio, se inclinaba por un sistema educativo centralista y homogéneo.<sup>214</sup> No obstante ello, durante la Campaña contra el Analfabetismo de 1944 se elaboraron cartillas bilingües. Con ellas se buscó castellanizar a los indígenas y, a la vez, que se sintieran identificados con el nacionalismo mexicano.<sup>215</sup> Por otro lado, en 1946 el gobierno de Miguel Alemán decidió desaparecer el Departamento de Asuntos Indígenas y, con ello, devolver a la SEP la responsabilidad total de la educación y mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas, así como de su integración cultural.<sup>216</sup> Sin embargo, un grupo de especialistas, pertenecientes a la corriente indigenista, gestionaron ante el gobierno la instauración de un nuevo organismo

---

<sup>210</sup> *Ibidem*, p.139-140

<sup>211</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.61

<sup>212</sup> Carlos Ornelas. *El sistema educativo nacional. La transición a fin de siglo*. 9ª Reimp. México: CIDE-Fondo de Cultura Económica-NAFINSA, 2003. p.70

<sup>213</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.64-69

<sup>214</sup> Cecilia Greaves. “El debate sobre una antigua polémica: la integración indígena,” en Pilar Gonzalbo (coord.) *Historia y nación I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*. México: El Colegio de México, 1998. p.140-141

<sup>215</sup> *Ibidem*, p.141-142

<sup>216</sup> *Ibidem*, p.142-143

permanente que se ocupara de la transformación de la realidad social y económica de los indígenas, así como de su integración. El Estado accedió y en 1948 se creó el Instituto Nacional Indigenista. (INI)<sup>217</sup> Esta institución impulsó la enseñanza en lenguas indígenas como paso preeliminar a la castellanización de los alumnos y su consecuente inserción en el sistema educativo oficial. Esto lo hizo por medio de promotores culturales que también tenían la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida de las comunidades.<sup>218</sup> Paralelamente la SEP aplicó el método de la castellanización directa.<sup>219</sup> Esta situación se mantuvo hasta que Torres Bodet, durante su segunda gestión en la Secretaría de educación, homologó los métodos de enseñanza de esta dependencia con los del INI.<sup>220</sup> Sin embargo, en la práctica los inspectores y maestros rurales de la SEP continuaron con la enseñanza directa del español, al considerar que el método bilingüe únicamente “contribuiría a mantener aislados a los indígenas y entorpecería el proceso de unidad nacional.”<sup>221</sup>

Por otra parte, se ha visto que el gobierno buscó mantener controlados a los diferentes sectores de la sociedad para crear un ambiente de estabilidad social y política que no se consiguió de forma completa. En el ámbito educativo se suscitaron algunos conflictos que entorpecieron este objetivo del Estado.

Según Cecilia Greaves la unidad magisterial era imprescindible para la consolidación de la política de unidad nacional en la educación.<sup>222</sup> Por ello el gobierno puso un gran empeño en reestablecerla después que se fragmentara en 1939 debido a las disputas internas entre las tres corrientes principales del Sindicato de Trabajadores de la

---

<sup>217</sup> *Ibidem*, p.143-144

<sup>218</sup> *Ibidem*, p.144-145

<sup>219</sup> *Ibidem*, p.145

<sup>220</sup> *Ibidem*, p.146

<sup>221</sup> *Ibidem*, p.147

<sup>222</sup> Cecilia Greaves. *Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión de la educación en el México contemporáneo, 1940-1964*. México: El Colegio de México, 2008. p.75

Enseñanza de la República Mexicana (STERM).<sup>223</sup> Por otro lado, se ha visto que ninguno de los dos primeros secretarios de educación pudo unificar al magisterio y, por ello, fue bajo la dirigencia de Torres Bodet que se alcanzó este objetivo. Después de varios intentos de unificación, Ávila Camacho, presionado por la declaración de guerra hecha contra los países del eje, llamó a la unidad magisterial en abril de 1942 y, tras un Congreso de unificación, surgió el SNTE en diciembre de 1943.<sup>224</sup>

Sin embargo, los conflictos en el ámbito educativo no desaparecieron completamente. Prueba de ello es que durante el gobierno de Ruiz Cortines se presentó el problema magisterial del MRM, del cual ya se ha hablado con anterioridad. No obstante, los maestros volvieron a expresar su descontento en 1960 por razones distintas a las de dicha organización. Se mostraron inconformes con una disposición que obligaba a los egresados de la Escuela Nacional de Maestros (ENM) a realizar su servicio social en el lugar que la SEP designara, pues el Distrito Federal no podía absorber a todos. Los inconformes realizaron una huelga en la ENM y un plantón en la Secretaría de educación pero fueron desalojados y la disposición se mantuvo.<sup>225</sup> Pese a que los inconformes contaron con el apoyo de la sección IX, ligada al MRM, cuya dirigencia fue desconocida por el SNTE en mayo de 1960 colocando en su lugar a elementos afines al gobierno. Con tales medidas el Estado logró mantener controlado al magisterio.<sup>226</sup>

En lo relativo a la expansión del sistema educativo puede decirse que mostró una tendencia creciente pero no uniforme. A manera de ejemplo puede tomarse el caso de la primaria, que fue el nivel con mayor crecimiento desde el momento mismo en que se creó la SEP. Durante el periodo de estudio hubo disparidad en la cobertura educativa

---

<sup>223</sup> Luis Medina. *Op cit*, p.352-353

<sup>224</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.76-77

<sup>225</sup> Ernesto Meneses. *Op cit*, p.507-510

<sup>226</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.86-87

entre los medios rural y urbano. En 1940 más de tres cuartas partes de las escuelas primarias del país se encontraban en las zonas rurales, pero sólo 2% de ellas cubrían todos los grados educativos, por tal razón sólo aportaban 38% de la matrícula a nivel nacional. En contraste, en la misma época 55% de las primarias urbanas contaban con todos los años escolares.<sup>227</sup> Esta tendencia se mantuvo. En 1964, el ámbito rural seguía manteniendo su superioridad numérica en cuanto al número de escuelas pero continuaba aportando un porcentaje similar a la matrícula nacional: 40 por ciento.<sup>228</sup>

Por otra parte, la designación de Torres Bodet como secretario de educación por segunda ocasión significó un nuevo intento por solucionar algunos de los problemas de la educación del país. En el aspecto cualitativo, el secretario buscó mejorar la calidad de la educación. Para ello, encargó al Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE) la planeación de reformas para todos los niveles educativos, exceptuando las universidades.<sup>229</sup> En los niveles preescolar y primario se decidió presentar el conocimiento a través de áreas de aprendizaje.<sup>230</sup> A la secundaria, por su parte, se le orientó hacia el desarrollo de habilidades mediante prácticas en talleres y laboratorios, con el propósito evidente de preparar mejor a los estudiantes para el ámbito laboral ya que muchos de ellos no continuaban sus estudios superiores.<sup>231</sup> Cabe señalar que esta exigencia de preparar a los alumnos para el trabajo se había hecho desde 1951 en la Conferencia de Segunda Enseñanza.<sup>232</sup> Por otro lado, la reforma de la enseñanza normal fue preparada desde el sexenio de Ruiz Cortines, pero se aprobó y puso en marcha hasta

---

<sup>227</sup> *Ibidem*, p.256

<sup>228</sup> *Ibidem*, p.266

<sup>229</sup> Arquímedes Caballero y Salvador Medrano. “El segundo periodo de Torres Bodet,” en Fernando Solana, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños. *Op cit*, p.378

<sup>230</sup> *Ibidem*, p.379

<sup>231</sup> *Ibidem*, p.378-380

<sup>232</sup> Ernesto Meneses. *Op cit*, p.373

el sexenio de López Mateos, y se caracterizó fundamentalmente por el incremento de los cursos de didáctica.<sup>233</sup>

En relación con el interés gubernamental de brindar una educación vinculada con el ámbito laboral, bajo la gestión de Torres Bodet se crearon los Centros de Capacitación para el Trabajo Agrícola e Industrial. En ellos se impartían cursos relativamente breves, con una duración menor a un año. Con ellos se pretendía capacitar a los jóvenes que no podían permanecer en la escuela por un tiempo prolongado y, de ese modo, estuvieran en condiciones de poder incorporarse adecuadamente al trabajo,<sup>234</sup> marcado por el crecimiento industrial que experimentaba el país. Al respecto, Torres Bodet señalaba la necesidad de:

[...] vías que condujesen a los adolescentes, cuando no pudieran emprender la ascensión completa, hacia labores capaces de permitirles participar en el progreso de la nación. Propuse al consejo instalar un servicio de aprendizaje, tanto en forma de cursos breves, destinados a suplir las deficiencias de la educación primaria, como de cursos vespertinos –o nocturnos- de iniciación técnica y curso, o seminarios, para la formación de obreros calificados.<sup>235</sup>

Por otro lado, en lo concerniente al aspecto cuantitativo de la obra de Torres Bodet en la SEP, indudablemente resalta el enorme impulso otorgado a la expansión de la educación primaria a través del Plan de Once Años. En él se contemplaba la construcción y reparación de escuelas, así como la preparación de nuevos maestros.<sup>236</sup> Con este proyecto se buscó cubrir la demanda no cubierta de este nivel escolar estimada en 1,700,000 alumnos en 1959.<sup>237</sup> Sin embargo, no todos los niños dejaban de acudir a la primaria por no encontrar un lugar disponible. En este hecho también intervenían factores sociales. Como el hecho de que los padres no enviaran a sus hijos a la escuela por carecer de los medios económicos para comprarles los materiales educativos o

---

<sup>233</sup> Arquímedes Caballero y Salvador Medrano. *Op cit*, p.383

<sup>234</sup> *Ibidem*, p.392-393

<sup>235</sup> Jaime Torres Bodet. *Op cit*, p.308

<sup>236</sup> Arquímedes Caballero y Salvador Medrano. *Op cit*, p.370

<sup>237</sup> *Ibidem*, p.367

porque los necesitaran en las labores agrícolas. O bien, porque los estudiantes abandonaran la escuela debido a padecimientos de la salud derivados de una mala alimentación, de un ambiente insalubre y de la ignorancia misma.<sup>238</sup>

Por otra parte, la construcción y reparación de escuelas no era un tema ajeno a Torres Bodet. En su primera etapa como secretario de educación creó el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE).<sup>239</sup> Este organismo hizo posible la construcción de 23,284 aulas durante la administración de López Mateos.<sup>240</sup>

Para preparar a los maestros que debían ocupar las nuevas plazas contempladas en el Plan de Once Años se recurrió al Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), una institución que también creó el propio Torres Bodet durante su primera etapa al frente de la SEP.<sup>241</sup> El IFCM se descentralizó en doce subdirecciones con el propósito de agilizar los cursos por correspondencia y los intensivos vacacionales con los cuales se formaba y titulaba a los maestros. Esto permitió preparar a 17,472 maestros entre los años de 1960 y 1964.<sup>242</sup> En la preparación de personal docente también colaboraron las escuelas normales, así como los Centros Normales Regionales ubicados en Guerrero y en Jalisco, y que fueron establecidos durante el periodo presidencial de López Mateos.<sup>243</sup>

---

<sup>238</sup> *Ibidem*, p.369

<sup>239</sup> Ernesto Meneses. *Op cit*, p.272

<sup>240</sup> Josefina Vázquez. *Op cit*, p.236

<sup>241</sup> *Ibidem*, p.229

<sup>242</sup> Arquímedes Caballero y Salvador Medrano. *Op cit*, p.385

<sup>243</sup> *Ibidem*, p.381

### **Capítulo 3. Los libros de texto gratuitos y su impacto social.**

#### **3.1 Los libros de texto gratuitos como factor de consolidación de la unidad nacional**

En esta sección se ha hecho un seguimiento de la política de unidad nacional en el ámbito educativo durante el periodo que comprende los años transcurridos entre los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Adolfo López Mateos. Esto se hizo con el propósito de observar que esta orientación educativa se mantuvo vigente a lo largo de estos años, y cuya consolidación se alcanzó con la edición y distribución de los libros de texto gratuitos en 1960. Esto en la medida en que tales obras representaron para el Estado un medio idóneo para transmitir a la población el conocimiento, los valores y las formas de comportamiento que deseaba.<sup>244</sup>

Se ha visto que la educación socialista perdió fuerza de manera paulatina desde fines del cardenismo hasta la reforma del Artículo 3º en 1946. La cual marcó, al menos en el plano legal, el inicio de la educación para la unidad nacional, como se le conoció de manera informal. Sin embargo, el comienzo de esta orientación educativa se dio desde que se modificó en 1942 Ley Orgánica de Educación. En dicha enmienda podía apreciarse el cambio de rumbo aun cuando se mantuvo vigente a la educación socialista:

Fomentará el íntegro desarrollo de los educandos dentro de la convivencia social, [...] contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria, política y social contraria o extraña al país, y afirmando en los educandos el amor patrio y a las tradiciones nacionales, la convicción democrática y la confraternidad humana.<sup>245</sup>

Este cambio de orientación se debió a Octavio Véjar Vázquez que, como se ha visto, desde que suplantó a Sánchez Pontón como secretario de educación se dedicó a contrarrestar al socialismo educativo. La postura que Véjar Vázquez mantenía en lo relativo a la educación concordaba con la política de moderación de unidad nacional que pregonaba Ávila Camacho. Esto podía apreciarse en la concepción educativa del

---

<sup>244</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.278

<sup>245</sup> Citado en Josefina Vázquez. *Op cit*, p.227

secretario de educación conocida como pedagogía del amor la cual, según Carlos Ornelas, “nunca se definió siquiera medianamente.”<sup>246</sup> No obstante, se planteaba que con ella se podían alcanzar diversos objetivos:

Se piensa borrar las desigualdades totalmente: queremos que en la escuela se haga obra de homogeneidad espiritual, de acercamiento, de unificación; ya que es el amor, quiérase o no, el que ha de unir en un solo espíritu a todos los mexicanos para formar lo que anhelamos: una nación fuerte [...] La nación es así, un mínimo espiritual idéntico para todos los hombres que viven en México.<sup>247</sup>

Como se advertía en el párrafo anterior, la búsqueda de la unidad nacional a través de la educación fue un objetivo que estuvo presente desde el inicio del gobierno de Ávila Camacho. Sin embargo, Véjar Vázquez fue destituido y tocó a Jaime Torres Bodet llevar a cabo la reforma del Artículo 3º. Una tarea que pudo realizar, según se ha visto, aprovechando la coyuntura internacional del fin de la Segunda Guerra Mundial, ocasionando con ello que en la exposición de motivos del documento en que se pedía el cambio constitucional se hiciera referencia a la búsqueda de la convivencia internacional, además de la defensa de la unidad nacional.<sup>248</sup> Sin embargo, lo más importante de la reforma, en términos generales, fue la intención gubernamental de consolidar el amor a la patria pues:

La educación que imparta el Estado –federación, estados, municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia [...] Será nacional, en cuanto, sin hostilidades y exclusivismos, tenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.<sup>249</sup>

A partir de entonces los gobiernos siguientes mantuvieron vigente a esta orientación educativa. Tal y como podía apreciarse en el discurso que sostuvieron los distintos secretarios de educación, incluido el propio Torres Bodet durante su segunda estancia al

---

<sup>246</sup> Carlos Ornelas, *Op cit*, p.115

<sup>247</sup> Citado en *Ibidem*, p.115-116

<sup>248</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, 60-61

<sup>249</sup> El artículo lo he tomado de Carlos Ornelas. *Op cit*, 361-362

frente de la SEP. Por esta razón, Cecilia Greaves señalaba que durante todo este periodo “Se repetía el trillado discurso sobre la unidad nacional manifestado en una actitud conciliadora.”<sup>250</sup>

Manuel Gual Vidal, secretario de educación del régimen de Miguel Alemán, entendía a la unidad nacional como la homogeneidad e integración culturales de todos los mexicanos. Esto en la medida en que “la idea de mexicanidad, el problema de la integración orgánica del pueblo mexicano, presupone una homogeneidad de cultura y voluntad colectivas. Mas esta tipificación de los hombres, es tarea y objetivo de la educación.”<sup>251</sup> Estos objetivos debían ser alcanzados a través de la enseñanza escolar, que era considerada como la mejor vía para unificar a los mexicanos. Una meta que se consideraba imprescindible para la realización de las altas metas del país:

Es indudable que la Unidad Nacional únicamente puede asegurarse y mantenerse en y por la unidad de la educación. Los postulados de la Democracia, exigen mayor cultura del mayor número. El estado no realizará sus grandes objetivos mientras no logre salvar las oposiciones de las clases sociales y no logre crear una voluntad nacional mediante una educación obligatoria para todos, según la aptitud y vocación de los alumnos.<sup>252</sup>

Por su parte, José Ángel Ceniceros, quien estuvo al frente de la SEP durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, también vinculaba a la educación con la unidad nacional; sin embargo, iba más allá que Gual Vidal. En un discurso en el que hizo referencia al sentido democrático de la Constitución mexicana mencionó que no sólo el Artículo 3º mantenía un tono conciliatorio, al pretender la unión de los mexicanos, sino que toda la carta magna presentaba esta característica. Esto en virtud de que carecía de orientaciones políticas extremas y únicamente buscaba la paz y la concordia:

El gobierno de la República ha delineado el contenido del artículo 3º como un ideario de auténtica mexicanidad, sin caracteres demagógicos de extrema derecha o de extrema izquierda, sino tan sólo como la expresión de un país que, a través

---

<sup>250</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.67

<sup>251</sup> Manuel Gual Vidal. *Diez discursos sobre educación*. México: Departamento de Publicidad y Propaganda, 1947. p.66

<sup>252</sup> *Ibidem*, p.27

de sus luchas, ha llegado a consolidar una Constitución que ya no es de violencia sino de paz; que ya no es de divergencia, sino de unidad nacional. Por este motivo el gobierno rehuye las controversias que tiendan a dividir a la población de México y, en cambio, favorecer la acción que unifique a todos los mexicanos, con sinceridad en el pensamiento y, sobre todo, en la conducta, porque si ella no avala las palabras, estas son vacías y no tienen sentido.”<sup>253</sup>

Como se observa en los discursos anteriores, la política educativa de unidad nacional implementada desde principios de la década de 1940 significó un intento por integrar culturalmente a los mexicanos de una manera conciliatoria. Para lograr este propósito el gobierno aplicó medidas encaminadas a eliminar el tono radical impuesto por la educación socialista. Por ejemplo, eliminó de los programas de estudio aquellos términos relacionados con el socialismo, como anteriormente se ha visto. En la misma línea, se buscó que la historia de México colaborara en la tarea de unir a los mexicanos. Esto tuvo lugar en 1943 cuando se realizó el VI Congreso de Historia, en el que se concluyó que la enseñanza de esta disciplina debía coadyuvar a la creación de un sentimiento de solidaridad nacional que hiciera posible la integración de la patria.<sup>254</sup> Esta situación ponía de manifiesto que el gobierno era consciente de que el contenido educativo podía contribuir en gran medida a la consolidación de la unidad nacional en el ámbito educativo.

Medidas como las anteriores han permitido observar que el Estado no sólo mantuvo un discurso educativo de unidad nacional, sino que intentó, en cierto grado, poner en práctica esta política. Por ello, Josefina Vázquez ha dicho que la elaboración de los libros de texto gratuitos fue una acción encaminada a la consolidación de la educación de unidad nacional, en el sentido de que tales obras representaron un medio idóneo para la transmisión de la concepción educativa estatal. Esto en el sentido de que dicha medida:

---

<sup>253</sup> José Ángel Cenicerros. *Educación y mexicanidad: discursos, páginas cívicas*. México: SEP, 1957. p.40

<sup>254</sup> Josefina Vázquez. *Op cit*, p.244-245

Abría una nueva etapa en la historia del nacionalismo mexicano, en especial cuando a partir de 1960 se declaraba a los libros gratuitos, obligatorios. Por primera vez existían una serie de libros de texto para los seis años de primaria que uniformaban la enseñanza recibida por todos los niños mexicanos en ese nivel tan importante. Por supuesto que como la ley permitía usar otros libros complementarios, en algunas escuelas se les ha excluido por completo; pero legal y prácticamente existe ya el instrumento para uniformar la formación de los mexicanos para conducir a la siempre ansiada unidad nacional.<sup>255</sup>

Esta intención gubernamental de uniformar a la población mexicana por medio de los libros de texto también se advertía en los pronunciamientos hechos por Adolfo López Mateos con motivo de la defensa realizada de su implantación ante la oposición mostrada por distintos grupos, de lo cual se hablará más adelante.

Al asumir la presidencia del país, López Mateos manifestó su deseo por inculcar entre los estudiantes mexicanos el amor a la patria y los deberes que debían tener para con ella. Continuando así con el discurso de los gobiernos anteriores: “En todo nuestro sistema de enseñanza, cultivaremos el carácter y la voluntad para formar hombres conscientes de sus deberes, responsables para con los demás y para con sus familias y, sobre todo, para con la patria.”<sup>256</sup>

Cuando el gobierno anunció que distribuiría libros de texto gratuitos lo hizo utilizando el argumento de que se hacía con el propósito de cumplir con el precepto constitucional relativo a la gratuidad de la educación. Por ello López Mateos decía que la enseñanza primaria sólo sería gratuita cuando “además de las enseñanzas magisteriales los educandos reciban, sin costo alguno para ellos, los libros que les sean indispensables en sus estudios y tareas.”<sup>257</sup> No obstante, el gobierno paulatinamente dejó entrever que la distribución de los libros también respondía al intento de homogeneizar culturalmente a los alumnos y alcanzar la integración nacional, que eran

---

<sup>255</sup> *Ibidem*, p.278

<sup>256</sup> “Discurso del Lic. Adolfo López Mateos, al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión, el 1º de diciembre de 1958,” en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, documentos y manifiestos*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.4 p.684

<sup>257</sup> Adolfo López Mateos. “Libros de texto gratuitos para la niñez,” en *Ibidem*, v.5, p.876

dos objetivos que el Estado posrevolucionario persiguió desde la creación misma de la SEP, según se ha visto en el primer capítulo. Esta situación se presentó a comienzos de 1960 cuando el gobierno declaró que los libros serían obligatorios, hecho que marcó el inicio de un conflicto entre el gobierno mexicano y distintos grupos opositores.<sup>258</sup> Ante la presión y el descontento mostrados por éstos las autoridades permitieron en el mismo año de 1960 el uso complementario de libros comerciales.<sup>259</sup> No obstante, como se verá más adelante, el gobierno insistiría en que el empleo de los libros de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) era obligatorio pues sobre ellos se elaborarían los exámenes de acreditación de estudios. Lo relevante era que esto se hacía con el propósito de transmitir un conjunto de conocimientos y valores homogéneos a todos los alumnos que hiciera factible la unidad nacional, un objetivo que nunca se perdió de vista. Tal y como podía apreciarse en lo expuesto por López Mateos en su cuarto informe de gobierno:

La mayoría de la niñez mexicana es de limitados recursos económicos; por eso instituímos los libros de texto gratuitos [...] Quienes dispongan de más recursos pueden ampliar su preparación con obras complementarias y de consulta, recomendadas todos los años por el Consejo técnico de educación. Pero velaremos celosamente porque el mínimo obligatorio del material de enseñanza elaborado con la más limpia intención patriótica y distribuido gratuitamente, sea un derecho que la Revolución reconoce y satisface al niño mexicano. La Unidad patriótica de México ha de afirmarse desde las aulas.<sup>260</sup>

En el mismo informe López Mateos abundaba sobre el carácter homogeneizador y unificador de los libros de texto y la educación mexicana, al plantear que:

La educación sigue siendo para nosotros la base de la unidad nacional, pues informa, dentro de un similar concepto de la vida, a los seres individuales y es el mejor medio para consolidar la comunidad mexicana [...] Los textos escolares

---

<sup>258</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.154

<sup>259</sup> “El licenciado Adolfo López Mateos, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1960,” en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, documentos y manifiestos*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.4 p.731

<sup>260</sup> “El licenciado Adolfo López Mateos, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1962,” en *Ibidem*, v.4 p.781-782

gratuitos, elaborados por autores insospechables de sectarismo, tienden a esa finalidad.<sup>261</sup>

Esta confianza en la capacidad de la educación de integrar culturalmente a los mexicanos y, a la vez, fortalecer el nacionalismo mexicano también era compartida por Jaime Torres Bodet, quien llegó a expresarse en una forma similar a López Mateos al plantear que: “De aula en aula va creciendo la Patria, segura de su destino.”<sup>262</sup>

En este punto resulta pertinente hacer un paréntesis para señalar que si bien la educación socialista fue eliminada del plano legal, el elemento ideológico que le daba fundamento continuó vigente en el ámbito académico del país. Esto en la medida en que el materialismo dialéctico fue empleado como método de estudio en las ciencias sociales y naturales. Es sabido que en las del primer tipo su influjo fue evidente en disciplinas como la sociología, la ciencia política, la filosofía, la economía y la historia, por mencionar algunas. Pero la utilización del materialismo dialéctico también se dio en carreras científicas como la biología. Un representante de esta corriente fue Enrique Beltrán, quien en sus labores docentes y de investigación aplicó dicha teoría. Esto se debió a que estaba convencido de que el materialismo y la corriente evolucionista de Darwin y Lamarck eran posturas afines en la medida en que ambas compartían “la voluntad por explicar evolutivamente.”<sup>263</sup> Es decir, que las dos planteaban que el universo se encontraba en constante transformación. Una idea que, evidentemente, también era aplicable a la naturaleza humana y su organización social. De ahí que Beltrán haya intentado conjugar el materialismo y el evolucionismo y, por ello, llegara a pensar que entre más se conociera biológicamente al hombre mejor se le entendería

---

<sup>261</sup> *Ibidem*, v.4 p.804

<sup>262</sup> Jaime Torres Bodet. *Nuevos rumbos a la educación*. México: S.E., 1963. p.120

<sup>263</sup> Rafael Guevara. “*Problemas biológicos. Ensayo de interpretación dialéctica materialista*. Un artefacto de y para el México post-revolucionario,” en Rosaura Ruiz y Ricardo Noguera. *Revolución y evolución*. México: UNAM- Facultad de Ciencias. En prensa. p.16

socialmente.<sup>264</sup> Por otro lado, estas ideas fueron transmitidas a los estudiantes de secundaria a través de los libros de biología cuya elaboración impulsó el propio Beltrán en 1944, y en donde retomó los programas de estudios que preparó desde 1937, cuando la educación socialista estaba en su apogeo. Como estos textos estuvieron vigentes hasta la década de 1970, seguramente el evolucionismo influyó en un gran número de mexicanos.<sup>265</sup>

### **3.2 Opiniones en torno a los Libros de Texto Gratuitos**

En este apartado se exponen las diferentes opiniones y argumentos en contra y a favor de la implantación del uso obligatorio de los libros de texto gratuitos en las escuelas primarias del país durante el sexenio de Adolfo López Mateos. La información se clasifica en cinco temas: intereses económicos, calidad de los libros, la verdad única y oficial contenida en los textos escolares, la libertad de enseñanza, así como la vinculación de estas obras con orientaciones políticas radicales.

#### **Intereses de tipo económico**

Cuando el gobierno anunció que los libros de texto gratuitos serían obligatorios para los grados de primero a cuarto, las manifestaciones en contra de esta medida no se hicieron esperar. Entre las primeras se encontró la del profesor Valentín Zamora que atacó por diferentes vías la obligatoriedad de los libros, mismas que fueron retomadas posteriormente por otros opositores, por lo abordarán más adelante. Este profesor publicó una carta dirigida al presidente López Mateos en la que planteaba que la imposición de los textos era una medida que dañaba a una cantidad importante de empresas y trabajadores involucrados en la producción de obras comerciales. Por ello pedía que se diera marcha atrás a la medida gubernamental al exponer que:

---

<sup>264</sup> *Ibidem*, p.17

<sup>265</sup> Rafael Guevara. “Sobre los primeros libros de texto de biología de la enseñanza secundaria y sus contenidos evolutivos,” en José Luis Vera (editor). *Sobre evolución*. México: INAH. En prensa, p.4-5, 10 y 14

El no aparecer la lista completa de los textos, lesiona los intereses de los autores e industriales de las artes gráficas que honradamente ganan el sustento poniendo en manos de los niños y los adultos que asisten a las escuelas, instrumentos de cultura [...] Lesiona además los intereses de las empresas papeleras y cartoneras mexicanas que dotaban de materia prima para la edición de esas obras. De igual modo muchas imprentas, encuadernaciones y miles de obreros de las artes gráficas quedan en el desamparo [...] pido respetuosamente su intervención, señor Presidente, para que se den garantías a los que con toda buena voluntad cooperamos en este aspecto para elevar la educación de los niños a su más alto nivel.<sup>266</sup>

En la misma línea, la Sociedad de Autores de Libros de Textos Escolares A.C. descalificó la distribución de los libros gratuitos al cuestionar por qué el gobierno tomaba una medida como ésta cuando existían en el país una cantidad considerable de niños que no contaban con un maestro. También insinuaba que era ilógico que se distribuyeran incluso entre quienes no los necesitaban:

Por informaciones publicadas en la prensa se sabe que el costo de la edición de los libros gratuitos se acerca a los ochenta millones de pesos. Cabe preguntar: ¿Es correcto repartir libros a todos los niños que asisten a las escuelas primarias, incluyendo a los que no los necesitan, cuando no se ha podido proporcionar educación gratuita a miles de escolares que todavía no tienen los servicios de un maestro?<sup>267</sup>

Ante estos cuestionamientos, las personas y grupos que estaban a favor de la implantación de los textos gratuitos respondieron, en general, que era una postura egoísta la de quienes criticaban los libros sólo por defender sus intereses económicos. Una de las opiniones que iban en este sentido provino de un grupo de intelectuales entre los que se encontraban Andrés Henestrosa, Jesús Silva Herzog, Luis Spota, Alfonso Teja Zabre y Leopoldo Zea. Quienes descalificaron los ataques hechos por los autores de obras comerciales diciendo que sólo actuaban por conveniencia y que, por ello, eran antipatriotas. Llama la atención que en el argumento expuesto por estos personajes podía observarse que estaban conscientes de la intención del Estado de uniformar a la población, lo cual veían con agrado pues indicaban:

---

<sup>266</sup> *Excelsior*, 7 de febrero de 1960, en SEP. *Revista SEP. Número extraordinario. Los libros de texto gratuitos 1959-1966. Material periodístico de prensa*. México: SEP, enero de 1976. p.5-6

<sup>267</sup> *El Universal*, 8 de agosto de 1961, en *Ibidem*, p. 16

Protestamos porque esos malos mexicanos ponen sus intereses personales por encima de los intereses del país, y porque pretenden desacreditar una de las más hermosas conquistas de la Revolución, el libro de texto que puede ir a todas las manos, sin costo, y que lleva a todos los niños de la nación ideales patrióticos revolucionarios, que no son ciertamente los que quisieran ver inculcados en nuestra niñez quienes manifiestamente expresan su afán antiprogresista, al desear que cualquier clase de libro vaya a las aulas; o que carezcan de libros quienes, por no tener dinero para pagarlos, no contribuyan al enriquecimiento de editores y autores.<sup>268</sup>

Por su parte, los padres de familia también defendieron la distribución de los libros de la CONALITEG ante los autores de textos comerciales. Planteaban que estaban de acuerdo con la forma de actuar del Estado en virtud de que les era favorable el otorgamiento de materiales didácticos para sus hijos:

Interpretando el sentir de la inmensa mayoría de los padres de familia [...] queremos suplicarle hoy, señor Presidente, no oiga las argumentaciones de los enemigos del libro gratuito, escritores y comerciantes que antiguamente se enriquecían con la explotación de los textos escolares, y quienes sólo atacan ahora al libro y al cuaderno de trabajo gratuitos porque estos perjudican en sus intereses económicos. Consideramos al libro gratuito [...] de incalculables beneficios para las clases no adineradas, que en centenares de miles de casos no podían adquirir antes los textos publicados con fines comerciales.<sup>269</sup>

### **Calidad de los libros**

La calidad de los libros gratuitos también fue cuestionada por los opositores. Desde un principio el profesor Zamora había llamado la atención sobre la supuesta insuficiencia con que los textos trataban los diferentes temas de estudio al decir que “Un libro único es insuficiente y antipedagógico, sobre todo cuando se elabora haciendo un resumen homeopático de todos los temas del programa escolar.”<sup>270</sup> La conocida UNPF también se pronunció sobre esta temática señalando errores de diversa índole en los libros escolares:

[...] en poco más de 100 hojas ocupadas en su mayor parte por ilustraciones, condensa superficial y ligeramente siete asignaturas para el primer año y seis materias para el segundo año [...] no toma en cuenta las reales diferencias de los ambientes escolares, rurales o urbanos, de grandes ciudades o de pequeñas

---

<sup>268</sup> *Excelsior*, 30 de agosto de 1960, en *Ibidem*, p.11

<sup>269</sup> *Novedades*, 14 de agosto de 1961, en *Ibidem*, p.18

<sup>270</sup> *Excelsior*, 7 de febrero de 1960, en *Ibidem*, p.6

poblaciones [...] aherroja el pensamiento, limita las finalidades de la enseñanza y estanca el progreso de la misma. En suma, aplaudimos que [...] se distribuyan libros de texto gratuitamente, dada la pobreza de grandes mayorías de nuestra población; pero reprobamos el intento de la Secretaría de Educación Pública de aprovechar precisamente esa pobreza para imponer libros de texto de características tan censurables.<sup>271</sup>

En respuesta a estos planteamientos, un grupo de maestros de los Centros Normales Regionales de Guerrero y Jalisco, que fueron establecidos durante el gobierno de López Mateos, defendieron la calidad de los libros diciendo que estaban hechos con los “más avanzados requisitos de la técnica y llenan condiciones de contenido y presentación excelentes según lo vienen constatando en la práctica diaria, miles de maestros del campo y de la ciudad.”<sup>272</sup> Otros maestros también se sumaron a la defensa pero de forma distinta. Les parecía adecuado que los textos contuvieran un cuerpo homogéneo de conocimientos y una doctrina nacionalista, a la vez que permitían una igualdad de oportunidades de aprendizaje:

Hemos observado que los libros de texto gratuitos presentan en sus aspectos esenciales: Una unidad de doctrina nacionalista. Una unidad de tendencias educativas. Una unificación de programas de enseñanza. Una unificación de probabilidades de aprendizaje, pues ya no encontramos en nuestros grupos, como antes, muchos niños que durante el año escolar no podían adquirir los libros de texto.<sup>273</sup>

### **La verdad única y oficial contenida en los libros de texto**

Desde un principio los opositores se percataron de la intención gubernamental de homogeneizar a la población a través de los textos escolares. Esto podía apreciarse en la carta que el profesor Zamora dirigió al presidente López Mateos en donde denunció que se buscaba “encajonar el pensamiento de la niñez de acuerdo con las exclusivas ideas de la Comisión de Libros de Texto Gratuitos.”<sup>274</sup> La UNPF también se pronunció al respecto denunciando que era contrario a un régimen democrático el imponer una

---

<sup>271</sup> *Excelsior*, 5 de marzo de 1960, en *Ibidem*, p.10

<sup>272</sup> *Tiempo*, 24 de agosto de 1960, en *Ibidem*, p.10

<sup>273</sup> *Tiempo*, 5 de septiembre de 1960, en *Ibidem*, p.12

<sup>274</sup> *Excelsior*, 7 de febrero de 1960, en *Ibidem*, p.6

verdad oficial a la población a través de los manuales escolares, así como obligar a los maestros a utilizarlos bajo la amenaza de sufrir castigos.<sup>275</sup> Por ello, la UNPF expresaba que:

Para cualquier gobierno democrático es un deber destinar al pueblo lo que es del pueblo, y, por tanto, disponer de fondos públicos producto de los impuestos recaudados para comprar o editar textos que se entreguen gratuitamente a los educandos; pero es radicalmente contrario a todo sistema democrático erigir en verdad oficial un conjunto de enseñanzas para imponerlos a todo un pueblo a través del ‘texto único,’ bien sea sobornando la conciencia de los padres de familia bajo la engañosa apariencia de un regalo, o bien coaccionando a los maestros bajo la descarada amenaza de un cese o una clausura.<sup>276</sup>

El PAN también se dio cuenta de las intenciones gubernamentales y manifestó su opinión al respecto, misma que estaba mejor desarrollada que la planteada por la UNPF. Adolfo Christlieb Ibarrola sostenía que era deseable lograr la unión de los mexicanos, pero que no por ello debía intentarse instaurarla de manera forzada mediante la homogeneización de criterios y comportamientos:

La paz y la concordia no pueden ser el fruto de la uniformación impositiva de los criterios, sino de la unión libre de voluntades en propósitos comunes. Nada es más sano y más fuerte que un pueblo unido en una fe y en una voluntad, pero a condición de que la unidad sea sustancialmente espiritual, lograda por un movimiento íntimo del espíritu, por el contagio de las verdades sentidas y amadas, y no por medio de la presión policiaca, de propaganda oficial o de bautismo forzado.<sup>277</sup>

Como Christlieb Ibarrola era consciente de las intenciones del Estado mexicano en materia educativa, dirigió ataques en contra del SNTE y de los libros gratuitos. Esto en virtud de que él los veía como los instrumentos ideológicos que el gobierno empleaba para alcanzar sus fines. Del sindicato expresó que había “degenerado siempre en

---

<sup>275</sup> Los castigos se darían bajo dos modalidades: penas de cárcel que iban desde tres meses hasta dos años, así como la destitución temporal o definitiva del empleo. Ver Valentina Torres. *La educación privada en México, 1903-1976*. 2º Reimp. México: El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 2004. p.207

<sup>276</sup> *El Universal*, 5 de septiembre de 1960, en SEP. *Op cit*, p.13

<sup>277</sup> Adolfo Christlieb Ibarrola. *Monopolio educativo o unidad nacional. Un problema de México*. México: Editorial Jus, 1962. p.5

instrumento dictatorial, utilizado para propagar entre sus miembros el pensamiento ideológico del partido en el poder.”<sup>278</sup> Mientras que de los textos escolares dijo que:

Esta reducción forzada de las divergencias espirituales a la unidad de un catecismo oficial, exige el monopolio de la escuela por el estado, no sólo como la consecuencia de un principio, sino, en parte principal, como el instrumento del sistema: educación única, juventud única, partido único son los tres eslabones de la cadena que ata al hombre al banco del galeote. Y el sometimiento será tan cabal, que a menudo no sentirá su servilismo, por haber perdido horizontes su conciencia sojuzgada desde la niñez.<sup>279</sup>

Por su parte, el SNTE, para contestar a las acusaciones hechas contra el intento gubernamental de crear una mentalidad favorable hacia el Estado entre la población, planteó que los libros únicamente expresaban los logros que México había obtenido a través de su historia así como lo dispuesto en la Constitución:

Cumple, asimismo, el Estado, con el mandato contenido en el citado precepto constitucional, al señalar, a través de los libros de texto que él proporciona, una orientación pedagógica y doctrinaria congruente en absoluto con el espíritu de nuestra carta política, para el fin de que las generaciones modeladas bajo el sistema educativo creado por nuestra Revolución, interpreten fielmente las tradiciones de libertad, democracia y justicia social que, a un precio muy elevado, ha podido conquistar el pueblo mexicano en el curso de su penosa trayectoria histórica, y se apresten a defenderlas cuantas veces las vean amenazadas.<sup>280</sup>

En un sentido similar, el escritor Ermilo Abreu dijo que con los textos de la SEP sólo se intentaba consolidar una identidad nacional apegada a la historia y la realidad del país. Por tal razón pedía que se reconociera la labor hecha por el gobierno:

Bien a bien el pueblo de México no se ha dado cabal cuenta de la trascendencia de la obra cultural y humana que significan los textos escolares gratuitos que el gobierno viene distribuyendo en toda la República. No sólo se trata de satisfacer una necesidad de nuestros niños pobres, sino también de contribuir a la formación del alma nacional, de la conciencia de nuestros futuros hombres [...] además contienen las más claras y las más honorables ideas acerca de nuestra historia, de nuestra vida cívica, de nuestras costumbres, de nuestras leyes, de nuestros patricios y de nuestra Revolución misma, merecen, sencillamente, el reconocimiento del pueblo mexicano.<sup>281</sup>

---

<sup>278</sup> *Ibidem*, p.22

<sup>279</sup> *Ibidem*, p.32

<sup>280</sup> *Excelsior*, 17 de febrero de 1962, en SEP. *Op cit*, p.39

<sup>281</sup> *El Nacional*, 18 de febrero de 1962, en *Ibidem*, p.40

También se argumentaba que a través de los libros el alumno aprendería a actuar en beneficio de toda la colectividad y no sólo del Estado pues se buscaba, según Torres Bodet, “la formación moral del próximo ciudadano, no como simple sujeto del Estado, sino como personalidad consciente de sus obligaciones para con su familia, su plantel, su ciudad, la nación entera y, en general, para con todos sus semejantes.”<sup>282</sup>

El presidente López Mateos también abundó sobre esta temática después de un suceso ocurrido en Guanajuato en 1963. En aquella ocasión un grupo de jóvenes le mostró una manta que decía que los libros de texto eran una vergüenza para México. Ante ello, el jefe del ejecutivo contestó que:

Hablan de un texto único, como si ese texto único pretendiera deformar la conciencia nacional, pero ocultan que es un texto gratuito para que llegue a los hijos de todos los mexicanos, y que es el único texto gratuito. En él se han recogido las mejores enseñanzas de la historia; en él están las mejores esencias de la patria, con él estamos y seguiremos formando la conciencia de los niños mexicanos, para que amen a México, para que se sientan solidarios de todos los mexicanos.<sup>283</sup>

Además, la acusación hecha en relación con que los textos gratuitos representaban la imposición de una verdad única no era del todo cierta puesto que desde 1960 el gobierno había permitido el empleo de obras auxiliares, a condición de que los exámenes fueran elaborados teniendo como base a los libros de la SEP. Este permiso se mantuvo y Torres Bodet lo reiteraba todavía en 1962 con el propósito de restar credibilidad a los opositores:

Por otra parte, y como es del dominio público; los profesores pueden recomendar –además de los libros gratuitos- otros, con el carácter de obras complementarias o de consulta. Los padres de familia que estén en aptitud de atender esa recomendación procurarán de ese modo a sus hijos perspectivas más amplias de estudios. Pero semejante amplitud no podrá implicar el rechazo del libro gratuito, ya que las pruebas para los exámenes deben establecerse sobre bases generales y suponen el conocimiento de por lo menos un texto: el que todos los niños reciben.<sup>284</sup>

---

<sup>282</sup> *Excelsior*, 10 de febrero de 1962, en *Ibidem*, p.28

<sup>283</sup> *Tiempo*, 21 de enero de 1963, en *Ibidem*, p.77

<sup>284</sup> *Excelsior*, 10 de febrero de 1962, en *Ibidem*, p.27

## **Libertad de enseñanza**

La intención del Estado mexicano por homogeneizar a la población fue utilizada por los opositores para atacar a los libros gratuitos. Uno de los grupos que se centraron en esta temática fue la UNPF, una organización que desde principios de 1960 transmitía las opiniones de la Iglesia en lo relativo a los textos.<sup>285</sup> La UNPF se dedicó a criticar continuamente las medidas educativas gubernamentales. El punto máximo fue la petición que hizo sobre reformar el Artículo 3º constitucional a fin de establecer la libertad de enseñanza, para permitir que los padres eligieran el tipo de educación que desearan dar a sus hijos. Pensaban que con esta modalidad educativa se vendría abajo el objetivo gubernamental de transmitir una verdad única y oficial a los alumnos de primaria a través de los libros escolares. Por ello exponían que:

Si lo que se busca es que la escuela sea un mero instrumento de propaganda al servicio de un ideario cerrado para que en ella se enseñe únicamente la ‘verdad oficial,’ nada más indicado que el Estado continúe con el ‘texto único’ y con el monopolio oficial de la educación, a la manera del vigente artículo 3º constitucional; pero si sinceramente se quiere extender y mejorar la instrucción y la cultura, sólo hay un camino: restituir a los particulares, que en este caso son generalmente los padres de familia, la garantía individual de libertad de enseñanza, para que sean ellos los que determinen la orientación y el sentido de la educación de sus propios hijos en las escuelas.<sup>286</sup>

Por su parte, la Iglesia también se pronunció en favor de la libertad de enseñanza. Esto lo hizo por medio de una Carta Pastoral. En ella exponía que era un derecho natural de los padres escoger el tipo de educación que deseaban dar a sus hijos, argumentaba que los niños pertenecían a los padres antes que a la sociedad.<sup>287</sup> También especificaba que este derecho estaba contemplado en la “Declaración Universal de los Derechos del Hombre” elaborada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y

---

<sup>285</sup> Soledad Loaeza. *Clases medias y política en México*. México: El Colegio de México, 1988. p.305-312

<sup>286</sup> “Desplegado de la UNPF,” 18 de enero de 1961, en SEP, *Op cit*, p.14

<sup>287</sup> Carta pastoral, 8 de mayo de 1963. Se reproduce en Lorenza Villa. *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación en México*. México: Universidad de Guadalajara, 1988. p.255-256

aceptada por México.<sup>288</sup> Sin embargo, la Iglesia parecía no conformarse con el establecimiento de la libertad de enseñanza. Fue más allá que la UNPF y pidió a sus feligreses que lucharan para que se impartiera una educación católica en las escuelas del país:

10. Deben asimismo los padres de familia hacerse reconocer y defender oportunamente este derecho conforme a su recta conciencia y ni el deseo de una malentendida unidad nacional, ni la impreparación de los mismos padres de familia son motivos suficientes para privarlos de ese derecho natural.

11. Es obligación gravísima de los padres de familia impartir y procurar que se imparta a sus hijos la educación religiosa, no sólo en el seno del hogar o en los templos, sino en la escuela misma; pues toda forma de educación, cualquiera que sea la institución que la imparta es prolongación del hogar.<sup>289</sup>

El PAN también mantenía una postura en favor de la libertad de enseñanza. Este partido veía en ella una manera ideal de impedir que el Estado inculcara su ideología a la población mexicana. A la vez, esta modalidad significaría el fin del monopolio educativo estatal, que iba en contra de la pluralidad de la sociedad mexicana. Por tales razones Adolfo Christlieb Ibarrola planteaba que:

Es necesario señalar, porque con frecuencia se ataca en ese aspecto a quienes luchamos por la libertad de enseñanza, que no pretendemos combatir un monopolio educativo para crear otro de signo distinto. Reconocemos que la realidad social de México es pluralista y que a esa situación corresponde el deber de la neutralidad del Estado, pero de una neutralidad de signo positiva que respete y sirva al hombre y a la comunidad en la guarda de sus libertades y deberes esenciales, y en la realización de sus fines y su destino. Esta neutralidad no se logra ni con el actual sistema ni con la implantación de un sistema de educación laica que en el fondo tiene el mismo resultado, pues ambos no pretenden sino disimular la implantación de otra religión, la religión del Estado, que tendrá el totalitarismo como destino final e irremisible.<sup>290</sup>

Por otra parte, una de las respuestas a la pretensión de libertad de enseñanza de los grupos conservadores sostenía que su instauración derivaría en el establecimiento de una educación religiosa de tipo católico en las escuelas del país.<sup>291</sup> Una situación que además ocasionaría intolerancia religiosa, misma que era rechazada por la propia

---

<sup>288</sup> *Ibidem*, p.256

<sup>289</sup> *Ibidem*, p.256

<sup>290</sup> Adolfo Christlieb. *Op cit*, p.8

<sup>291</sup> *Tiempo*, 25 de junio de 1962, en *SEP. Op cit*, p.72

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por ello se daba a entender que era ilógica la forma de actuar de los grupos conservadores que, en el afán por alcanzar su objetivo, contradecían al documento legal en que buscaban respaldarse:

[...] el mencionado inciso tampoco puede tener el significado que los agitadores le atribuyen, y que llevaría a la imposición de determinado credo religioso en las escuelas oficiales –que son escuelas para todos-, porque entonces sería una contradicción del inciso 2 del propio artículo 26 de la Declaración. Este otro inciso dice que la educación debe favorecer ‘la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos’. En un medio como el nacional, donde la práctica de una religión mayoritaria ya tradicionalmente unida al fanatismo y a la intolerancia –fruto, precisamente, de la manera como se ha impartido en hogares, iglesias y escuelas privadas la enseñanza religiosa-, la impartición de doctrinas confesionales, ya fuera de un sólo tipo, o de varios tipos, convertiría a éstas en semilleros de discordia y almárgicos de intransigencia dogmática.<sup>292</sup>

Otra de las posiciones que se manejaron para invalidar la petición de libertad de enseñanza confundía a ésta con la libertad de creencias. Alfonso Corona del Rosal, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), trató de descalificar a quienes se pronunciaban en favor de la libertad de enseñanza planteando que el sistema educativo nacional no pretendía eliminar la práctica religiosa en el país. Lo cual no era un tema que se estuviera discutiendo. Sostenía, además, que las personas que criticaban el Artículo 3º constitucional lo hacían por ignorancia al confundir el de 1946 con el de 1934:

Quienes combaten las disposiciones que se contienen en el texto del artículo 3º constitucional, lo hacen seguramente porque desconocen su actual redacción y aluden a la anterior; pero esos, por fortuna, son grupos reducidos que ni siquiera se han preocupado por conocer la letra y el espíritu de nuestra carta Magna [...] A nadie se impide, ni se impedirá, que eduque a sus hijos dentro de sus creencias religiosas. Forjar a la infancia y a la juventud en el amor a la patria, alejarlas de prejuicios, darles el conocimiento a través de la ciencia y enseñarles a tener fe en la solidaridad de las naciones, en la independencia y en la justicia, son fines de la educación en México, y solamente sectarios de pensamientos atrasados pueden estar contra ellos.<sup>293</sup>

---

<sup>292</sup> *Ibidem*, p.72-73

<sup>293</sup> *Tiempo*, 26 de febrero de 1962, en *Ibidem*, p.43-44

### **La relación de los libros de texto gratuitos con orientaciones políticas radicales.**

Se ha decidido nombrar así a esta sección porque los opositores, al intentar desacreditar a los libros, los relacionaron con ideologías políticas extremas, pero también con formas de gobierno carentes de prestigio como la dictadura y el totalitarismo. Por otro lado, los grupos inconformes implementaron esta táctica desde el inicio del movimiento de oposición a los textos gratuitos, como podía apreciarse en la carta elaborada por el profesor Zamora, en donde intentó ligarlos con el nazismo y el comunismo:

Haciendo derroche de dinero y sin escrúpulo idealístico, se encargó para ilustrar las carátulas del libro de primer año, al más destacado comunista mexicano, don David Alfaro Siqueiros [...] El libro único fracasó en su aplicación en los países en los que se ha implantado: la Alemania Nazi de Hitler y la Rusia Soviética.<sup>294</sup>

Una crítica que iba en el mismo sentido fue la que hizo la Barra Mexicana del Colegio de Abogados en un estudio en el que revisó la legalidad de la imposición obligatoria de los libros gratuitos, a petición de la Sociedad de Autores de Libros de Texto Escolares A.C. La Barra emitió una conclusión que fue favorable para los autores de obras comerciales. Planteó que el Estado carecía de facultades legales para decretar la obligatoriedad de los materiales didácticos. Asimismo, en dicho análisis se sugería que la intención del Estado mexicano de uniformar el pensamiento de la población a través de los textos escolares era una práctica propia de regímenes dictatoriales. Lo cual significaba, de nueva cuenta, un intento por vincular a los libros con prácticas y orientaciones políticas desprestigiadas con el propósito de lograr que el gobierno diera marcha atrás a sus planes educativos. En dicho estudio se decía que:

Constituye un monopolio que lesiona al patrimonio cultural de la nación [...] No obstante que el artículo 3º constitucional en materia educativa desconoce derechos fundamentales y libertades esenciales al establecer los criterios rectores de la educación, no contiene base alguna para señalar libros de texto uniformes, únicos y obligatorios, sino que estos pugnan abiertamente con tales criterios. En efecto, dentro de una sociedad pluralista, como lo es la sociedad mexicana, no puede pretenderse, sin lesionar el criterio democrático, una uniformidad en

---

<sup>294</sup> *Excelsior*, 7 de febrero de 1960, en *ibidem*, p.6

materia cultural. Un pensador francés, Paul Gouyon, afirma que cuando el poder pretende ‘la uniformidad rigurosa de los pensamientos, es el signo de que la autoridad ha degenerado en dictadura.’<sup>295</sup>

Por su parte, la Unión Nuevoleonesa de Padres de Familia (UNLFP) pretendió ligar las medidas educativas gubernamentales con el comunismo a fin de desacreditarlas. En un principio sólo se hizo esto con los planes de estudio, a los textos escolares únicamente se les criticaba que su contenido no correspondiera con dichos planes. Lo cual era verdad pues los libros gratuitos fueron elaborados de acuerdo con los programas de 1957.<sup>296</sup> Estas críticas fueron expresadas por la UNLFP en una manifestación realizada el 2 de febrero de 1962. En aquella ocasión acusó al gobierno de Nuevo León “de implantar, dentro de las escuelas de Monterrey un nuevo programa de primaria que no sólo ha sembrado la anarquía, por diferir del método de enseñanza adoptado en el ‘texto único,’ sino que tiende a orientar a los educandos en la ideología marxista.”<sup>297</sup> Posteriormente, en una serie de reuniones que sostuvieron funcionarios de la SEP con representantes de la UNLFP para resolver las dudas de los padres de familia, fue cuando se vinculó a los libros de la CONALITEG con el comunismo. Esta situación podía observarse en una de las reseñas que daban cuenta de lo acontecido en una de esas juntas:

El licenciado Alfonso Garza, por parte de los padres de familia, expresó categóricamente que al analizar el texto y el método educativo únicos se venía en conocimiento de que son una copia fiel tomada de sistemas educativos implantados en Rusia y Cuba. Advirtió que esos sistemas sólo tienen aplicación en regimenes totalitarios como los comunistas, que son incompatibles con México donde nuestra doctrina es democrática [...] dijo que ‘el nuevo método y texto están plagados de actividades creadoras y prácticas viciadas que no encajarían en ningún momento en nuestro medio.’<sup>298</sup>

Por su parte, los defensores de los libros gratuitos, ante estas posiciones que los vinculaban con ideologías y formas de gobierno radicales y extranjeras, buscaron

---

<sup>295</sup> *El Universal*, 8 de agosto de 1961, en *Ibidem*, p.18

<sup>296</sup> Valentina Torres. *Op cit*, p.201

<sup>297</sup> *Excelsior*, 3 de febrero de 1962, en SEP. *Op cit*, p.23

<sup>298</sup> *El Norte*, 27 de febrero de 1962, en *Ibidem*, p.45

demostrar que los textos estaban orientados hacia la realidad mexicana. Esto podía observarse en lo expresado por Torres Bodet en momentos posteriores a la manifestación de protesta en Monterrey. Al ser cuestionado sobre lo acontecido planteó, en relación con la labor realizada por la SEP, que “nuestra única voluntad es la de contribuir al progreso y la unidad de todos nuestros compatriotas, merced a una educación cívica, práctica y funcional en la que se tomen siempre en cuenta los valores y los intereses auténticos de México.”<sup>299</sup> Además, en un intento por exhibir que el Estado mexicano no buscaba transmitir una orientación política radical ajena a México, expresó que:

Ni en los programas escolares, vigentes desde el 1° de febrero de 1961, ni en los libros de texto gratuitos existe nada que se aparte de los principios de nuestra democracia, que altere las orientaciones fundamentales de la enseñanza mexicana, que desconozca la importancia del hombre, como valor supremo de la sociedad, o que contraríe los propósitos definidos por la Constitución acerca de que la educación deberá ser democrática, tender al desarrollo de todas las facultades del ser humano y fomente en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Los libros de texto gratuitos –manifestó el señor Torres Bodet- son obras escritas dentro de una voluntad positiva de unión patriótica, sin pasiones y sin rencores.<sup>300</sup>

En un sentido similar se pronunciaron un grupo de diputados durante una reunión que sostuvieron con el secretario de educación. En ella dijeron que los libros de texto se ajustaban a la idiosincrasia e historia del pueblo mexicano y que, por ello, contribuían a la consolidación de la identidad nacional:

Como miembros de la Comisión de Educación del Congreso de la Unión, y como hombres que estamos ligados profesionalmente a los problemas de la educación, conocemos los libros de texto gratuitos en vigor y consideramos que están dichos textos ceñidos a los lineamientos pedagógicos y se encuentran dentro de los principios de la enseñanza moderna y ajustados a la idiosincrasia del pueblo mexicano. Los libros de texto gratuito son el mejor instrumento para fincar en la niñez sólidos principios de mexicanidad; contribuyen a la formación del ciudadano, y desarrollan el sentido de la solidaridad humana, además de que le presentan a cada alumno una imagen amplia, clara y verídica del desarrollo histórico de México.<sup>301</sup>

---

<sup>299</sup> *Excelsior*, 4 de febrero de 1962, en *Ibidem*, p.25

<sup>300</sup> *Excelsior*, 10 de febrero de 1962, en *Ibidem*, p.26

<sup>301</sup> *Tiempo*, 26 de febrero de 1962, en *Ibidem*, p.43

Por otro lado, Manuel Boneta, uno de los representantes de la SEP que participó en las reuniones que se realizaron en Monterrey con los miembros de la UNLPF, tratando de refutar el argumento que relacionaba a los planes educativos mexicanos con los empleados en países comunistas, explicaba que las semejanzas que pudieran encontrarse se debían a que el conocimiento era universal:

‘México nunca ha importado ningún sistema educativo’ los problemas que ha tenido en la materia, los ha atacado de frente y conforme a la realidad y capacidad propia; señaló sin embargo, que si existen similitudes en cuanto a la reforma y procedimiento ‘es que los sistemas educativos, al igual que la cultura y la ciencia son universales, y tienen puntos semejantes; pero eso no quiere decir que la nuestra haya sido copiada de los otros países.’<sup>302</sup>

La oposición a los libros gratuitos decayó paulatinamente hasta que en 1963 prácticamente se dio por terminada.<sup>303</sup> Al grado de que Martín Luis Guzmán manifestaba que los textos se habían impuesto por sí solos y que si el gobierno decidiera quitarlos los padres de familia iniciarían una revolución para imponerlos de nuevo.<sup>304</sup>

---

<sup>302</sup> *El Provenir*, febrero de 1962, en *Ibidem*, p.47

<sup>303</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.172

<sup>304</sup> *El Día*, 17 de mayo de 1963, en SEP. *Op cit*, p.87

#### **Capítulo 4. Los valores presentes en los libros de texto de *Estudio de la Naturaleza*.**

En el presente trabajo se toma a la educación como un proceso de socialización mediante el cual la sociedad influye en los miembros más jóvenes, a fin de transmitirles “un conjunto de ideas, de sentimientos, de hábitos y de prácticas y, por lo tanto, un determinado concepto de la vida.” Que, en conjunto, representan las adquisiciones culturales acumuladas por dicha sociedad a lo largo del tiempo y que le han permitido mantenerse cohesionada.<sup>305</sup> La socialización se enfoca inicialmente en la homogeneización de los integrantes del grupo social, posteriormente transita hacia la especialización de los mismos en los niveles educativos superiores.<sup>306</sup> De ahí que en este trabajo únicamente se preste atención a la primera fase de ella. Por otro lado, en dicho proceso intervienen diferentes sectores sociales además de la escuela:<sup>307</sup> la familia, las iglesias y las organizaciones políticas y sociales.<sup>308</sup> Por ello debe señalarse que en este estudio sólo se toma en cuenta el trabajo de homogeneización que se realiza en la escuela, la cual está orientada, entre otras cosas, hacia la conformación de una identidad nacional entre los niños pues, como señala Pablo Latapí, esta institución “ha sido fundamental para construir y consolidar los estados nacionales; a ella se le ha encomendado, entre otros fines, la formación de los futuros ciudadanos y este objetivo sigue teniendo vigencia.”<sup>309</sup>

Por lo anterior únicamente se ha analizado la labor desempeñada por la escuela mexicana y, específicamente, sólo un aspecto de ella, el relativo a los valores que el Estado, a partir de 1960, pretendió inculcar a los alumnos de primaria a través de los libros de *Estudio de la Naturaleza*. Esto es posible en la medida en que el texto escolar

---

<sup>305</sup> Fernando De Azevedo. *Sociología de la educación. Introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y su relación con los demás fenómenos sociales*. Trad. Ernestina de Champourcin. 9ª Reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. p.86

<sup>306</sup> Emile Durkheim. *Educación y sociología*. México: Coyoacán, 1996. p.46-47

<sup>307</sup> Fernando De Azevedo. *Op cit*, p.95

<sup>308</sup> Juan Escámez, Rafael García y Cruz Pérez et al. *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. España: Ediciones Octaedro, 2007. p.26

<sup>309</sup> Pablo Latapí. *Op cit*, p.215

“es un espacio de memoria como *espejo de la sociedad* que lo produce, en cuanto en él se representan valores, actitudes, estereotipos e ideologías que caracterizan la mentalidad dominante de una determinada época, o lo que es lo mismo, el imaginario colectivo.”<sup>310</sup>

Por todo ello se podrá apreciar que con los valores presentes en los libros gratuitos el gobierno busca, durante el periodo de estudio, normar la conducta de la población y hacerla predecible, mediante la transmisión de determinadas pautas de comportamiento a través de los libros escolares. Esto es factible debido a que una de las características principales de los valores es orientar las acciones de los individuos.<sup>311</sup> Además de que entre las funciones de la socialización se encuentra la de regular la manera de conducirse de los individuos de una sociedad puesto que:

[...] además de ser inevitable, es un proceso educativo imprescindible para mecanizar cierto tipo de comportamientos sociales. Gracias a esas regulaciones y ritualizaciones que imponen las sociedades se logra hacer previsible las conductas de sus miembros, y asegurar así la convivencia; y en segundo lugar, se evita tener que dilucidar a cada instante qué comportamiento es el más correcto ante cada situación [...] La socialización, por tanto, garantiza la vida social y evita ese dispendio inútil de atención.<sup>312</sup>

Esta idea de hacer previsible la conducta de las personas ha permitido conocer el tipo de comportamiento que se buscó inculcar a la población a través de los libros gratuitos, el cual ha dado origen al modelo del buen ciudadano. Cuya imagen ha sido posible describir mediante el análisis de los valores insertos en los textos.

Por otro lado, entre los valores existen diferencias, unos son individuales y otros son colectivos. Los primeros se refieren específicamente a características del modo de comportarse de las personas como la obediencia, la cortesía o el autocontrol, que tienen

---

<sup>310</sup> Agustín Escolano. “El libro escolar como espacio de memoria,” en Gabriela Ossenbach y José Miguel Somoza. *Los manuales escolares como fuentes para la historia de la educación en América latina*. España: UNED, 2008. p.38

<sup>311</sup> Luis Villoro. *Op cit*, p. 27

<sup>312</sup> Joseph Puig y Miquel Martínez. *Educación moral y democracia*. España: Alertes, 1989. p.21

como principal función “la aceptación del sujeto por el grupo social.”<sup>313</sup> Mientras que los de carácter colectivo son aquellos que se relacionan con los intereses generales de una sociedad o nación, a los cuales debe ajustarse todo individuo, y que pueden estar orientados a la promoción de “la identidad, la cohesión y el progreso de la sociedad.”<sup>314</sup>

Esto en la medida en que:

La interiorización de los valores, transmitidos por las instituciones, origina una auténtica integración de los motivos de la conducta del sujeto con las motivaciones que aparecen en el sistema social al que pertenece. Sólo cuando los individuos, miembros de una sociedad, han interiorizado los valores en un grado alto, es posible decir que ese sistema social se encuentra fuertemente integrado y que coinciden los intereses de la colectividad y los intereses de los individuos; la estabilidad de cualquier sistema social depende, en gran medida, de esa integración.<sup>315</sup>

En los libros de *Estudio de la Naturaleza*, la transmisión de ambos tipos de valores se da por diferentes vías. Una de ellas se refiere a la observación e imitación de modelos de conducta que se presentan al lector, en donde:

El aprendizaje de nuevos comportamientos por parte de los sujetos, no se puede explicar únicamente a través del refuerzo, sino que es necesario considerar, desde las primeras edades, el aprendizaje observacional y la imitación de modelos. Los niños van adquiriendo los valores y las actitudes a través de la observación de la conducta de sus padres, hermanos, compañeros y otros agentes, siendo reforzados aquellos que socialmente son aprobados.<sup>316</sup>

Se observa que esta forma de transferir valores está orientada a las acciones de la vida cotidiana; no obstante, es posible encontrarla en los textos gratuitos en donde se presentan pautas de comportamiento que el niño debe imitar, como podrá verse más adelante.

Por otro lado, el concepto de refuerzo que se aprecia en el fragmento citado se relaciona con la promoción e inhibición de determinados valores entre los alumnos a través de dos mecanismos que Joseph Puig describe: “reforzador positivo, que se refiere

---

<sup>313</sup> Juan Escámez et al. *Op cit*, 30

<sup>314</sup> Pablo Latapí. *Op cit*, p.78

<sup>315</sup> Juan Escámez et al. *Op cit*, p.27

<sup>316</sup> *Ibidem*, p.83

a la recompensa o premio; y reforzador negativo que hace referencia a los estímulos adversos que el sujeto trata de evitar, castigo.”<sup>317</sup> Además, esta concepción del reforzador ayuda a la identificación de aquellos valores que aparecen de manera implícita, en la medida en que:

Al observar qué comportamientos son elogiados y, por consiguiente, recompensados, y cuáles son criticados, obtenemos importantes datos para identificar los patrones socialmente efectivos que operan de hecho en cualquier grupo o sociedad.<sup>318</sup>

Otras maneras distintas de transferir valores a los alumnos que se encuentran presentes en los libros gratuitos son las que describe Raths:<sup>319</sup>

- La persuasión del individuo basada en argumentos a favor o en contra de determinados valores.
- La imposición de reglas y medidas orientadas a la inculcación de un modelo de conducta que posee valores y que se considera como apropiado, mismo que tiene que ser reforzado hasta que sea aceptado por el individuo.
- La transmisión de valores apelando a la conciencia; a los sentimientos de culpabilidad y remordimiento del sujeto, con el propósito de convencerlo de la idoneidad de un valor o valores.

Ahora bien, a los valores individuales y colectivos presentes en los libros de texto es posible clasificarlos en dos grupos siguiendo la postura de Villoro. En intrínsecos, que son valiosos por sí mismos, por las cualidades inherentes a ellos. Y en extrínsecos, que valen en la medida en que pueden posibilitar la obtención de un objeto dotado de valor, o bien, propiciar la realización de una situación considerada como valiosa.<sup>320</sup>

---

<sup>317</sup> Joseph Puig. *Op cit*, 64

<sup>318</sup> Robin Williams y Ethel Albert. “Valores,” en David Sills (Coord.) *Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales*. España: Aguilar, 1975. v.10 p.609

<sup>319</sup> Louis Raths. *El sentido de los valores y la enseñanza: Cómo emplear los valores en el salón de clases*. Trad. Luz Trejo. México: UTEHA, 1953. p.43-44

<sup>320</sup> Luis Villoro. *Op cit*, p.16-17

Asimismo, en los textos escolares también se encuentran presentes valores negativos que representan la parte contraria de los valores propiamente dichos, es decir, aquellos que tienen una connotación positiva. Esto es posible debido a que una característica muy importante que poseen es su polaridad, que hace que se presenten “desdoblados en un valor positivo y el correspondiente valor negativo.”<sup>321</sup> Debe señalarse que la presencia de este tipo de valores es reducida.

Como se ha visto, México experimentó un crecimiento económico constante a partir de la década de 1940 que se prolongó hasta los años sesenta. En ese periodo se abandonó la educación socialista impuesta durante el cardenismo y se impulsó un tipo de educación vinculada con el nacionalismo y con ideales que adquirieron relevancia al término de la Segunda Guerra Mundial como la paz, la solidaridad y la democracia; misma que fue conocida como educación de la unidad nacional.

En vista de ello, en este trabajo se toma como hipótesis que en los libros de *Estudio de la Naturaleza* se encuentran inmersos valores que están relacionados con lo acontecido en los ámbitos político, económico y social mexicanos de aquel entonces. Esto es posible porque, como se ha visto, la educación que se imparte en la escuela está relacionada con el contexto imperante. En el cual, por ejemplo, hay un crecimiento de la economía y una expansión de los sistemas de salud que ocasionan que en los textos de la SEP aparezcan valores ligados con el progreso y engrandecimiento del país y con la promoción de la salud de los mexicanos.

Así entonces, en este estudio se describe la forma en que los valores son presentados en los libros gratuitos, a la vez que se exponen las características que les son propias. Cabe señalar que también se atiende a los discursos de políticos como Adolfo López Mateos y su secretario de hacienda Antonio Ortiz Mena, no porque su

---

<sup>321</sup> Risieri Frondizi. *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*. 15ª Reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. p,19.

pensamiento haya guiado el contenido de los libros, sino porque refleja tendencias políticas, económicas y sociales que venían presentándose desde la década de 1940.

Como los valores encontrados en los textos escolares están relacionados con cuestiones políticas, económicas y sociales, en este trabajo se hace referencia a varios tipos de ellos: de la salud; de la naturaleza; de aquellos relacionados con el comportamiento de un buen ciudadano mexicano; así como los relativos al conocimiento y el progreso. Esta distinción es posible porque:

Si se considera que los valores están presentes en toda acción y en todo ámbito humano, entonces son ubicuos. Así existirían muchas formas y tipos de valor: morales, políticos, éticos, religiosos, económicos, estéticos, familiares, de salud, escolares, organizacionales, profesionales, etc.<sup>322</sup>

Ahora bien, los libros que se analizan son los relativos a los grados de tercero a sexto, esto se debe a que los textos para el primero y segundo grados son de tipo integral, al contener todas las asignaturas. A partir del tercer año es cuando se separan las materias y se les destina un material específico, momento en el cual puede hablarse de libros de *Estudio de la Naturaleza* como tales.

Para la elaboración de estos libros se realizaron siete concursos entre los años de 1959 y 1967.<sup>323</sup> Sin embargo, no representaron una labor fructífera pues no se eligieron obras participantes para ninguno de los seis grados de primaria tras argumentarse que no cumplían con la calidad necesaria para publicarse.<sup>324</sup> Por tal razón, los textos analizados en este trabajo fueron elaborados por un par de autoras a petición de la CONALITEG: Rosa María Novaro Vega elaboró los libros y cuadernos

---

<sup>322</sup> Juan Hernández y Teresa Martínez. “Hacia la identificación de elementos teórico metodológicos para la investigación educativa en valores. Una primera aproximación,” en Ana Hirsch. *Educación y valores*. México: Gernika, 2001. v.3, p.59-60

<sup>323</sup> Jorge Rebollo. “Los libros de Ciencias Naturales y los Programas de 1957 y 1960,” en Enrique González Pedrero (coord.). *Los libros de texto gratuitos*. México: SEP, 1982. p.118

<sup>324</sup> *Ibidem*, p.119-121

de trabajo de tercero, cuarto y quinto grados; mientras que Luz Coronado-Gutiérrez se encargó de los materiales correspondientes a sexto año.<sup>325</sup>

Antes de pasar al análisis de los libros es conveniente aclarar que a lo largo del trabajo se muestran los puntos de relación existentes entre los valores encontrados y los preceptos contenidos en el Artículo 3º constitucional de 1946. Esto se debe a que la influencia de éste es notoria en el contenido de los textos. Además, en el propio Decreto con el que se crea la CONALITEG se establece que los materiales didácticos que ésta elabore deben contribuir a desarrollar en los alumnos cualidades vinculadas con dicho Artículo, como puede observarse en el siguiente fragmento:

Formarán la Comisión Nacional de Libros Gratuitos: I. Un presidente, un secretario general y seis vocales, capaces de cuidar que los libros cuya edición se les confía tiendan a desarrollar armónicamente las facultades de los educandos, a prepararlos para la vida práctica, a fomentar en ellos la conciencia de la solidaridad humana, a orientarlos hacia las virtudes cívicas, y, muy principalmente, a inculcarles el amor a la Patria,<sup>326</sup>

A la vez, también se han señalado las similitudes encontradas entre los valores inmersos en los libros con la postura moral que Alfonso Reyes plasmó en su *Cartilla Moral*, escrita en 1944 a petición de Torres Bodet, quien planeó utilizarla en la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.<sup>327</sup> Al final esta obra no fue utilizada y ni siquiera publicada; no obstante, el texto reflejaba “una preocupación constante por normar el buen comportamiento de los ciudadanos.”<sup>328</sup> De ahí que su cercanía con los valores presentes en los textos de *Estudio de la Naturaleza* sea más evidente con aquellos que conformaban la imagen idealizada del buen ciudadano; sin embargo, se

---

<sup>325</sup> Rosa María Novaro, maestra de profesión, era también sobrina del principal editor de toda la colección de los libros de texto gratuitos Luis Novaro, a quien a su vez se acusaba de tener negocios comerciales con Martín Luis Guzmán, presidente de la CONALITEG. Por ello, los opositores a los libros de la SEP pensaban que había habido algo turbio en los concursos. Ver. Ana Ávila y Virgilio Muñoz. *Creación de la CONALITEG. La perspectiva escolar 1958-1964*. México: Noriega, 1999. p.107-108 Por su parte, Luz Coronado Gutiérrez era una profesora que sólo elaboró los materiales didácticos mencionados. Ver Jorge Rebollo. *Op cit*, p.121

<sup>326</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Mi libro de sexto año. Estudio de la naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1964. p.5

<sup>327</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.136

<sup>328</sup> *Ibidem*, p.137

han indicado los puntos de convergencia a lo largo de todo el trabajo. Debe señalarse que esto se ha hecho con el propósito de mostrar que el Estado mexicano intentó uniformar el comportamiento de la población desde mediados de la década de 1940. Este modo de comportarse presentaba características específicas entre las que destacaba su amor por México, que era influencia directa de la educación de la unidad nacional, que se mantuvo vigente durante todo el periodo de estudio. Por ello Cecilia Greaves señalaba que en la obra de Reyes “estaba presente un sentimiento nacionalista característico de la época,”<sup>329</sup> como también aconteció con los textos escolares analizados. En los cuales, como en el libro de Reyes, podía advertirse que los buenos mexicanos no sólo debían estar comprometidos con el progreso del país, sino que también tenían que ser educados y corteses, como podrá verse en el transcurso de este trabajo.

### **Los programas de estudio**

Antes de comenzar el análisis de los libros de *Estudio de la Naturaleza* es preciso señalar que para la elaboración de éstos se tomaron en cuenta los planes y programas de estudio de 1957. Éstos fueron elaborados por la Dirección General de Educación Primaria del Distrito Federal a petición del CNTE. Después de algunas modificaciones se aprobaron y entraron en vigor en el siguiente ciclo escolar.<sup>330</sup> Una característica fundamental de los programas era que con ellos se esperaba homogeneizar e integrar culturalmente a la población, según podía verse en los lineamientos trazados en ellos:

Borrar las desigualdades totalmente; que en la escuela se hiciera obra de homogeneización espiritual, de acercamiento, de unificación [...] La escuela mexicana tiene en los programas de enseñanza, la base sustantiva de su realización y el principio esencial de su tarea, que es, en síntesis, la de contribuir a integrar la nacionalidad mexicana.<sup>331</sup>

---

<sup>329</sup> *Ibidem*, p.137

<sup>330</sup> Roberto Salcedo. “El desarrollo de los libros de texto gratuitos,” en Enrique González Pedrero. *Op cit*, p.32

<sup>331</sup> *Ibidem*, p.32-33

Los planes y programas de estudio estaban conformados por once materias que, a su vez, se encontraban agrupadas en cuatro áreas de aprendizaje. Se argumentaba que esta forma de enseñanza era más próxima a la realidad de los niños, quienes en sus primeros años escolares tenían un “espíritu sincrético,” es decir, que veían “el todo y sólo unas pocas de sus partes.”<sup>332</sup> De ahí que no se educara a los estudiantes siguiendo una división curricular por asignaturas de estudio

Entre las materias importantes para este trabajo eran las siguientes: Ciencias naturales y Educación física e higiénica. Ésta última se menciona porque se enseñaba al mismo tiempo que el estudio del cuerpo humano.<sup>333</sup> Cada una formaba parte de las áreas II y IV:<sup>334</sup>

II. Materias aptas para conocer y aprovechar la naturaleza (se relacionan con los hechos y fenómenos de la naturaleza inorgánica y viva y, sobre todo, del hombre), las Ciencias naturales: Física, Química y Biología (Botánica, Zoología, Anatomía y Fisiología humanas.)

IV. Materias para conocer, encauzar, estimular y aprovechar, por medio de actividades específicas, las aptitudes de los alumnos: 1) Educación física; 2) Trabajos manuales (con la variedad de las labores relacionadas con la vida del hogar, para las niñas), Dibujo y Artes plásticas; y Música y canto.<sup>335</sup>

Por otro lado, las finalidades que se establecían para las Ciencias naturales eran las siguientes:

- 1.-cultivar en los educandos el interés por conocer el entorno físico del hombre
- 2.-despertar en él una actitud científica hacia los fenómenos naturales
- 3.-que el alumno comprenda el papel fundamental de las ciencias en la conservación de la vida y de la salud
- 4.-que el alumno aprenda a conocer y aprovechar racionalmente la naturaleza, para lograr el progreso económico, cultural y social

---

<sup>332</sup> *Ibidem*, p.34

<sup>333</sup> Jorge Rebollo. *Op cit*, p.117

<sup>334</sup> Para conocer el resto de las asignaturas y las áreas de aprendizaje ver el Anexo 1.

<sup>335</sup> Ernesto Meneses. *Op cit*, p.408

5.-el conocimiento del medio natural debería encauzarse para fomentar en el niño el amor a la patria.<sup>336</sup>

Como ya se mencionó, los programas de 1957 sirvieron de guía para la elaboración de los libros gratuitos. Esto se hizo a través de las Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos. En ellos se establecieron una serie de objetivos que debían estar plasmados en los textos de *Estudio de la Naturaleza*, y que son los mismos para todos los grados escolares que se analizan en este trabajo, con una sola variante que a continuación se indica:

1.-Cultivar los hábitos, actitudes y habilidades necesarios para la conservación de la salud propia, familiar y colectiva.

2.-Conocer el medio natural circundante para respetar y amar a la naturaleza.

[Para el caso del tercer año esta finalidad es distinta]

2.-Conocer el medio natural circundante para respetar y amar a la naturaleza y, en ciertos casos, protegerse de ella.

3.-Observar y experimentar para distinguir y apreciar los seres, las cosas y los fenómenos.

4.-Aprovechar los recursos naturales, reconocerlos como factores para el progreso económico, cultural y social, y contribuir a su conservación y mejoramiento.

5.-Comprender que se vive en un mundo de trabajo en el que cada uno debe cooperar, según las capacidades y el desarrollo propios, con los hombres y los organismos que procuran el mejoramiento de la comunidad.<sup>337</sup>

Como puede observarse, los objetivos trazados en los programas de estudio y en las Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos existen muchas semejanzas, como era de

---

<sup>336</sup> Jorge Rebollo. *Op cit*, p.117

<sup>337</sup> “Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos a que se sujetó la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los años de primero a sexto de la educación primaria (1959-1971),” en Enrique González Pedrero. *Op cit*, p.169, 184, 195 y 211

esperarse. La conjunción de todos estos objetivos representa la base que da origen a muchos de los valores contenidos en los libros. Por ello es que es posible encontrar valores de la salud (cuidado del cuerpo humano, prevención de riesgos para la salud, tratamiento médico, ejercicio físico, alimentación saludable e higiene de los alimentos y el entorno.) Valores cívicos (imagen del buen ciudadano, solidaridad con las personas y el Estado así como responsabilidad en el modo de actuar) Valores de la Naturaleza (naturaleza valiosa y explotación racional de ella). Por su parte, los valores asociados con el conocimiento y el progreso se relacionan con el propósito de despertar en los alumnos el interés por el conocimiento científico y también con la idea presente en los objetivos acerca del progreso social, cultural y económico del país. Debe señalarse que este conjunto de valores a menudo se encuentran entrelazados y por eso es que las finalidades de los programas de estudio y de las Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos se mezclan. Por tal razón, y a manera de ejemplo, es posible apreciar que los valores vinculados con el buen ciudadano se relacionan también con el progreso de México y no sólo con la creación de una identidad nacional homogénea.

En lo que se refiere a los valores negativos, puede decirse que en lo concerniente a las adicciones su presencia en los libros de la SEP se debe al intento por mostrar que están en contradicción con los valores de la salud y del buen ciudadano. Por su parte, el valor negativo representado por la naturaleza dañina, quizá deba su introducción al objetivo número dos de las Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos en donde se plantea que el alumno, en ciertas ocasiones, debe aprender a protegerse de la naturaleza.

Cabe señalar que la finalidad relativa a la necesidad de lograr que el alumno aprendiera a observar y experimentar con la realidad física, contenida en las Normas y Guiones Técnico- Pedagógicos, no logró apreciarse claramente como uno de los valores

presentes en los libros. Tal vez esto se deba a que dicha finalidad estuviera mejor desarrollada en los cuadernos de trabajo, los cuales no fueron incluidos en este estudio.

### **VALORES DE LA SALUD**

En los libros de texto de *Estudio de la naturaleza* aparecen reiteradamente una serie de recomendaciones que giran en torno del cuidado de la salud. Se ha visto que los valores pueden estar presentes en cualquier acción humana y por eso se toman como tales a la higiene, la prevención de riesgos para la salud y el tratamiento médico, entre otros todos. Todos ellos vinculados con una condición física saludable.

La mención que se hace de esta temática en los libros responde al contexto imperante en el país en aquel entonces. Caracterizado por el impulso otorgado a la expansión de la estructura sanitaria y de la cobertura de seguridad social, que se inició desde mediados de la década de 1940. No obstante que era una tarea pendiente, impuesta desde la promulgación de la Constitución de 1917 en el artículo 123, así como en la reforma hecha a este mismo artículo en 1929.<sup>338</sup> Por otro lado, la expansión de los servicios sanitarios en el país se desarrolló teniendo como contexto internacional la consolidación del Estado benefactor, al término de la Segunda Guerra Mundial.<sup>339</sup> Que implicaba la intervención estatal en la economía y el otorgamiento de diferentes beneficios sociales. Entre los que se encontraban la extensión de los sistemas de asistencia y seguridad social, así como el incremento en el gasto destinado a la educación y las pensiones, entre otros.<sup>340</sup> En América latina este tipo de Estado no se desarrolló en cuanto tal, pero sí se intentó construir un modelo de “Estado benefactor vernáculo,” sobre todo en los países más desarrollados. El cual se caracterizó por la intervención estatal en la economía, misma que estuvo orientada hacia la

---

<sup>338</sup> Federico García. “La seguridad social en los países en desarrollo,” en José Narro Robles y Javier Moctezuma (comps.). *La seguridad social y el Estado moderno*. México: IMSS-Fondo de Cultura Económica-ISSSTE, 1992. p.122

<sup>339</sup> Mario Paganini. “Las políticas de previsión social y el Estado benefactor,” en *Ibidem*, p.19

<sup>340</sup> *Ibidem*, p.21

industrialización sustitutiva de importaciones, así como por una débil cobertura en la satisfacción de las necesidades sociales; sin embargo, sí se desarrollaron mecanismos de protección social.<sup>341</sup> Tal fue el caso de México, en donde “la justicia social se transfirió al ámbito de las políticas de bienestar con el objetivo de legitimar al Estado y sus gobiernos emanados de la Revolución.”<sup>342</sup> Esta búsqueda de bienestar social estaba vinculada, a la vez, con la modernización del país, en donde además de crecer económicamente se intentó mejorar las condiciones de vida de la población, puesto que:

La modernización, además de cambio tecnológico, de mejoría de procedimientos y de búsqueda de calidad y productividad, tiene el propósito de que, con esos elementos, la sociedad pueda vivir en mejores condiciones. Deseamos perfeccionar los indicadores económicos y sociales, pero sobre todo queremos alcanzar una mejoría tangible en el nivel de vida de los individuos y sus familias.<sup>343</sup>

Por todo ello, la presencia de los valores asociados a la salud en los libros de texto pudo deberse a que el Estado mexicano estaba interesado en el mejoramiento de la salud de la población, de ahí el intento de transmitir este tipo de valores que, además, estaban en posibilidad de contribuir a la modernización del país. Por otra parte, la existencia de este Estado benefactor en México podía constatarse en el hecho de que la salud haya sido un tema que recibió mucha atención del gobierno federal. Si bien en un primer momento la atención médica se centró en el medio urbano con la creación del IMSS en 1943 y su consecuente expansión durante las décadas siguientes, también se puso atención al medio rural, principalmente durante el régimen de Adolfo Ruiz Cortines en donde se instauró el Régimen del Seguro Social Campesino. En esta tarea también colaboraron la Secretaría de Salubridad y Asistencia, creada también en la década de 1940, así como el ISSSTE, establecido en 1960, que estuvo orientado a

---

<sup>341</sup> *Ibidem*, p.32

<sup>342</sup> Elsa Múñiz. “Cuerpo y políticas de bienestar. México en el desarrollo estabilizador (1958-1970),” en Elsa Múñiz (coord.) *Registros corporales. La historia cultural del cuerpo humano*. México: UAM Azcapotzalco-CONACYT, 2008. p.329

<sup>343</sup> José Narro Robles. “La atención a la salud en la seguridad social mexicana,” en José Narro Robles y Javier Moctezuma. *Op cit*, p.334

cuidar la salud de los trabajadores del Estado. Con tales medidas la atención médica no fue uniforme, pero influyó indudablemente en el mejoramiento de la salud de la población.

Por otra parte, las recomendaciones que se intentaron transmitir a través de los libros de texto respondieron a factores de mejoramiento social, pues se pretendió que los valores de la salud fueran colectivos, ya que no sólo beneficiarían a los alumnos de primaria sino a la población en general. Esto en la medida en que se pensaba que la educación primaria podía colaborar en la tarea de elevar el nivel educativo en materia de salud de toda la población: los niños asimilaban conocimientos y valores en la escuela para que los difundieran entre sus familiares y su comunidad, pues según la Dirección de Higiene Escolar:

La participación de los niños que concurren a las escuelas en las actividades higiénicas es primordial para lograr mejores resultados y, además, constituye un medio eficaz para divulgar ideas, formar hábitos, crear conciencia sanitaria y extender los beneficios de la higiene al seno de los hogares y a la comunidad misma.<sup>344</sup>

Como los niños eran considerados medios de propagación de valores relacionados con el cuidado de la salud resulta comprensible que los libros de texto también lo fueran. Esto en la medida en que con ellos se educaban los niños y era factible que los padres de familia también tuvieran acceso a su contenido, ya fuera por la lectura directa de los materiales o por el influjo de sus hijos. Esta idea adquiere mayor fuerza si se atiende al hecho de que no era una novedad el empleo de material escrito en la educación higiénica de la comunidad. Al menos desde 1957, en este tipo de enseñanza, impartida por la Dirección General de Higiene Escolar, se empleaban periódicos murales y folletos que se repartían entre los padres de familia, a fin de educarlos sobre

---

<sup>344</sup> Manuel Aveleyra. *La higiene escolar en México. Publicación conmemorativa de setenta y cinco años de actividades de higiene escolar en México, 1882-1957*. México: Ediciones La Prensa, 1958. p.173

esta temática.<sup>345</sup> Por tal razón, los padres de familia podían mostrar una actitud favorable hacia la lectura de los libros pues estaban familiarizados con dicha práctica. De ahí que los textos de *Estudio de la Naturaleza* hayan estado dirigidos a toda la población que pudiera tener acceso a ellos. Por otro lado, la transmisión de un comportamiento saludable a través de los libros podía significar, a la vez, la adquisición, por parte de las personas, de un modo de vida más civilizado que redundara en beneficios económicos para la población pues:

La higiene social toma un lugar cada vez más preeminente en la vida de las naciones civilizadas [...] Todo esfuerzo y toda inversión destinados al mejor logro de una finalidad que represente la salud de los hombres del mañana, producirá el céntuplo en el futuro económico social y cultural de nuestra patria [...] Los esfuerzos de las campañas sanitarias suelen estrellarse en las mentes muchas veces endurecidas del adulto, en tanto que dejan huella profunda y perdurable en la mente infantil y juvenil durante ese periodo esencialmente receptivo que es la edad escolar [...] no es aventurado afirmar que esta disciplina, bien conducida, puede ahorrar en el futuro a la nación gastos onerosos asistenciales mediante la profilaxis oportuna y la educación higiénica integral.<sup>346</sup>

Como se puede observar, el Estado mexicano percibe a la salud como un elemento que puede redundar en beneficios sociales y económicos, en la medida en que se encuentra en posibilidad de evitar la erogación de gastos causados por enfermedades. Una situación que puede lograrse a través de la promoción sanitaria, que es parte constitutiva de la salud pública y que tiende a “fomentar la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, mediante intervenciones de educación sanitaria.”<sup>347</sup> Lo cual, a la vez, ayuda a evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud, así como a contribuir al desarrollo social del país.<sup>348</sup> De hecho, una concepción similar aparece en las Normas y Guiones Técnico Pedagógicos que orientan el contenido de los libros de texto. En ellas

---

<sup>345</sup> *Ibidem*, p.41

<sup>346</sup> *Ibidem*, p.34

<sup>347</sup> María Sánchez y Rocío Paniagua. “Vida saludable, la prevención vista desde los factores de riesgo,” en María Ponce (editora). *Modelo de salud comunitaria, fundamentos teórico metodológicos*. México: UNAM, 2010. p.55

<sup>348</sup> *Ibidem*, p.57

se plantea que debe estimularse entre los alumnos la “apreciación de las relaciones que existen entre la salud colectiva y el progreso social.”<sup>349</sup>

Como se aprecia, la búsqueda de la salud colectiva representaba un objetivo que beneficiaba a todo el pueblo de México, cuya realización correspondía en gran medida a la labor que desarrollara el Estado. Una idea que estaba muy presente en el ámbito político de entonces, como podía verse en lo expresado por López Mateos durante su campaña presidencial por San Luis Potosí:

La salud es, para el hombre y el conglomerado, su máximo valor. El hombre sano puede producir, consumir y disfrutar de la vida, en tanto que el enfermo o la comunidad insana, viven precariamente. La salud, como fenómeno social, deberá ser preservada; mantendremos y mejoraremos los organismos e instituciones que el Estado ha creado con ese fin, buscando resultados proporcionados a las erogaciones y a la extensión y necesidad de los servicios, así como a su prontitud y generalidad. El hombre que trabaja debe sentir que la salud es un bien propio, favorece a su familia y ayuda a la nación.<sup>350</sup>

Este interés gubernamental por mejorar las condiciones de vida de los mexicanos puede verse también en lo expresado por Antonio Ortiz Mena en el documento Política Económica Nacional, elaborado con el propósito de orientar la economía del país durante el sexenio de López Mateos. En él se plantean medidas precisas que coadyuven al mejoramiento de la salud de la población con el propósito de impulsar el progreso del país:

La política de bienestar social no debe considerarse ligada solamente a propósitos de justicia o asistencia sociales, sino conjugarse estrechamente con la política de desarrollo económico y tender al mejoramiento general de las condiciones de vida del pueblo. Entre otros aspectos fundamentales, dicha política debe comprender la higienización de zonas todavía insalubres o expuestas a frecuentes epidemias, la extensión del régimen de seguridad social, la purificación o potabilización del agua, el mejoramiento de la alimentación y la preservación de la salud en general.<sup>351</sup>

---

<sup>349</sup> “Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos a que se sujetó la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los años primero a sexto de educación primaria (1959-1971),” en Enrique González Pedrero (coord.). *Op cit*, p.195

<sup>350</sup> Adolfo López Mateos. *Pensamiento y programa*. México: La Justicia, 1961. p.171

<sup>351</sup> Antonio Ortiz Mena. *Op cit*, p.346

Por otro lado, en los libros de *Estudio de la Naturaleza* es posible encontrar constantes alusiones al cuidado de la salud a través de valores que guardan relación con ella. Pero también es posible apreciar referencias directas al valor de la salud como tal, buscando con ello transmitirlo a los lectores e incentivar su realización al vincularlo, por ejemplo, con situaciones de felicidad, o bien, relacionándolo con actividades positivas como jugar o trabajar con esmero y alegría. Esto se observa en el siguiente párrafo del libro de quinto año en donde se trata de mostrar al alumno lo valioso que resulta poseer un estado de salud óptimo, que necesariamente ofrece múltiples beneficios:

Somos inmensamente ricos; poseemos algo que no se compra ni con todo el oro del mundo; es tan valioso, que si se pierde nos convierte en lo seres más miserables de la Tierra [...] es un tesoro que nuestra madre, afanosa, cuida durante los primeros años de nuestra vida, y que, ya en la plenitud de nuestras facultades, debemos cuidar nosotros con esmero. ¿Sabes cuál es nuestro tesoro? **La salud.** Un niño **sano** es un niño alegre, un niño que siente deseos de trabajar, estudiar, caminar, jugar y reír. Un niño **enfermo** no siente deseos de jugar, y, mucho menos, de estudiar o **trabajar.**<sup>352</sup>



Esta imagen sirve de apoyo a lo dicho sobre la buena alimentación. Reitera las actividades que un niño bien alimentado puede realizar, y que uno que no lo está se ve imposibilitado de llevar a cabo, situación que puede causarle infelicidad como se

<sup>352</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.99

observa en la ilustración, en donde sufre por no poder practicar deportes y juegos.<sup>353</sup> La vinculación de una condición física saludable con un estado de felicidad ayuda a que el niño asimile mejor el valor de la salud. Se observa que el juego desempeña un papel importante al aparecer como un valor extrínseco que posibilita alcanzar el valor de la felicidad, valores que son de interés para el niño y que, por ello, colaboran en el aprendizaje de lo expuesto en el libro. Se aprecia que la transmisión del valor salud se da mediante el ofrecimiento de recompensas que, como se ha visto, es una forma de enseñar valores. En contraste, la presentación de un niño que aparece preocupado e infeliz, estados mentales posiblemente causados por la desnutrición, es decir, por la enfermedad, ayuda a que el alumno se responsabilice por su salud pues, de lo contrario, puede verse imposibilitado de realizar actividades que le gustan. Por otro lado, en el párrafo anterior se presenta otra de las formas de transmisión de valores de las que hablaba Raths y que se refiere a la persuasión basada en argumentos.

Una vez que se han mostrado los beneficios derivados de una buena salud, se recomienda al alumno una serie de medidas que debe seguir si es que desea mantenerse saludable. Para lo cual debe poner en práctica una serie de reglas individuales y colectivas derivadas de la higiene, que debe entenderse como “la **práctica de lo que es saludable**.”<sup>354</sup> Que viene a ser la adquisición de una conducta orientada hacia el valor de la salud.

En los libros que comprenden los años de 3° a 5° grados se enseña al alumno cómo mantener en buenas condiciones su salud individual, pero ya en el libro de sexto, orientado a los alumnos más grandes, se enseña que las reglas saludables tienen, a la vez, un carácter colectivo. Por ello, a este estudiante en particular se le enseña que el

---

<sup>353</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.20

<sup>354</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.99

cuidado de la salud no sólo es importante para él, sino que es un tema relevante para toda la sociedad, pues: “es indispensable **conservar la salud y prevenir las enfermedades**, cosa que ha de hacerse no sólo para el beneficio personal, sino también para el colectivo.”<sup>355</sup> Con lo cual se pretende inculcarle un sentido de responsabilidad social, del cual se habla con mayor detalle más adelante, pero que permite ver que la salud aparece como un valor colectivo, que beneficia e incumbe a toda la población en general. Por ello se pide al alumno cumplir con esta recomendación contenida en una serie de Principios de conducta elaborados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia: “Trabajaré por la salud física y mental del pueblo mexicano, para que podamos todos disfrutar alegremente de la capacidad de sentir, de estudiar, de trabajar.”<sup>356</sup> Que revela la intención gubernamental de hacer que el alumno se convierta en un elemento que colabore en el mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos.

La presencia de los valores de la salud se debió a un intento gubernamental por solucionar algunos problemas que quejaban al pueblo de México. Se buscó reducir el número de defunciones infantiles, ya que la tasa de mortalidad de este sector era mayor a la de la población en general. Esto en vista de que en 1960 morían 74.2 infantes por cada mil y 11.5 adultos por igual número.<sup>357</sup> Y es que el estado de salud de los mexicanos pudo haber sido malo en términos generales a pesar de la expansión de los sistemas de salud durante el periodo de estudio. Esto en la medida en que la mayoría de los mexicanos no disfrutaban de un nivel de vida adecuado aun cuando se haya presentado un crecimiento constante de la economía que, a decir verdad, no benefició de igual forma a todos. Esta situación no escapaba al entendimiento gubernamental como podía advertirse en lo expuesto por Ortiz Mena en 1958:

---

<sup>355</sup> Luz Coronado-Gutiérrez, *Op. cit.*, p.9

<sup>356</sup> *Ibidem*, p.155

<sup>357</sup> *Estadísticas históricas de México*. 3ª ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.68

[...] hay subocupación rural y urbana, faltan escuelas en todos los niveles educativos; existen todavía zonas insalubres y el régimen de alimentación de la mayoría de la población no sólo es insuficiente, sino que contribuye al mantenimiento y propagación de numerosas enfermedades y es un factor de influencia en la baja productividad del trabajo.<sup>358</sup>

Sin embargo, la presencia de estos valores en los libros no sólo responde al impulso estatal otorgado a la expansión de los servicios de salud. También se debe a que el cuidado de la salud forma parte de las disposiciones contenidas en el Artículo 3° de 1946, vigente entonces. En él se especifica que la educación debe “desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano,<sup>359</sup> es decir, contribuir al desenvolvimiento de las capacidades físicas y mentales, que sólo es posible conseguir con una buena salud.

Por otra parte, la importancia de una condición sana se impone sobre otros valores como el de la prevención de riesgos para la salud. Esto puede verse en el libro de sexto grado en donde, al referirse a las medidas preventivas que deben tenerse con los enfermos de tuberculosis a fin de evitar un contagio, se enfatiza que “**es mucho más importante estar siempre fuerte y en perfectas condiciones de salud, pues así el organismo vencerá a las bacterias** y se librará de tan terrible padecimiento.”<sup>360</sup> Se advierte, entonces, que el valor de la salud tiene tanta relevancia que se encuentra por encima de otros valores con los que guarda relación que, en última instancia, están supeditados a él.

## **TRATAMIENTO MEDICO**

El tratamiento médico es un valor de tipo extrínseco en la medida en que a través de él se puede reestablecer la salud, lo verdaderamente valioso. En los libros gratuitos se le da gran importancia, se le tiene por confiable y, recurrentemente, se dice que debe seguirse cabalmente. No obstante, los textos también ofrecen remedios caseros que

---

<sup>358</sup> Antonio Ortiz Mena. *Op cit*, p.301

<sup>359</sup> Carlos Ornelas. *Op cit*, p. 361

<sup>360</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.124

pueden coadyuvar a la curación del paciente, pero que en ningún momento contradicen al tratamiento médico ordenado. La autoridad que se concede al médico y a sus indicaciones puede observarse en distintos momentos. Por ejemplo, se explica al alumno que las lesiones ocasionadas en los huesos “**sólo el médico** debe atender. En eso, como en todo, el recurrir a gente impreparada da ocasión a que el mal se agrave.”<sup>361</sup> La imagen que se da del médico está cargada de cualidades favorables pues, además de autoridad y reconocimiento, se le adjudican otras como su capacidad de ser amigable:

El médico y la enfermera son los guardianes de la salud. El médico de la familia, además, es un consejero y un amigo; a él acudimos cuando nos sentimos enfermos. También existe en el país un amplio Servicio Médico Social, encargado de velar, gratuitamente, tanto por la salud del individuo como por la de la comunidad.<sup>362</sup>

Este respeto que los libros dirigen hacia el médico responde a la pretensión de hacer que los alumnos desarrollen una confianza hacia la práctica médica y así, en caso de enfermarse, recurran a ella. Pero también se debe al propósito de acercar a los estudiantes al progreso científico y, por esta vía, combatir la ignorancia y hacer posible, a la vez, el mejoramiento cultural del pueblo mexicano, preceptos contenidos en el Artículo 3º de 1946.<sup>363</sup> Cuyo influjo sobre los libros de texto es evidente.

Era por ello que en los libros se apreciaba un intento por cambiar la costumbre de la población de consultar a curanderos o comadronas cuando se enfermaba. Además de que era uno de los objetivos de la Dirección General de Higiene Escolar en aquella época, como podía verse en el siguiente párrafo, en el que también se reconocían avances:

La necesidad de la atención médica preventiva y curativa y el acatamiento de las prescripciones en substitución de la medicina casera y del consejo de las

---

<sup>361</sup> Rosa María Novaro. *Op. cit.*, p.113

<sup>362</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.59

<sup>363</sup> Carlos Ornelas. *Op cit.*, p.361-362

comadres, se ha obtenido por la familiaridad adquirida por el niño en su trato casi cotidiano con el médico escolar.<sup>364</sup>

Lo anterior revelaba el intento gubernamental de cambiar las costumbres arraigadas entre la población a fin de orientarla al empleo de la práctica médica que, en el fondo, significaba hacer que la gente transitara de un modo de vida tradicional a uno de tipo moderno, en donde el saber científico ocupaba un lugar preponderante. Esta situación se debía a que, en la época de estudio, era en las ciudades en donde existían la mayoría de las instituciones de salud debido a que la expansión sanitaria en el medio rural fue un fenómeno tardío. El cual se aceleró durante el sexenio de López Mateos<sup>365</sup> y por ello había que preparar a las personas para que se acostumbraran a recibir atención médica institucional. Lo cual se trató de hacer evidentemente por medio de los libros de *Estudio de la Naturaleza*, que estuvieron dirigidos a toda la población.<sup>366</sup>

Por otro lado, esta adaptación de la población rural al sistema sanitario también se debió al creciente fenómeno de migración rural ocurrido en el periodo de estudio. Esto en la medida en que la gente que llegaba a las ciudades tenía que ser acostumbrada a formas distintas de tratar las enfermedades, y propias del ámbito urbano. Esta situación formaba parte de un proceso conocido como urbanización cultural, en el cual:

[...] los procesos de ‘urbanización’ de estos inmigrantes en los centros urbanos, que algunos sociólogos llaman ‘urbanización cultural,’ y que consisten en modificaciones de actitudes individuales y familiares y costumbres, de nuevos valores morales y materiales, de cambios en las ocupaciones, preferencias y aspiraciones de los llegados del campo y de los pequeños poblados.<sup>367</sup>

---

<sup>364</sup> Manuel Aveleyra. *Op cit*, p.205

<sup>365</sup> La población asegurada creció más del doble entre los años de 1958 y 1964, pasando de 2,514,351 a 6,347,149 personas. Ver *Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.175

<sup>366</sup> Cabe señalar que desde el porfiriato la comunidad médica intentó ganarse el respeto y la credibilidad de la población de la ciudad de México, para ello calificaba de “charlatanes” y “curanderos” a las personas que, sin estar preparadas adecuadamente, pretendían curar a la gente. Ver Claudia Agostoni. “Médicos científicos y médicos ilícitos en la Ciudad de México durante el porfiriato,” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1999. Núm. 19, p.15 y 20-21

<sup>367</sup> Gilberto Loyola. *Población y desarrollo económico*. México: PESA, 1963. p.171

Además, como en aquel entonces el Estado planeó incentivar este proceso migratorio con el propósito de estimular el desarrollo industrial, era explicable la presencia de patrones de conducta urbanos en los libros de texto, pues se pensaba adaptar a la población rural al ritmo de vida ciudadano. Este objetivo gubernamental de impulsar a la migración podía observarse en el plan económico elaborado por Ortiz Mena, en él se decía que era necesario “encauzar el desplazamiento de trabajadores del campo hacia las ciudades y hacia las actividades en que mejor pueda aprovecharse el excedente de mano de obra rural.”<sup>368</sup>

Por tales razones el valor del tratamiento médico se encuentra vinculado con el medio urbano del cual proviene. Sin embargo, esto no quiere decir que sea valioso solamente para dicho ámbito, lo es para toda la población en la medida en que está supeditado a la salud, que es lo verdaderamente importante para cualquier individuo. Por otro lado, esta situación en la que los valores se encuentran entrelazados con conductas de la ciudad no se circunscribe al tratamiento médico, sino que también se presenta en algunos de los otros valores contenidos en los libros de *Estudio de la Naturaleza* que se abordan más adelante. Por ello, el influjo ciudadano es relativo y la mayoría de los valores aparecen en forma neutral, es decir, que no es posible adjudicarles un sitio de procedencia, pues se encuentran vinculados con el Artículo 3º constitucional de 1946. Que es el que rige la educación nacional durante el periodo de estudio y, por tal razón, los valores son importantes para todo el pueblo mexicano.

Por otra parte, la imagen positiva del personal médico que aparece en los libros también podía deberse al intento estatal de promover esta profesión entre los alumnos de primaria. De incentivarlos para que tomaran en cuenta la carrera de medicina como su modo de vida futuro. Esto pudo deberse a que la expansión de los servicios médicos

---

<sup>368</sup> Antonio Ortiz Mena. *Op cit*, 306

en el país en aquel entonces evidentemente iba a necesitar, en forma creciente, de personal capacitado en el área de la medicina. Prueba de ello es que para el año de 1965 el 80 % de los médicos del país trabajaban en las instituciones de salud del gobierno, es decir, que el Estado contrataba casi la totalidad de los egresados de la carrera de medicina como consecuencia de la expansión de los servicios sanitarios.<sup>369</sup> Esta situación explicaba la promoción que se hacía de esta profesión en los libros de texto. Los cuales no sólo estaban dirigidos a los alumnos de primaria sino a toda la población, de la cual, algunos de sus integrantes podían optar por estudiar esta carrera y, así, contribuir a cubrir la demanda de personal médico.

Por otro lado, como se mencionó con anterioridad, los libros también ofrecían remedios caseros que cumplían la función de coadyuvar en la curación de un paciente, y que en ningún momento contradecían al tratamiento médico. Por ejemplo, en el libro de cuarto año, al hablar de las molestias que podían presentarse en los ojos, se explicaba que cuando se introducía algún cuerpo extraño en el ojo éste no debía frotarse, sino que debía emplearse un lavajos que contuviera un poco de agua hervida, el cual debía colocarse sobre el ojo afectado. Sin embargo, se advertía que si eso no remediaba la molestia debía acudir al oculista o al médico de la brigada, a los cuales también se debía consultar cuando los ojos estuvieran irritados o se presentara alguna dificultad para leer. Se especificaba que si el especialista disponía el uso de lentes, éstos debían utilizarse pues, de lo contrario, los defectos no se corregirían y la vista se dañaría cada vez más.<sup>370</sup>

La recomendación de acudir al médico y los consejos de remedios caseros se aprecian en forma conjunta en el libro de sexto año, en el que se exponen nociones de primeros auxilios. Éstos se enseñan, evidentemente, a los alumnos más grandes de la

---

<sup>369</sup> Carlos Tello. *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México: UNAM, 2007. p.384

<sup>370</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.58

primaria, puesto que son ellos los que poseen, teóricamente, un mayor sentido de responsabilidad que puede permitirles auxiliar a alguien. Sin embargo, en ningún momento deja de reconocerse la autoridad del médico: “Como cada caso exige un tratamiento especial, **lo primero que debe hacerse es llamar al médico; pero puede ocurrir que no se cuente con él o que tarde en presentarse, y que eso obligue a intervenir en su ausencia.**”<sup>371</sup> En el libro se expone una serie de reglas que el alumno debe poner en práctica y que son congruentes con una situación de emergencia. Se explica al estudiante que debe actuar con rapidez, decisión, serenidad y confianza en su persona a fin de transmitirla al enfermo. Cabe señalar que estas cualidades personales no sólo le sirven al lector en una situación de emergencia, sino que pueden resultarle útiles en otros ámbitos. Por otra parte, también se le recomienda mantener cómodo e inmóvil al accidentado; tenerlo abrigado; evitar darle bebidas en caso de que esté desmayado; y brindarle el espacio necesario para que pueda respirar adecuadamente.<sup>372</sup>

Posteriormente, el libro explica nociones de primeros auxilios que pueden aplicarse en distintas situaciones de emergencia: insolación, heridas, fracturas, luxaciones, torceduras y envenenamiento. Todas ellas circunstancias en que debe actuarse con rapidez y con un conocimiento previo sobre lo que debe hacerse. Por ejemplo, se enseña al alumno que en el caso de las heridas debe procederse de diferentes formas dependiendo del tipo de éstas. Cuando esté ante una lesión pequeña debe lavarla con jabón y aplicarle un desinfectante, pero si estuvo en contacto con estiércol debe llevar al accidentado con un médico para que le aplique una vacuna antitetánica. En cambio, se especifica al estudiante que cuando se produce una hemorragia, que evidentemente es una situación de mayor gravedad, debe hacer lo posible para “**evitar contaminaciones, no explorar la herida, no tocarla y acudir al médico**

---

<sup>371</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.131

<sup>372</sup> *Ibidem*, p.132

**inmediatamente;** sólo que sea imposible contar con este, se procurará detener la hemorragia.” Para ello se le enseña a diferenciar los distintos tipos de éstas, ya que cada una debe atenderse de manera diferente. Se le dice que las hemorragias arteriales se caracterizan porque la sangre que expulsan es de color rojo claro y, además, ésta sale con fuerza y presenta interrupciones que coinciden con los latidos del corazón. Se le explica que mientras llega el médico resulta conveniente mantener levantado el miembro herido, o bien, detener el sangrado con la aplicación de un torniquete que debe aflojarse cada diez minutos para permitir la circulación de la sangre. Si la lesión es en la cabeza debe oprimirla con un lienzo limpio y aplicar un vendaje. Por otro lado, se dice al lector que las hemorragias venosas son aquellas en que la sangre es de color rojo oscuro y sale ininterrumpidamente y sin fuerza. Para contener el fluido debe comprimir moderadamente la herida y aflojar la ropa del afectado.<sup>373</sup>

Esta inserción que se hizo en las obras de *Estudio de la Naturaleza* sobre nociones de primeros auxilios pudo deberse a que en la gran mayoría de los hogares mexicanos no se contaba con libros de ninguna especie y menos algunos que trataran esta temática. Una situación que pudo remediarse, en cierto grado, con la distribución de los libros de texto gratuitos en 1960, que significaron una forma de auxiliar a la población en situaciones médicas de emergencia, más aún si se tomaba en cuenta que los servicios médicos en aquel entonces eran todavía insuficientes, pese a su tendencia expansiva.<sup>374</sup> Prueba de ello es que uno de los argumentos utilizados por el Estado para distribuir los manuales de la CONALITEG aludía a la pobreza de los mexicanos que les impedía adquirir libros de texto, ya no se diga de otro tipo. Además, como señalaba Cecilia

---

<sup>373</sup> *Ibidem*, p.133-134

<sup>374</sup> En 1960 sólo 11.5% de la población estaba afiliada a alguna institución de salud. Ver Gustavo Cabrera y Alejandro Hazas. “La seguridad social y el cambio demográfico,” en José Narro Robles y Javier Moctezuma (comps.). *Op cit*, p.144

Greaves en relación con los textos gratuitos: “para muchos han sido y siguen siendo el único recurso para su aprendizaje.”<sup>375</sup>

### **CUIDADO DEL CUERPO.**

Los cuidados que deben tenerse con el cuerpo humano son imprescindibles para mantenerlo en óptimas condiciones, de ahí que este valor sea el que está más estrechamente ligado con la salud pues, evidentemente, ésta se encuentra entrelazada con el cuerpo humano. Tal vez por esto sea que las recomendaciones del cuidado corporal aparezcan en todos los libros analizados en este trabajo, a fin de que la reiteración de ellas posibilite una mejor asimilación por parte del alumno. Las sugerencias que aparecen en los textos pueden tomarse como elementos de un comportamiento que se considera saludable y que el alumno debe hacer suyo. Así es en general, pero, en algunas ocasiones, esto resulta más evidente cuando, por ejemplo, se incentiva o se castiga e inhibe una conducta considerada como inconveniente. Por otro lado, debe señalarse que los consejos que se plantean abarcan prácticamente a todo el cuerpo humano, lo cual explica porque se dedica tanto espacio a este valor en comparación con el destinado a otros.

En el libro de tercer año se mencionan los cuidados que deben tenerse con la piel que, de encontrarse sucia, huele mal e impide que el sudor no pueda salir en forma adecuada, causando con ello que el cuerpo pueda contraer alguna enfermedad derivada de la mezcla de polvo y sudor. Lo cual también ocasiona que la grasa que suaviza la piel no pueda salir, con lo que “es fácil que se parta, y esto resulta **peligroso** porque en ella cualquier rotura abre la puerta a los microbios.”<sup>376</sup> También se enseña a los alumnos que a través del sudor se excretan pequeñas cantidades de sustancias de desecho y, por esta razón, se les diga que es necesario mantener limpia la piel para

---

<sup>375</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.179

<sup>376</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.121

facilitar su salida.<sup>377</sup> Al recomendar a los alumnos la práctica del baño diario también se les enseña a mantener una imagen personal que se considera como adecuada pues las “personas sucias causan muy mala impresión.”<sup>378</sup> Al mismo tiempo se les incentiva a manifestar una actitud de rechazo hacia el estado de suciedad corporal.<sup>379</sup> Esto en la medida en que se les inculca que es desagradable presenciar una mala imagen personal en ellos mismos y en los demás, la cual está vinculada con una conducta que amenaza “con quebrar la escala de prohibiciones de la sociedad,”<sup>380</sup> misma que es asimilada por los individuos a medida que se desarrollan, según la postura de Norbert Elías. Esta situación también se debe a que los valores no sólo guían la conducta de los individuos sino que intervienen en su forma de verse a sí mismos y a los demás pues: “los valores mediatizan la percepción que nos formamos de los demás y de nosotros mismos; establecen las bases para la valoración de los otros y de nosotros mismos, así como las acciones de unos y de otros.”<sup>381</sup>

Por todo lo anterior el alumno puede llegar a desarrollar una conducta en donde la higiene del cuerpo sea fundamental y, así, en adelante aprender a controlarse en este aspecto, pues se sentirá incómodo, avergonzado<sup>382</sup> si se quiere, de presentar y presenciar una imagen inaceptable para él y los demás. Todo lo cual puede posibilitar la asimilación, por parte de la población, de un comportamiento que se considera

---

<sup>377</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.43 sexto

<sup>378</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.110

<sup>379</sup> Esta idea de que un niño recién bañado era digno de consideración se encontraba ya presente en el ámbito escolar desde el porfiriato. Durante este periodo también se recomendaba a los alumnos el ejercicio físico y el llevar una buena alimentación que, según se verá, son consejos que también se encuentran presentes en los libros analizados en este trabajo. Ver Lucía Martínez. “El agua y la higiene en los libros infantiles. Primeras nociones,” en Antonio Padilla, Alcira Soler y Martha Arredondo (coords.). *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*. México: Universidad Autónoma del Estado Morelos-Casa Juan Pablos, 2008. p.235-236

<sup>380</sup> Norbert Elías. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Trad. Ramón García. 1ª Reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 1994 p.503

<sup>381</sup> Juan Escámez et al. *Op cit*, p.29

<sup>382</sup> Sensación que aparece cuando un individuo planea o realiza una acción que va en contra del comportamiento que ha asimilado y que comparte con los demás. Ver Norbert Elías. *Op cit*, p.499-500

adecuado y que permita que las personas aprendan a autodominarse<sup>383</sup> o autocontrolarse en este aspecto, y a vigilarse entre sí. Lo que puede llegar a traducirse en el desarrollo de un comportamiento civilizado, es decir, que se encuentra controlado interna y externamente.<sup>384</sup> Y que por ello se encuentra vinculado con las buenas maneras y la urbanidad, de las cuales se habla más adelante con mayor detalle. De ahí que se le diga al niño que en ocasiones “podrás tener razones para no bañarte, pero es inexcusable que no te asees las manos, los pies, la cara, la cabeza, las axilas; práctica bien sencilla que te permitirá presentarte con decoro y te librara de muchas infecciones.”<sup>385</sup>

Por otro lado, esta recomendación que permitía a los alumnos realizar una limpieza corporal enfocada solamente en ciertas partes del cuerpo, pudo deberse a la falta de un sistema de agua potable generalizado que impedía a la población ducharse diariamente. Esto en la medida en que en 1960 existían 6,409,096 de viviendas, de las cuales 4,339,115 carecían de agua entubada y 5,072, 636 no tenían un cuarto de baño con agua corriente.<sup>386</sup> De ahí la flexibilidad permitida en el libro, pues se tenía en cuenta la carencia de tales servicios, pero, no por ello, se dejaba de lado la higiene corporal, la cual tenía que amoldarse a las condiciones imperantes. Un ejemplo de esto es la siguiente imagen en donde se mostraban al lector distintas formas de asear el cuerpo, que expresaba que lo verdaderamente valioso es la limpieza y no la forma de llevarla a cabo. A la vez, se advertía el deseo de promover el baño entre todos los sectores sociales, de lograr que esta práctica fuera asimilada por toda la población mediante la imitación de alguna de las formas de tomar un baño que se le presentaban y que tuvieran acceso. En esta imagen, además, se reflejaba el empleo de la forma de

---

<sup>383</sup> Es decir, aprender a contenerse y a prever las conduencias de sus acciones, que estarán reguladas por las pautas sociales que ha aprendido. Ver *Ibidem*, p.458-459

<sup>384</sup> *Ibidem*, p.454-455

<sup>385</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.10

<sup>386</sup> *Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.155

transmitir valores mediante la presentación de modelos de conducta que el estudiante debía emular.<sup>387</sup>



Por otra parte, se explica al alumno, en lo relativo a los cuidados que deben tenerse con el aparato digestivo, que en el momento en que se introducen alimentos en el cuerpo muchos órganos se ponen a trabajar para digerirlos. Por tal razón se le plantea la necesidad de dar al cuerpo el suficiente descanso y se le especifica que: “**Nunca**, pues, ha de comerse en demasía, ni tampoco a toda hora. Hay que hacerlo a **horas fijas**, dejando transcurrir, entre una y otra de las comidas usuales, **seis horas**.”<sup>388</sup> También se mencionan otras reglas que los alumnos deben aprender y que revela el intento por transmitir un tipo de comportamiento vinculado con la alimentación: limpieza de manos; ingesta de carne únicamente si está bien cocida; tomar agua y leche hervidas, si es que la primera no es potable y la segunda no está pasteurizada; lavar adecuadamente frutas y verduras; lavarse los dientes después de comer; reposar después de la comida; no bañarse ni nadar inmediatamente después de haber comido; y evacuar diariamente.<sup>389</sup> Al respecto, el libro de quinto año menciona que los alimentos deben tomarse despacio, masticarse bien y “**no hablar cuando se tiene comida en la boca**, pues lo contrario, además de ser una falta de educación, puede desviar el curso normal

<sup>387</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.122

<sup>388</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.28

<sup>389</sup> *Ibidem*, p.34-35

del bocado y ahogarnos.”<sup>390</sup> Para lograr que el alumno asimile profundamente esta recomendación se le presenta una imagen que reproduce gráficamente las consecuencias negativas que puede sufrir si no pone en práctica lo que se le aconseja. En ella aparece un niño que se atraganta con la comida y corre el riesgo de morir.<sup>391</sup>



De nueva cuenta se advierte la intención de conseguir que el niño desarrolle un comportamiento educado al mismo tiempo que aprende el por qué debe de llevar a la práctica las recomendaciones que se le dan. Con esta situación se logra que el lector tenga presentes dos razones de distinta índole para practicar lo que se le sugiere: para cuidar su salud y para comportarse socialmente de forma correcta. La forma adecuada de alimentarse que se expone en el libro está relacionada de nuevo con las buenas maneras que el alumno debe asimilar y que forman parte de un comportamiento que el gobierno considera aceptable. Esta situación, además, denota el intento del Estado de estandarizar el comportamiento de la población, en el cual las apariencias importan socialmente y, por ello, debe adoptarse y ponerse en práctica.<sup>392</sup> Por otro lado, esta conducta presente en los textos escolares concuerda con la postura que Alfonso Reyes plantea en su *Cartilla Moral* donde señala que: “El respeto a nuestro cuerpo nos enseña

---

<sup>390</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.104

<sup>391</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudios de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.142

<sup>392</sup> Esta pretensión de enseñar buenos modales a los estudiantes también se encontraba presente en el ámbito escolar del porfiriato. Ver Oscar Reyes. “Escuela y vida infantil en México entre los siglos XIX y XX,” en Antonio Padilla, Alcira Soler y Martha Arredondo (coords.). *Op cit*, p.294-297

a ser limpios y moderados en los apetitos naturales.”<sup>393</sup> Además de exponer que: “El primer grado o categoría del respeto social nos obliga a la urbanidad y a la cortesía. Nos aconseja el buen trato, las maneras agradables; el sujetar dentro de nosotros los impulsos a la grosería.”<sup>394</sup> Es decir, un comportamiento mesurado y educado, tal y como se le aconseja al alumno en el libro de sexto: “Buscaré siempre el bienestar de los demás, los trataré con urbanidad.”<sup>395</sup> Que demuestra la intención del Estado, desde mediados de la década de 1940, de hacer que los mexicanos fueran corteses y educados en su trato, entre otras cualidades que se verán más adelante. Además, esta pretensión del gobierno por transmitir una conducta civilizada a los alumnos se debe a su pretensión por cumplir con una de las disposiciones contenidas en el Artículo 3º de 1946: contribuir al mejoramiento cultural del pueblo.<sup>396</sup> Mismo que forma parte del proceso de modernización del país en el que se toma en cuenta la elevación del nivel de vida de la población, al cual contribuye indudablemente el incremento de su nivel educativo y cultural.

Este comportamiento civilizado que se buscó transmitir a la población pudo deberse a que ésta practicara una conducta contraria y alejada de él. Lo cual era factible si se tomaba en cuenta que en 1960 un alto porcentaje de ella, el 43.6%, no contaba con instrucción escolar alguna y 56.4% tenía solamente algún grado aprobado, en lo que se refería a la población mayor de 6 años, que entonces representaba el 80.1% del total.<sup>397</sup> De ahí que se haya pretendido modificar los hábitos cotidianos de los mexicanos a través de la represión de prácticas que eran consideradas como maleducadas y vulgares. Las cuales resultaban fácilmente identificables en la medida en que estaban

---

<sup>393</sup> Alfonso Reyes. *Cartilla Moral*. México: Comisión Nacional de Ideología, 1989. p.42

<sup>394</sup> *Ibidem*, p.26

<sup>395</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.155

<sup>396</sup> Carlos Ornelas. *Op cit*, p.362

<sup>397</sup> *Manual de estadísticas básicas sociodemográficas*. México: Secretaría de Programación y Presupuesto-Talleres Gráficos de la Nación, 1978. V.4 p.253

representadas por todos aquellos actos que las autoras juzgaban negativamente y sin mantener una postura imparcial. Lo cual quizá se debió a su intento por inculcar entre los lectores una conducta que consideraban correcta.

Por otra parte, como se ha visto anteriormente el Estado buscó adaptar culturalmente a la población rural que llegaba a las ciudades, cambiando para ello sus costumbres, sus valores y, en general, su conducta a través de un proceso de urbanización. Pues bien, todas las recomendaciones que se insertaron en los libros y que representaban buenos modales formaban parte de dicho proceso. Esto en la medida en que el gobierno, a través de los libros de la SEP, intentó refinar el comportamiento de las personas provenientes del medio rural. El cual, en general, tenía un nivel educativo inferior al del ámbito urbano, debido a que la mayoría de las escuelas primarias del interior de la República no ofrecían una enseñanza integral y solamente cubrían hasta el tercer o cuarto grado, como se ha visto con anterioridad. Esto no significaba que los centros urbanos tuvieran una población educada sino solamente que la gente del campo lo era un poco menos. De ahí que los valores contenidos en los textos escolares hayan estado dirigidos a toda la población.

Por otra parte, para el cuidado del sistema óseo los libros explican que una buena alimentación es indispensable para ello. La importancia del cuidado de los huesos se resalta en el texto de cuarto año al relacionar actividades propias de los niños, las cuales pueden verse imposibilitados de realizar si no cuentan con un sistema óseo saludable. Esto se hace para que entiendan los riesgos que pueden correr de no cuidarlo adecuadamente, pues aquellos niños “que tienen débiles los huesos no serán sanos ni vigorosos, ni podrán estudiar o jugar, mientras su alimentación sea inadecuada.”<sup>398</sup> Además, se especifica que los alumnos deben tener cuidado con las actividades que

---

<sup>398</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.46

cotidianamente hacen como sentarse, caminar, acostarse o bien permanecer de pie, ya que como sus huesos no se encuentran aún bien formados, su columna vertebral puede desviarse. También se recomienda no cargar objetos pesados y no practicar juegos bruscos que puedan ocasionar fracturas y luxaciones.<sup>399</sup>

La exposición que se hace de las actividades que el niño podría perderse si no cuida su sistema óseo ayuda a que aprenda adecuadamente lo que se le plantea, en la medida en que se relaciona la salud de este sistema con actividades que pueden serle placenteras, como es el caso del juego. Del cual puede verse excluido si no práctica lo que se le aconseja. Además, la presentación que se hace sobre cualidades negativas para todo ser humano, como lo es la falta de vigor físico, ayudan aún más a la asimilación de tales recomendaciones. Por su parte, la imagen que se expone reitera lo aconsejado y colabora en el aprendizaje de lo expuesto en el libro al dejar a la imaginación del estudiante las consecuencias negativas del acto de poner el pie a alguien para que se tropiece. A la vez, la ilustración plantea una conducta agresiva que se busca inhibir.<sup>400</sup>



Se dice al alumno, en relación con la postura adecuada que debe mantener, que es “inconveniente, al estar de pie, apoyar la espalda en la pared o en cualquier otra cosa, porque, además del mal aspecto que eso nos da, a la larga produce deformaciones perjudiciales al organismo.”<sup>401</sup> De nuevo se observa el intento por suprimir una práctica que no es bien vista. En este caso se busca que el lector no adquiera una postura

---

<sup>399</sup> *Ibidem*, p.46-47

<sup>400</sup> *Ibidem*, p.47

<sup>401</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.113

relacionada con una actitud de flojera sino que, por el contrario, aprenda a mantener una postura vigorosa y conveniente a la salud de su espina dorsal. Así, esta recomendación se da en un sentido doble que tiende hacia objetivos positivos: buena salud de la columna vertebral y una imagen positiva del alumno que se relaciona con la fuerza física. Esto se debe a que los libros de texto pretenden mostrar un comportamiento integro, en donde la salud del individuo y su comportamiento social son igualmente importantes pues:

Los muchos elementos que componen al ser humano han de ser cuidados, cultivados en armonía, de ahí que la educación no pueda descuidar ninguno de ellos. Cultivo del alma, del espíritu, pero también del cuerpo, máxime cuando el bienestar de éste incide en el perfeccionamiento de aquel.<sup>402</sup>

Por otra parte, se enseña al estudiante que para cuidar sus ojos debe evitar darles un trabajo excesivo. Para lograrlo debe poner en práctica las siguientes recomendaciones que aparecen en el libro de cuarto año: leer y escribir durante el día, evitando la luz solar de forma directa sobre el papel; si ha de leer forzosamente con luz artificial, ésta debe llegar por el lado izquierdo; evitar cambios bruscos de temperatura y de luz cuando ha trabajado por un largo periodo con los ojos; evitar leer, escribir o trabajar con luces inadecuadas como una vela pues se fuerza al ojo y se puede dañar gravemente; se le explica que el movimiento constante puede dañar también al ojo, por ello debe evitar leer acostado o mientras viaja en un vehículo; leer y escribir a una distancia constante de 30 cm.; y no sacarse objetos de los ojos con las manos ni con pañuelos.<sup>403</sup>

La recomendación que se hacía de la lectura con luz artificial no estaba dirigida a toda la población, sino que se enfocaba preponderantemente en la que habitaba en las ciudades. Esto se debía a que en la época de estudio sólo un pequeño sector del medio

---

<sup>402</sup> Juan Manuel Fernández. *Educación en valores. Formar ciudadanos. Vieja y nueva educación*. España: Biblioteca Nueva, 2007. p.118

<sup>403</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960- p.57-58

rural contaba con el servicio de electricidad, debido a que la electrificación de este ámbito fue un proceso que empezó tardíamente. El gobierno emprendió lentamente la electrificación de estas zonas a partir de 1952. Entre este año y el de 1960 sólo se electrificaron 915 centros de población rural, beneficiando únicamente a 1,433,491 habitantes.<sup>404</sup> Un porcentaje mínimo si se atendía a la siguiente información. En 1960 la población total era de 34,923,129 mexicanos,<sup>405</sup> de los cuales el 50.7% se clasificó como población urbana y el 49.3% como rural.<sup>406</sup> Es decir, que ésta última rondaba los 17 millones de mexicanos. Lo cual explicaba, por otro lado, que en el libro se inhibiera la lectura con ayuda de una vela y, en cambio, se recomendara esta actividad durante el día.

El cuidado del aparato respiratorio se aborda de forma indirecta en el libro de cuarto año. Al explicar el tema de las combustiones señala que la respiración es una de ellas, que se presenta de forma lenta y que, gracias a ella, se transforman los alimentos en energía; advierte que como en toda combustión, la respiración genera gases como el bióxido y el monóxido de carbono que son muy perjudiciales para los seres humanos.<sup>407</sup> Por ello se dice al alumno que al momento de dormir no debe compartir la habitación con animales y plantas, que al respirar generan las mismas sustancias tóxicas que el ser humano, lo que ocasiona que se vicie el aire y pueda resultar perjudicado.<sup>408</sup> Todo lo anterior se aconseja con el propósito de hacer que los pulmones del niño no se debiliten y corran el riesgo de contraer enfermedades “tan terribles como la pulmonía.”<sup>409</sup>

---

<sup>404</sup> Arturo Hernández. “Transmisión y distribución de energía eléctrica,” en Daniel Reséndiz-Núñez (Coord.) *El sector eléctrico en México*. México: Fondo de Cultura Económica-Comisión Federal de Electricidad, 1994. p.140

<sup>405</sup> *Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.13

<sup>406</sup> *Ibidem*, v.1 p.42

<sup>407</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.10

<sup>408</sup> *Ibidem*, p.12

<sup>409</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.108

Lo anterior se debe a que la pulmonía ocasionó, en 1960, el 20.7% del total de las defunciones infantiles y representó la primera causa de muerte en este mismo sector de la población.<sup>410</sup> Esta situación explicaba que aparecieran medidas para prevenir este mal en los libros pues se buscaba reducir el número de enfermos y de muertes.

En los textos también se recomienda al lector respirar solamente por la nariz, y hacerlo a través de un pañuelo cuando se esté expuesto a lugares en donde exista mucho polvo, a fin de preservar la salud del sistema respiratorio. Se le dice, además, que no debe introducir objetos extraños en la nariz pues además de “ser esto una costumbre fea, puede provocar asfixia.”<sup>411</sup> Ni los dedos deben introducirse “pues con tan censurable hábito,”<sup>412</sup> pueden lastimarse las membranas de ésta y ocasionar que se debiliten las defensas y se introduzcan microbios en ella si los dedos se encuentran sucios. Como se observa otra vez se aprecian junto a los cuidados corporales reglas vinculadas con un comportamiento que se tiene por correcto, y que está relacionado con la adopción de buenos modales que el alumno debe poner en práctica a la vez que suprime algunas manías comunes en los niños como hurgarse la nariz. La forma negativa en que se presentan este tipo de acciones en los libros responde al intento de inhibirlas, ya que resulta evidente que no pueden formar parte de un comportamiento educado. Además, al castigar este tipo de modales, se está diciendo al lector que debe aprender a autocontrolarse y no practicarlos.

## **ALIMENTACION SALUDABLE**

La buena alimentación es otro de los valores que guardan una estrecha relación con el valor de la salud debido a que es evidente que ella propicia en gran medida un estado saludable en cualquier individuo. Por esta razón, la buena alimentación aparece como

---

<sup>410</sup> *Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.151

<sup>411</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.109

<sup>412</sup> *Ibidem*, p.109

un valor de carácter intrínseco, ya que por medio de ella se posibilita la obtención y mantenimiento de una condición saludable adecuada.

El hecho de que la alimentación sea uno de los valores abordados en los libros de texto no sólo responde a que está íntimamente conectada con el valor de la salud, sino porque el pueblo mexicano en la época de estudio sufría de desnutrición. A esta conclusión se llegó en un estudio elaborado en los años de 1958 y 1959 en comunidades rurales y suburbanas. Se encontró que la cantidad de proteínas ingerida por niños y adultos era insuficiente debido a que: “En virtud del gran desarrollo demográfico del país, y de los altos costos de producción de los alimentos básicos, la carne, la leche y el huevo quedan fuera del alcance de los sectores sociales económicamente débiles.”<sup>413</sup> Además, entre los niños se encontraron las siguientes deficiencias:

- Niños con alteraciones francas de crecimiento: 70%
- Desnutrición según el peso: 15%
- Anemia: 27%
- Desnutrición infantil grave: 6%
- Alteración nutricional de ojos: 26%
- Alteraciones nutricionales buco-labiales: 12%
- Pelagra: 2%
- Alteraciones nutricionales de encías: 9%<sup>414</sup>

Pero no sólo la pobreza explica la desnutrición del pueblo mexicano, también intervienen factores geográficos, económicos e incluso de ignorancia, así lo manifiesta Xavier de la Riva: “El pueblo se nutre mal porque sigue dietas unilaterales, insuficientes e incompletas. Se come por capricho, por gusto a lo sabroso.”<sup>415</sup>

Por todo ello, en los libros de texto hay pasajes en donde se incentiva a los niños a alimentarse en forma adecuada. Se les habla de los beneficios que puede traerles una sana alimentación con el propósito de convencerlos de poner en práctica los consejos

---

<sup>413</sup> Xavier de la Riva. *Op cit*, p.422 y 424

<sup>414</sup> *Ibidem*, p. 423

<sup>415</sup> *Ibidem*, p.420

que se exponen. Por ejemplo, en el siguiente párrafo se hace al lector una pregunta obvia con el objeto de introducirlo en las acciones alimenticias que debe tomar para alcanzar un estado saludable:

**¿Tú quieres crecer sano y fuerte?** Pues deber comer diariamente, cuando **menos:** tres de los alimentos completos; dos de los alimentos especiales para el crecimiento; dos de los que reponen desgastes orgánicos; algunos de los que nos dan energías, y, naturalmente, debes beber agua, ya que ésta es un alimento indispensable.<sup>416</sup>

Si la salud y la fortaleza no son estímulos suficientes para que el estudiante se convenza de llevar una alimentación correcta se le dice que ella también puede propiciar otras situaciones sumamente atractivas, como pueden ser la alegría y el disfrute de una vida activa. Las cuales pueden hacer que se interese en conocer, estudiar y seleccionar los alimentos que más pueden beneficiarlo, y de cuya ingesta dependen: “1º El desarrollo de los huesos y del cuerpo en general. 2º El grado de salud del individuo. 3º La fuerza para el trabajo, el estudio y el juego. 4º La satisfacción y la alegría de vivir.”<sup>417</sup> La mención que se hace del juego es con el propósito de que el niño se interese por la buena alimentación, la cual está en posibilidad de brindarle situaciones satisfactorias como la diversión derivada del juego. Puede observarse, entonces, que la alegría, el juego y la diversión aparecen como recompensas que se plantean al alumno con el propósito de incentivarlo a llevar una alimentación adecuada.

Además de estos argumentos que motivan al estudiante a alimentarse bien, en el libro de sexto se explica que esta práctica es valiosa para la colectividad y, por ello, debe tomar una participación activa en la difusión de este valor que está asociado con la conformación de una población mexicana saludable y trabajadora pues: “es de

---

<sup>416</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.125-126

<sup>417</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.19

trascendencia no sólo individual, sino también social, ya que un pueblo **mal alimentado** es indolente, débil y, por tanto, se halla predispuesto a las enfermedades. Aliméntate bien e instruye sobre este asunto a quienes te rodean.”<sup>418</sup> La exposición que se hace sobre los efectos adversos que pueden presentarse entre la población como consecuencia de una mala alimentación cumple la función de hacer que el alumno desarrolle una actitud contraria hacia el valor negativo representado por la mala alimentación.

En el libro de cuarto año aparece una imagen que presenta la relación existente entre la buena alimentación, la salud y la productividad.<sup>419</sup> Se aprecian dos conductas contrarias. Una es positiva, relativa a la buena salud, en ella se muestran al niño las recompensas que se derivan de la buena alimentación como son la alegría y el aliciente económico, derivado de la mayor productividad laboral. La segunda conducta es negativa, se observa a un trabajador cansado al que le cuesta mucho esfuerzo cumplir sus labores y que, por tal razón, obtendrá menores ganancias como consecuencia de su poca productividad, la cual está representada por la cantidad menor de troncos cortados.



La información nutricional que se da al alumno también comprende consejos prácticos que éste puede aprender fácilmente y que son cercanos a su experiencia

<sup>418</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.11

<sup>419</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.20

cotidiana. Por ejemplo, se le enseña que pueden prepararse sopas nutritivas aprovechando los elementos que tenga a su alrededor. El libro de tercer año, al hablar de las verduras y legumbres, dice que: “El agua en que se cuezan debe aprovecharse para sopas, guisados y purés, pues contiene sustancias minerales nutritivas y vitaminas.”<sup>420</sup> De igual modo, los libros también ofrecen consejos sobre alimentos de origen animal. En el mismo libro se hace referencia al valor nutritivo de los charales, un producto animal de muy bajo costo y fácil preparación, cuya ingesta será benéfica en demasía para los alumnos de primaria:

Ocupa primer lugar, por su gran valor alimenticio, un pececito de agua dulce, común en todos nuestros lagos mexicanos, nos referimos al **charal**. Este pescadito, que puede comerse fresco, resulta muy alimenticio si se le come seco. Todo el mundo, especialmente los niños y personas cuyo trabajo sea intelectual, deben comer en abundancia charales secos, que les darán sustancias **indispensables** para crecer y vivir sanos y fuertes.<sup>421</sup>

En esta recomendación influyó el hecho de que en la época de estudio la gente consumía pocas cantidades de productos del mar. Por ejemplo, en el año de 1963 el consumo de pescados y mariscos ocupó el último lugar en la ingesta mensual de alimentos por habitante, ya que cada uno consumió en promedio 18 gramos, variando en relación con los ingresos familiares. Sin embargo, incluso en el grupo con mayores ingresos mantuvo el último sitio.<sup>422</sup> Esta situación demostraba el intento gubernamental de modificar el consumo alimenticio de la gente y conseguir que tuviera una alimentación más nutritiva y variada, sobre todo entre la población con menores recursos económicos. Como podía verse en esta recomendación hecha sobre los charales.

---

<sup>420</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.129

<sup>421</sup> *Ibidem*, p.186

<sup>422</sup> *Manual de estadísticas básicas*. México: Secretaría de Programación y Presupuesto-Talleres Gráficos de la Nación, 1978. V.1 p.632

## HIGIENE DE LOS ALIMENTOS Y DEL ENTORNO

La higiene aparecía en los libros de la CONALITEG como un valor vinculado a la salud humana en virtud de que era necesaria para su mantenimiento. Pero también se le relacionaba con la buena alimentación, ya que ésta última no se circunscribía a la ingesta de alimentos idóneos, sino que también conllevaba la limpieza de los mismos. Los libros eran enfáticos en esta cuestión. Por ejemplo, en el texto de tercero, al hablar sobre la necesidad de beber agua y de las cualidades alimenticias de la leche, se especificaba que sólo debían tomarse si se estaba seguro que se encontraban completamente libres de microorganismos. Si se desconocía su origen debía procederse a hervirlas pues, de lo contrario, se corría el riesgo de contraer enfermedades estomacales como la diarrea.<sup>423</sup> Que junto con la enteritis representaron, en 1960, la segunda causa de muertes infantiles con 29,137 defunciones de un total de 119,316.<sup>424</sup>

El libro de cuarto año, en relación con la limpieza a que deben sujetarse los alimentos, explica que ésta cualidad debe de acompañarlos desde el momento en que se adquieren, pues el lugar en donde se compran debe estar libre de moscas y protegido del polvo. También se menciona que es necesario que el sitio en donde se cocinen cuente con las condiciones higiénicas necesarias. De igual modo, la persona que los manipule debe estar aseada de manos y ropa y tener el pelo recogido. Lo que se complementa con la limpieza de los utensilios que se utilicen para comer los alimentos, así como de la persona que los va a ingerir, quien debe tener las manos recién lavadas.<sup>425</sup> En relación con este punto, en el mismo libro se aprecia una imagen que sirve de apoyo a esta recomendación. En ella aparecen dos niños que se disponen a comer, se observa que la niña cuestiona al niño si tiene las manos limpias y éste se las

---

<sup>423</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.128

<sup>424</sup> *Estadísticas históricas de México*: 3ed. México: INEGI, 1994. v.1, p.150

<sup>425</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.28

muestra en señal de que sí. Con ello, además, se enseña al estudiante a difundir las recomendaciones higiénicas que aparecen en los libros. No sólo debe poner en práctica lo que se le aconseja sino procurar que las personas que lo rodean también lo hagan.<sup>426</sup>



Por otra parte, los libros enseñaban al alumno a identificar los parásitos de la carne destinada para el consumo humano, a fin de que aprendiera a distinguirla y evitara comerla o, en su defecto, supiera prepararla de forma conveniente y así eliminara los posibles parásitos contenidos en ella. Esto se hacía particularmente en el libro de sexto año en donde se abordaban con mayor detalle estas cuestiones. En él, al hablar de las características de los gusanos, se especificaba que había algunos que podían resultar muy perjudiciales al ser humano y a los animales por él domesticados. Como era el caso del cerdo que podía contener tenias o solitarias, que vivían en él de forma parasitaria y que le impedían absorber adecuadamente las sustancias nutritivas de los alimentos. El libro advertía que en tal caso la carne infectada presentaría puntos blancos y, por ello, debía evitarse comerla. También explicaba que era aconsejable cortarla en pequeños trozos y cocerla de manera uniforme, pues así los huevos de la tenia serían destruidos por la acción del calor. El texto terminaba diciendo que con estas acciones el hombre podía librarse de estos parásitos que estaban en posibilidad de ocasionarle problemas de salud como desnutrición o cisticercosis.<sup>427</sup>

---

<sup>426</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México SEP-CONALITEG, 1960. p.132

<sup>427</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.106-108

En relación con lo anterior, el nivel de consumo de carne durante la época de estudio parece haber sido bajo pues ya se ha visto que la población sufría de desnutrición y no consumía cantidades adecuadas de proteínas. Por ello puede parecer extraño que se hayan introducido tales recomendaciones en los libros. Sin embargo, aún cuando la gente haya comido pocas cantidades de carne ésta pudo haber estado en malas condiciones y haberle causado enfermedades estomacales, las cuales, se ha visto, estaban entre las primeras causas de muerte entre la población durante el periodo de estudio. Lo cual explicaba, por sí mismo, la presencia de dichas recomendaciones en los textos. No obstante, debe señalarse que el consumo de este producto sí era bajo entre la población con menores ingresos. En el año de 1963 se apreciaba un marcado contraste entre siete grupos sociales diferenciados por sus ingresos: el más bajo consumió 0.71 kg. mensuales de carne y el más alto 4,79 kg., mientras que uno de los intermedios 1.39 kg.<sup>428</sup> Sin embargo, más que el nivel de consumo, lo que explicaba la presencia de las medidas que debían tenerse con la carne era la falta de medios adecuados para conservarla en buen estado. Esto se debió a que el proceso de generalización del uso de refrigeradores entre la población fue lento, al igual que el de otros electrodomésticos. Tuvo lugar entre 1945 y 1955 e incluso más allá en algunos casos, según explica Álvaro Matute. Antes de ello se empleaban hieleras que utilizaban bloques de hielo elaborados por fábricas que difícilmente los distribuían en el medio rural.<sup>429</sup> Asimismo, fueron los estratos urbanos altos los que empezaron a utilizar los electrodomésticos y sólo paulatinamente esta práctica se generalizó a las demás clases sociales.<sup>430</sup> Además, se ha visto que gran parte del medio rural carecía de electricidad,

---

<sup>428</sup> *Manual de estadísticas básicas*. México: Secretaría de Programación y Presupuesto-Talleres Gráficos de la Nación, 1978. v.1 p.632

<sup>429</sup> Álvaro Matute. "De la tecnología al orden doméstico en el México de la posguerra," en Aurelio de los Reyes (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. La imagen, ¿Espejo de la realidad?* México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2006. v.2 p.167-168

<sup>430</sup> *Ibidem*, p.157

situación que impedía a sus habitantes usar un refrigerador en caso de que lo tuvieran. Por todo ello, la presencia de las medidas que debían tenerse con la carne se debió a que las personas del campo y de los estratos sociales medio y bajo de las ciudades no conservaban adecuadamente este alimento y, posiblemente, lo consumían en mal estado, aún cuando lo hicieran en cantidades reducidas. De ahí que estas recomendaciones se dirigieran preponderantemente a estos sectores de la sociedad.

Por otra parte, se sabe que la higiene del entorno es una medida que contribuye al mantenimiento de la salud individual y colectiva, por lo cual resulta comprensible que en los libros se aborde esta temática que incumbe a todos los integrantes de una comunidad. Por ejemplo, en el libro de tercer año se explica al alumno que el agua que se ocupa en las casas y demás establecimientos humanos, al ensuciarse, se convierte en aguas negras que se recogen por medio del sistema de alcantarillado, característico del medio urbano. Se le indica que resulta muy útil para mantener saludable el entorno y que, por ello, su colaboración es necesaria para su buen funcionamiento: “no arrojando en el excusado o en las coladeras, basuras, piedras, bolas grandes de papel; con esas cosas se pueden tapar los tubos y, en consecuencia, inundarse con **aguas negras la escuela o tu casa.**”<sup>431</sup> Con esto el estudiante aprende a velar por los intereses de la comunidad que, en este caso particular, responden al saneamiento del entorno urbano. Además, se advierte la intención gubernamental de transmitir el valor de la responsabilidad social al alumno, quien debe desarrollarlo como miembro de la sociedad de que forma parte. Por tal razón, la higiene del entorno representa un valor de tipo colectivo pues es importante para todos al incidir en el bienestar general.

En los textos también se instruye al niño sobre la necesidad de incentivar a sus padres para que construyan una fosa séptica, en caso de que su casa no cuente con

---

<sup>431</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.195

sistema de drenaje y pueda de esa manera proteger su salud y la de su familia y, a la vez, mantener higiénico el entorno. Ahí en el libro mismo se muestran las instrucciones sobre la forma de construirla. Con esto también se enseña al alumno que debe tener una participación activa en la difusión de los valores contenidos en los textos: “Si donde tu vives no hay sistema de desagüe, lee a tus padres todo lo que hemos dicho sobre esta materia, y muéstrales como puede construirse fácilmente una *fosa séptica*, ya que con ella se protege la salud.”<sup>432</sup> Esto para el caso de los alumnos de tercer grado, pero en el caso de los de quinto, cuyo desarrollo físico les permite una mayor participación, se les motiva a colaborar en la construcción de la fosa: “Si vives en el campo y tu casa no tiene fosa séptica, pon todo tu esfuerzo para que la tenga, **Tú puedes ayudar a construirla.**”<sup>433</sup>

Sin duda, una medida que debía ponerse en práctica para resguardar la salud de la comunidad. Más aún si se toma en cuenta que la mayoría de las viviendas en 1960 no contaban con sistema de drenaje. De un total de 6,409,096 viviendas existentes en el país en ese año, sólo 1,851,470 contaban con este servicio.<sup>434</sup> Una problemática que aquejaba con mayor fuerza a las zonas rurales del país. Por tal razón, era pertinente que las autoridades intentaran que las personas asumieran su parte de responsabilidad en la tarea de preservar higiénico el entorno. Que evidentemente era una labor que tenía que hacerse tanto en el ámbito rural como en el urbano pero atendiendo a las características específicas de cada uno, tal y como se hacía en los libros.<sup>435</sup>

---

<sup>432</sup> *Ibidem*, p.195

<sup>433</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.116

<sup>434</sup> *Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.155

<sup>435</sup> Cabe señalar que esta idea de mantener higiénico el entorno, así como la pretensión de educar a la población sobre la prevención de enfermedades, que es otra de las recomendaciones de las que se habla más adelante, se encontraban muy difundidas entre la comunidad médica porfirista. Posteriormente, el Estado posrevolucionario dio continuidad a estos objetivos emprendiendo campañas de educación higiénica en los ámbitos rural y urbano. Ver Ernesto Aréchiga. ‘Educación, propaganda o ‘dictadura sanitaria.’ Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-

## PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD

Como se ha visto, la prevención de factores de riesgo para la salud fue un tema que atrajo la atención del gobierno durante el periodo de estudio. Una muestra de ello son las campañas sanitarias emprendidas por el Estado en contra de distintas enfermedades. Entre ellas destaca la realizada en contra del paludismo entre 1957 y mediados de la década de 1960. Un esfuerzo conjunto del gobierno mexicano, la OMS y la UNICEF, que consiguió disminuir considerablemente la cantidad de muertes asociadas con esta enfermedad, como se ha visto con anterioridad. Sin embargo, en 1960 todavía causó el 6.9% del total de defunciones por enfermedades infecciosas y parasitarias, sólo detrás de la diarrea.<sup>436</sup> Otra medida preventiva del gobierno fue la aplicación de vacunas. Una práctica que se mantuvo a lo largo del sexenio de López Mateos pues en 1960, momento en que comenzaron a distribuirse los libros de texto, se aplicaron 2,961,000 dosis manteniéndose el mismo ritmo en los años siguientes.<sup>437</sup> Esta situación explicaba la promoción que se hacía de la vacunación en los libros de *Estudio de la Naturaleza*. Por ejemplo, en el manual de quinto año se insertó una imagen que iba en este sentido y en la que podía leerse: “Es obligación el vacunarnos periódicamente”<sup>438</sup> Con ella se utilizaba la forma de transmisión de valores a través de la imposición de reglas orientadas a la inculcación de un comportamiento que se consideraba correcto, según la clasificación vista con anterioridad.

---

1945,” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2007. Núm. 33, p.58-59 y 67

<sup>436</sup> *Ibidem*, v.1 p.183

<sup>437</sup> *Ibidem*, v.1 p.179

<sup>438</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p. 116



Como la salud de la población y su conservación era una temática importante para el gobierno en aquel entonces, se buscó que los alumnos adquirieran una cultura de la prevención que coadyuvara a ese propósito a través de las enseñanzas contenidas en los libros. Lo cual, además, representaba una de las funciones que correspondía realizar al Estado mediante el fomento de “la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, mediante intervenciones de educación sanitaria.”<sup>439</sup> Que eran factores que colaboraban a mantener la salud pública.

En los libros de texto la prevención de riesgos para la salud se presenta como un valor extrínseco en la medida en que posibilita el disfrute de un valor superior: la salud. Es por ello que la prevención aparece en forma de pautas de comportamiento que salvaguardan el estado de salud de los individuos en diferentes circunstancias. Por ejemplo, en el libro de cuarto año se recomienda al alumno acudir a una revisión médica aun cuando, aparentemente, goce de buena salud. Lo cual refleja la intención de hacer que el niño adquiriera un hábito que le permita prevenir la aparición de enfermedades:

No conviene posponer toda consulta al médico hasta la aparición franca de las enfermedades; a veces nos creemos sanos sin estarlo; podemos tener parásitos intestinales o gérmenes de enfermedades serias, y no saberlo; la única forma de evitar el desarrollo o la propagación de enfermedades ocultas o latentes consiste en acudir una o dos veces al año a los dispensarios o a las brigadas sanitarias.<sup>440</sup>

---

<sup>439</sup> María Sánchez y Rocío Paniagua. *Op cit*, p.55

<sup>440</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.59

La prevención también se hace presente cuando se enseña al estudiante a evitar el contagio de enfermedades. En el libro de sexto, al hablar sobre las diferentes especies animales, se refiere que entre el grupo de gusanos nematelmintos se encuentran los oxiuros que son muy dañinos para el ser humano. Se explica que su adquisición puede evitarse fácilmente practicando sencillas medidas higiénicas como lavarse las manos, entre otras. Sin embargo, el libro señala que cuando una persona los tiene:

Conviene que la persona que tenga oxiuros duerma sola y con ropas adecuadas, porque estos parásitos no sólo se expulsan con los excrementos, sino que también salen solos durante la noche; a menudo se les encuentra entre la ropa de cama, que se convierte así en otro medio de infección y hace necesario el lavarla con frecuencia, igual que todas las prendas de la persona infectada y separadamente de la ropa de las personas sanas.<sup>441</sup>

En el libro también se planteaban recomendaciones similares para prevenir el contagio de enfermedades como el sarampión, muy común entre los niños. Esto se hacía debido a que en 1960 este padecimiento ocasionó 1,094 defunciones entre la población infantil.<sup>442</sup> Por ello el libro de cuarto año explicaba que el alumno enfermo debía ser aislado, además de que sus “ropas y trastos deben hervirse. Su saliva y secreciones nasales se recogerán en pañuelos de papel, para quemarlas. No debe regresar a la escuela hasta cuatro semanas después de haber sanado; haciéndolo antes, contagiaría a otros niños.”<sup>443</sup> Con esto, a la vez, se enseñaba al lector que la prevención de riesgos para la salud no sólo era un asunto de su competencia, sino que involucraba a toda la sociedad, la cual podía mantenerse saludable con la participación responsable de sus integrantes en el manejo de las enfermedades. Por ello, este tipo de prevención aparecía como un valor colectivo en la medida en que ayudaba a resguardar la salud pública.

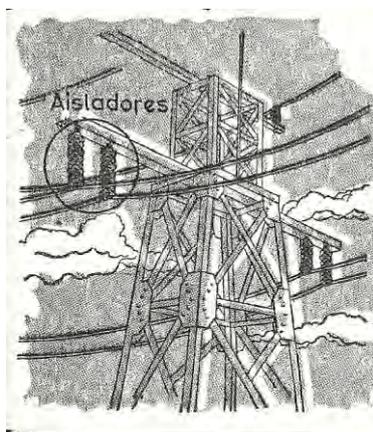
---

<sup>441</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.111

<sup>442</sup> *Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.150

<sup>443</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.63-64

Por otro lado, la prevención de riesgos para la salud puede observarse en temas alejados del cuidado de la salud. En la sección de física del libro de quinto año, al tratar el tema de la electricidad, se explica al alumno que el cuerpo humano y el agua son buenos conductores de ella y que por esta razón los alambres que la conducen están cubiertos por aislantes, malos conductores de electricidad, que protegen al cuerpo humano de la electricidad. Es por eso que se advierte al estudiante: “Por la misma razón, **jamás** debemos tocar los cables desprendidos de los postes, ni tampoco alambres de la luz que no estén forrados, y mucho menos si tenemos mojadas las manos, o estamos sobre piso húmedo.”<sup>444</sup> Con lo cual puede apreciarse que el valor de la prevención radica en la posibilidad de salvaguardar la salud en cualquier situación en la que el lector se vea inmiscuido. Además, para que éste asimile profundamente los consejos que se le dan sobre la electricidad se presenta una imagen que reitera lo que dice el libro. En ella se muestra una torre de electricidad y se indican cuales partes son las que conducen la electricidad y cuales no.<sup>445</sup>



Se ha visto que el servicio de energía eléctrica no cubría la totalidad de los hogares mexicanos y que era en el medio rural en donde se acentuaba más esta situación. Por lo cual llama la atención que se haya intentado educar al alumno sobre cuestiones que no

---

<sup>444</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.159

<sup>445</sup> *Ibidem*, p.159

formaban parte de su realidad. Esto pudo deberse al fenómeno de migración rural a los centros urbanos que originó el intento gubernamental de adaptar a la población recién llegada a las ciudades, en donde la electrificación estaba prácticamente generalizada. Por lo ello era preciso acostumbrar a la población del campo a la forma de vida urbana donde el manejo de la electricidad formaba parte de la cotidianeidad. No obstante, la información que se daba sobre este tipo de energía también pudo deberse a los planes de electrificación del gobierno de López Mateos. En el momento en que se distribuyeron los libros de texto aún no se había nacionalizado la industria eléctrica, pero sí se había planeado expandir este servicio a través de un impulso gubernamental que excluiría a las empresas extranjeras. Esto podía apreciarse en el documento Política Económica Nacional, presentado por Antonio Ortiz Mena a Adolfo López Mateos en agosto de 1958, y en el que se daba al Estado la tarea de:

[...] mejorar los sistemas de abastecimiento, extender la prestación del servicio a sectores de la población que aún no disfruta de dicho servicio [...] Los planes de desarrollo de la industria eléctrica deben determinar el radio de acción de la Comisión Nacional de Electricidad y en general el alcance de la intervención del Estado en la industria eléctrica. Sin perjuicio de adoptar otras medidas tendientes a facilitar la mexicanización de la industria de energía eléctrica, el Estado debe de estudiar la conveniencia y posibilidad de no otorgar concesiones a favor de empresas extranjeras.<sup>446</sup>

Esta situación explicaba que los libros hayan intentado educar a la población nacional en cuestiones eléctricas, pues se tenía que familiarizarla con el uso y manejo de este tipo de energía. No obstante, la información que se presentaba sobre la electricidad también se debía al intento gubernamental de orientar la vocación de los alumnos hacia esta actividad industrial. Esto en la medida en que se iba a requerir mano de obra que trabajara en este sector, para lo cual era necesario preparar técnicos calificados. Los cuales representaban a una profesión que se buscó promover entre los niños. Además, esto también se explicaba porque el propio gobierno se planteó como

---

<sup>446</sup> Antonio Ortiz Mena. *Op cit*, p.321

uno de sus objetivos la orientación industrial de un sector educativo, como podía verse en el plan de Política Económica Nacional. En él se decía que: “se requiere satisfacer plenamente las necesidades y disponibilidades de técnicos y personal directivo y administrativo calificado y orientar en este sentido la educación nacional, particularmente en los cursos intermedios y de alta enseñanza.”<sup>447</sup>

Estos técnicos que se decía requería el país podían ser preparados en las instituciones superiores creadas con anterioridad como la Universidad Nacional y el Instituto Politécnico, así como en las instituciones privadas como el Instituto Tecnológico de Monterrey, cuyos títulos fueron reconocidos por el gobierno a partir de 1952.<sup>448</sup> Por su parte, las universidades estatales creadas a lo largo de la década de 1950 también podían colaborar en esta tarea, las cuales, además, recibieron mayores subsidios a partir de 1960.<sup>449</sup> Asimismo, la educación media también estaba en posibilidad de preparar técnicos, como era el caso los Centros de Enseñanza Fundamental que impartían cursos de capacitación agropecuaria e industrial, creados por Torres Bodet durante su segunda gestión en la SEP.<sup>450</sup>

## **EJERCICIO FÍSICO**

El ejercicio también pertenece a los valores de tipo extrínseco. Esto en la medida en que la actividad física adecuada puede permitir a las personas adquirir un estado óptimo de salud, o bien, conservarlo así, en caso de que el ejercicio que se practica sea solamente por interés personal y no se busque combatir algún padecimiento.

Por lo anterior, el ejercicio siempre aparece en los libros relacionado con temas de salud. Por ejemplo, se dice a los alumnos, al hablar sobre el cuidado del sistema respiratorio, que es conveniente mantener bien ventiladas las habitaciones en donde

---

<sup>447</sup> *Ibidem*, p.323

<sup>448</sup> Francisco Arce, Milada Bazant, Anne Staples et al. *Op cit*, p.274

<sup>449</sup> Carlos Ornelas. *Op cit*, p.123

<sup>450</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.212

estudien o trabajen, así como “pasear o hacer ejercicio al aire libre, durante una o dos horas cada día, si quieren conservar la salud.”<sup>451</sup> Estos consejos se dan porque la actividad al aire libre mejora la oxigenación y la condición física de cualquier persona.

En la misma línea, el ejercicio también es recomendable para mantener saludable el sistema nervioso, por ello se especifica en el texto de sexto año que éste es un hábito higiénico muy importante. Por tal razón se promueve la práctica constante de algún deporte o juego adecuado a la edad, sexo y condición física del alumno ya que “proporciona fortaleza física y descanso para el sistema nervioso,”<sup>452</sup> en la medida en que el ejercicio y el juego generan diversión que relaja el sistema nervioso. Por otro lado, al relacionar el juego y la salud, se estimula en alto grado al lector para que practique algún deporte que le produzca múltiples beneficios físicos y mentales. Esto en la medida en que el juego es una actividad que le interesa y, por ello, puede verse inclinado a la asimilación de este valor. Además, esta recomendación que se hace sobre la conveniencia de practicar deportes ayuda a que el alumno aprenda a ocupar de forma adecuada su tiempo libre y no lo dedique a actividades que pueden resultarle perjudiciales, como es el caso de los vicios. Que aparecen como valores negativos que quedan fuera de la imagen del buen comportamiento que se busca transmitir, y de los cuales se habla con mayor detalle más adelante.

Por otra parte, los libros buscan que los alumnos no practiquen juegos rudos. Esto se relaciona con el cuidado de la salud pero también con el desaliento de conductas inapropiadas como la agresividad y la violencia, que imposibilitan una integración social adecuada del alumno, que es una de las funciones de los valores de la conducta, como anteriormente se ha visto. Esto puede observarse en el texto de cuarto año. En él se presenta una imagen en donde se promueven actividades físicas sanas como la

---

<sup>451</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.14

<sup>452</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.13

natación y el atletismo; en cambio, se inhiben actividades negativas vinculadas con la violencia y la agresividad, como puede ser el golpear a alguien con un palo. Con la imagen se orienta la conducta del alumno al decirle “practiquemos el deporte así...pero no así.”<sup>453</sup> En ella, por otro lado, se utiliza la forma de transmisión de valores vinculada con la imitación de modelos de conducta que se presentan al niño.



El ejercicio también está asociado con el reestablecimiento de la salud, esto se debe a que la actividad física ayuda a combatir enfermedades como la obesidad, causante de numerosos padecimientos cardiovasculares. Esta idea se encuentra presente en el libro de quinto año, en él se explica que el peso y la altura son indicadores confiables del estado de salud que una persona posee, plantea que si no hay una concordancia entre ambos “se debe consultar al médico, pues tal vez la alimentación no es la adecuada o quizá deban recomendarse al niño determinados ejercicios.”<sup>454</sup>

## VALORES CÍVICOS

### IMAGEN DEL BUEN COMPORTAMIENTO

Las características del modelo de ciudadano que se buscó transmitir a la niñez mexicana durante el periodo de estudio fueron enlistadas por Jaime Torres Bodet, en 1962, con motivo de la marcha de protesta en Monterrey en contra de los libros de texto y los programas de estudio. En aquel entonces el secretario de educación dijo que ambos respondían:

<sup>453</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.48

<sup>454</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.113

[...] a los intereses naturales del niño: su salud, su robustecimiento mental y físico, su necesidad de conocer el medio que le rodea, sus posibilidades crecientes de colaboración en la vida de la colectividad y el despertar de sus aficiones para el trabajo y la cultura. Mediante el enlace de conocimientos, hábitos y actitudes, tratan de formar moralmente al próximo ciudadano, no como un simple sujeto del Estado, sino como una personalidad consciente de sus derechos, pero no menos consciente de sus obligaciones para con su familia, su plantel, su ciudad, su país y la humanidad.<sup>455</sup>

Puede apreciarse que los valores de la salud mantienen una relación directa con el tipo de ciudadano al que hace referencia Torres Bodet, en la medida en que ofrecen pautas de comportamiento saludables así como actitudes y modales educados. Sin embargo, los libros de *Estudio de la Naturaleza* contienen otros valores y cualidades a los que no se les dedica mucho espacio pero que son imprescindibles para el conocimiento del modelo de ciudadano que se busca transmitir a través de ellos.<sup>456</sup>

Por otro lado, parte del comportamiento que se busca transmitir mediante los textos aparece bajo la forma de medidas que deben tomarse para el cuidado del sistema nervioso. En el libro de quinto año se dice que además de una alimentación rica en vitamina B se necesita de un “cuerpo sano y buenos hábitos de conducta y de trabajo.”<sup>457</sup> Los cuales son detallados en una lista que está orientada al mantenimiento de la tranquilidad del individuo, que es una condición necesaria para el buen funcionamiento del sistema nervioso, como es el caso de las recomendaciones 5 y 8 que aconsejan dominar las emociones y evitar el miedo, respectivamente. Pero las demás, si bien influyen también en la serenidad, revelan parte del comportamiento que se busca inculcar a los alumnos. Por otro lado, todas estas pautas de conducta revelan el empleo

---

<sup>455</sup> *Excelsior*, 10 de febrero de 1962, en SEP. *Op cit*, p.27

<sup>456</sup> Durante el siglo XIX también se intentó formar, a través de la escuela, buenos ciudadanos que respetaran las reglas de la sociedad. Pero fue hasta el porfiriato cuando el gobierno se planteó uniformar la consciencia nacional. Ver Rosalía Menéndez. “Nacionalismo y patriotismo, fundamentos para la formación de ciudadanos: los libros de texto de civismo para la educación primaria, 1876-1921,” en Luz Elena Galván y Lucía Martínez (coords.) *Las disciplinas escolares y sus libros*. México: CIESAS-Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Casa Juan Pablos, 2010. p.54 y 62-63

<sup>457</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.125

de la forma de transmisión de valores relativa a la imposición de reglas y medidas orientadas a la implantación de un comportamiento que se considera valioso.

En el libro se plantean una serie de consejos para acceder a situaciones deseables como la alegría y el bienestar, que se consiguen poniendo en práctica valores como: <sup>458</sup>

La sinceridad, “**1. Decir siempre la verdad**, porque cualquier mentira acarrea, inevitablemente preocupaciones.”

La honestidad y la tolerancia, “**2. Respetar tanto las opiniones como las pertenencias ajenas**, pues de lo contrario, siempre se estará molesto e intranquilo.” Es curioso que se pida respetar todo lo que la persona posee: ideas y objetos. Tal vez sea con el propósito de evitar confrontaciones derivadas de las diferencias de opinión. Por ello, en el modelo de buen ciudadano no tiene cabida la confrontación, que aparece como el valor negativo escondido tras este consejo.

La solidaridad, “**3. Tratar de ayudar con amabilidad a los demás**, que es una de las formas de tener tranquilidad y alegría interior.”

La responsabilidad, “**4. Tener sentido de nuestra responsabilidad**, reconocer nuestros errores y tratar de enmendarlos; formas también de adquirir tranquilidad y bienestar.”

Por lo anterior se entiende que el tipo de comportamiento que se busca inculcar entre los alumnos posee valores y cualidades específicas como la sinceridad, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad. Que resultan útiles no sólo para el estudiante de primaria sino para toda la población, puesto que son valores positivos que pueden hacer posible una convivencia cordial y civilizada. Que sólo es factible entre personas íntegras y educadas, de ahí que se le pida al alumno realizar este

---

<sup>458</sup> Todas las recomendaciones aparecen en *Ibidem*, p.126

precepto: “Siempre seré veraz, y daré, en todo lo que haga, ejemplo de honradez, de rectitud y de sentido de responsabilidad.”<sup>459</sup>

También se encuentran presentes otras cualidades que, si bien no son valores, también conforman la imagen ideal del buen ciudadano y que pueden ser útiles tanto para niños, jóvenes y adultos. Esto si se toma a la cualidad implícita en cada recomendación, como es el caso de la confianza. Las cualidades son:

La sana competencia, “**6. Saber ganar y perder** cuando se juega [...] si es importante ganar, **es más importante jugar** haciendo, con limpieza, el mayor esfuerzo y dispuestos generosamente a felicitar al que gana.”

La concentración, “**7. No hacer varias cosas a la vez,**”

La confianza, “**9. Enterar a nuestros padres,** o al maestro de cualquier tristeza que sintamos”

El sano esparcimiento, “**10. Dedicar los ratos libres a diversiones sanas o actividades interesantes.**”

Otras cualidades presentes en el arquetipo del buen ciudadano son la entereza y la valentía, cuyo desarrollo se promueve en el lector: “Seré valeroso para vencer las dificultades que surgen en la vida.”<sup>460</sup>

Una cualidad que complementa la imagen del buen ciudadano es la de ser organizado, como se sugiere al alumno en el libro de sexto: “repartir en forma juiciosa el tiempo del día entre el estudio, el trabajo, el juego y el descanso. Así adquirirás muchas de las condiciones que luego te ayudarán a ser buen ciudadano.”<sup>461</sup>

Por otro lado, también en el mismo texto de sexto año se plantean las características que debe poseer un buen estudiante. Ellas forman parte de la formación integral que

---

<sup>459</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.155

<sup>460</sup> *Ibidem*, p.155

<sup>461</sup> *Ibidem*, p.13

debe impulsar la escuela a fin de desarrollar la personalidad del alumno, que consiste en:

[...] la adquisición de información, el desarrollo de ciertas capacidades (intelectuales, destrezas físicas o motoras y métodos de investigación, sistemas y procedimientos de trabajo) y la educación de la subjetividad (hábitos, actitudes y valores), orientados a vivir en una sociedad de una manera atenta, inteligente, razonable, responsable y amorosa.<sup>462</sup>

Todo lo cual conforma al modelo de un buen alumno que posee, entre otras características, valores positivos como la tenacidad que puede ayudarle a superar dificultades escolares y acarrearle, a la vez, logros y satisfacciones, como lo señala el propio libro:

**La inteligencia se puede modelar, enriquecer y cultivar por medio de la observación y del estudio, por más que no sea fácil llevar a cabo esta tarea; se necesita para ello paciencia, dedicación, voluntad decidida, y muchas veces es ésta última, más que la inteligencia misma, la que nos proporciona los resultados felices, porque la voluntad vence los obstáculos y aprovecha los fracasos como experiencia para acertar en cuanto se emprende de nuevo. Así pues, es indispensable cultivar la inteligencia, fortalecer la voluntad y perseverar en los buenos propósitos.**<sup>463</sup>

Este modelo de alumno se expone a los niños con el propósito de que lo asimilen e intenten desarrollarlo en su persona. Asimismo, puede ser tomado como un valor de competencia el cual, en caso de que sea apropiado por los niños, puede posibilitar que orienten sus acciones en la escuela en función de las características de dicho arquetipo y así tener un buen desempeño escolar. Esto es posible porque estos “valores de competencia se refieren a la realización perfecta de los papeles que el sujeto considera que debe realizar.”<sup>464</sup> De ahí que incluso se diga al estudiante que debe esmerarse por cumplir este precepto: “Mi obligación actual es el estudio. Perseveraré en él con entusiasmo, para realizar más eficazmente cuanto mi propia

---

<sup>462</sup> Pablo Latapí. *Op cit*, p.183

<sup>463</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*. p.59

<sup>464</sup> Juan Escámez et al. *Op cit*, p.28

vida y la de mis semejantes esperan de mí.”<sup>465</sup> Es decir, ser tenaz en el estudio y en la vida para alcanzar el éxito.

Por otro lado, todas las cualidades y valores que deben poseer los buenos ciudadanos y alumnos se asemejan con el comportamiento propuesto por Alfonso Reyes en su *Cartilla Moral*. El cual se caracteriza por los buenos modales y la adquisición de valores positivos que orientan la conducta social:

Si los hombres no fuéramos capaces del bien no habría persona humana, ni familia, ni patria, ni sociedad. El bien es el conjunto de nuestros deberes morales [...] El mal lleva su castigo en la propia vergüenza y en la desestimación de nuestros semejantes [...] La satisfacción de obrar bien es la felicidad más firme y verdadera [...] El bien nos obliga a obrar con rectitud, a decir la verdad, a conducirnos con buena intención. Pero también nos obliga a ser aseados y decorosos, corteses y benévolo, laboriosos y cumplidos en el trabajo, respetuosos con el prójimo, solícitos en la ayuda que podemos dar. El bien nos obliga asimismo a ser discretos, cultos y educados en lo posible.<sup>466</sup>

Las similitudes encontradas entre la propuesta moral de Alfonso Reyes y los valores contenidos en los libros de *Estudio de la Naturaleza* revelan el interés gubernamental de transmitir un tipo de comportamiento específico a toda la población desde mediados de la década de 1940. Momento en el cual Reyes escribió su pequeña obra en donde se estableció un “código de moral laica basada en el respeto que marcaba la responsabilidad del individuo ante la sociedad, establecía una escala de valores y señalaba la forma de comportarse.”<sup>467</sup> Como la obra de Reyes no fue utilizada, el gobierno tuvo que esperar a la edición de los libros de la CONALITEG en 1960 para poner en práctica sus planes de homogeneizar la conducta de los mexicanos.

Por otra parte, los buenos sentimientos también aparecen asociados al comportamiento ideal de los ciudadanos y al bienestar general. En el libro de sexto se explica al alumno que existen diferencias entre ellos, algunos son positivos como la

---

<sup>465</sup> Luz Coronado-Gutiérrez, *Op cit*, p.155

<sup>466</sup> Alfonso Reyes. *Op cit*, p.40-41

<sup>467</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.136

compasión y la alegría, y otros son negativos como la crueldad y el odio. Se le invita a acoger aquellos que pueden tomarse como benéficos porque hacen posible una buena convivencia social: “está en las posibilidades humanas cultivar los buenos sentimientos y desechar los malos, que no sólo perjudican al individuo y hacen sufrir a quienes lo rodean, sino que detienen la marcha hacia el bienestar colectivo.”<sup>468</sup> En cambio, la adquisición de sentimientos negativos por parte del estudiante puede impedirle integrarse adecuadamente a la sociedad, en la medida en que dificulta una relación armoniosa con las personas que la integran. Por ello, si el alumno asimila sentimientos positivos puede estar en una mejor disposición de mantener una convivencia cordial y civilizada con los demás, pues ésta es una cualidad potencial de los sentimientos ya que “a través de ellos, cada sujeto manifiesta un modo de comprender y definir su posición frente a las personas o las situaciones con las que se relaciona.”<sup>469</sup>

Como se observa, los valores contenidos en los libros estaban relacionados con la transmisión de un comportamiento cívico que hiciera posible una adecuada convivencia social. Este era un objetivo del gobierno mexicano durante la época de estudio, como podía apreciarse en lo dicho por López Mateos en su tercer informe de gobierno en donde habló de las reformas educativas realizadas, con las cuales se buscó estimular el desarrollo de cualidades como la: “Capacidad de trabajo y virtudes cívicas, dentro del amor a la patria y el respeto de los deberes que garantizan el ejercicio de nuestros derechos, constituyen las metas mayores de la preparación que imparten las escuelas de la República.”<sup>470</sup>

---

<sup>468</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.59

<sup>469</sup> Juan Escámez et al. *Op cit*, p.55

<sup>470</sup> “El Lic, Adolfo López Mateos, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1961,” en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.4, p.750

Por ello el modelo del buen ciudadano también se caracterizaba por su patriotismo. Esto se debió a que el gobierno intentaba formar buenos mexicanos comprometidos con el progreso del país. De ahí que se dijera al alumno lo siguiente:

Mi patria es México. Debo servirla siempre con mi pensamiento, con mis palabras, con mis actos.

México necesita y merece, para asegurar su dicha y para aumentar su grandeza, el trabajo material e intelectual de sus hijos, y la moralidad de todos ellos.<sup>471</sup>

Para hacer posible el progreso del país los alumnos tenían que practicar estos preceptos y todos los valores individuales y colectivos que constituían el arquetipo del buen ciudadano transmitido por los libros de *Estudio de la Naturaleza*. Por ello, un buen mexicano tenía que ser responsable de su salud y mantener un comportamiento adecuado que facilitara la convivencia social. Así como ser consciente que sus acciones pueden incidir en el bienestar general, que representa el objetivo primordial del verdadero patriotismo que consiste “en trabajar lenta y tenazmente por el adelantamiento de la cultura pública, por el progreso de las costumbres, por la elevación general del país.”<sup>472</sup> Por otro lado, este tipo de ciudadano comprometido con el país se asemejaba al mexicano ideal del que hablaba Alfonso Reyes, quien afirmaba que:

El sentimiento a la patria va acompañado de ese sentimiento que todos llevamos en nuestros corazones y se llama patriotismo: amor a nuestro país, deseo de mejorarlo, confianza en sus futuros destinos. Este sentimiento debe impulsarnos a hacer por nuestra nación todo lo que podamos, aun en casos en que no nos lo exijan las leyes. Al procurar nuestras legítimas ventajas personales no hemos de perder de vista lo que debemos al país.<sup>473</sup>

Lo cual demostraba que el tipo de mexicano que se buscaba formar desde mediados de los años cuarenta del siglo XX debía caracterizarse, entre otras cosas, por su amor y compromiso con el progreso de México. Esto en la medida en que los textos de *Estudio de la Naturaleza*, como se ha visto, también apuntaban en esa dirección.

---

<sup>471</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit.* p.155

<sup>472</sup> Juan Manuel Fernández. *Op cit.* p.135

<sup>473</sup> Alfonso Reyes. *Op cit.* p.31

Debe señalarse que el modelo de ciudadano comprometido con el engrandecimiento del país contenido en los libros se debió al influjo de dos de los preceptos que aparecían en el Artículo 3° de 1946. Esto en la medida en que la educación impartida por el Estado tenía que fomentar el amor a la patria y buscar “el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.”<sup>474</sup> Lo cual, se ha visto, eran características asociadas con el buen mexicano descrito.

Por otro lado, el arquetipo del buen ciudadano estaba en posibilidad de conformar una identidad nacional homogénea entre los mexicanos. Aunque claro está que faltaba que la población lo adoptara. No obstante, representaba una vía idónea para consolidar este objetivo que los gobiernos posrevolucionarios se fijaron desde la creación misma de la SEP y que representaba, a la vez, un anhelo que también se buscó hacer realidad durante el siglo XIX.

Por otra parte, los manuales de *Estudio de la Naturaleza* no fueron los únicos que buscaron inculcar entre la población el amor por México. Josefina Vázquez encontró que en las obras de *Historia y Civismo* se intentaba crear en el lector un sentimiento nacionalista que lo hiciera estar dispuesto a servir al país.<sup>475</sup> Lorenza Villa, analizando los materiales de *Lengua Nacional*, se percató de que en ellos la patria era representada como una entidad superior que otorgaba a los habitantes del país todo lo necesario para vivir y, por ello, éstos debían cumplir con sus deberes como mexicanos.<sup>476</sup> Por su parte, Eduardo Weiss interpretó que los textos de estas áreas contenían una concepción educativa que efectivamente buscaba formar ciudadanos y trabajadores patriotas. No obstante, sostenía que esta finalidad no era para crear primordialmente un sentimiento nacionalista, sino que se pretendía convertir a los mexicanos en súbditos del Estado.<sup>477</sup>

---

<sup>474</sup> Carlos Ornelas. *Op cit*, p.361-362

<sup>475</sup> Josefina Vázquez. *Op cit*, p.281-283

<sup>476</sup> Lorenza Villa. *Op cit*, p.97-98

<sup>477</sup> Eduardo Weiss. *Op cit*, p.333

Independientemente de las interpretaciones que cada autor realizó, lo relevante era que el gobierno intentó transmitir sentimientos nacionalistas homogéneos a la población a través de distintas asignaturas, lo cual significó que se buscó dar cierta coherencia al contenido ideológico de los textos.

### **ALCOHOL Y TABACO, VALORES NEGATIVOS**

El alcohol y el tabaco son presentados en una forma negativa con el propósito de que los alumnos se abstengan de consumirlos en su vida futura. Ambos aparecen como valores negativos porque representan lo contrario a la salud y el bienestar colectivo. El uso de estas sustancias no forma parte del buen comportamiento ciudadano, su mención se debe a la intención gubernamental de evitar que los alumnos las consuman.

Se sabe que las drogas como el alcohol y el tabaco perjudican la salud, de ahí que resulte conveniente que se les enseñe a los niños que deben evitarlas. En el libro de tercer año, con el claro propósito de desprestigiar a estas sustancias, se asocia su consumo con la ignorancia diciéndole al alumno: “Si sabes de alguien que fume o beba, explícale el daño que se causa a sí mismo; lo más probable es que lo haga por ignorancia.”<sup>478</sup> Debe señalarse que el tabaco no recibe el mismo grado de atención que el alcohol, el cual es atacado con mayor ímpetu. Por ello, del vicio de fumar sólo se mencionan los males a la salud que puede ocasionar, como son las enfermedades del aparato respiratorio, los males cardíacos y el cáncer.<sup>479</sup> En el libro no se habla de ninguna consecuencia social que pudiera causar, como sí se hace con el alcohol.<sup>480</sup>

El mayor espacio dedicado al alcohol pudo deberse a que su consumo entre la población mexicana era elevado y también porque podía afectar la integración social

---

<sup>478</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.157

<sup>479</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.62

<sup>480</sup> Cabe señalar que el alcoholismo era una adicción que fue combatida con gran ímpetu desde el porfiriato. Durante el cual, por medio de libros escolares y cartillas higiénicas, se le asociaba con el atraso social y económico. Ver. Lucía Martínez. *Op cit*, p.237-238

del alumno, como se verá más adelante. En 1960 había una tasa de alcohólicos de 9.8 por cada mil habitantes mayores de 15 años.<sup>481</sup> Además, en ese mismo año ocasionó el 1.91% de las muertes.<sup>482</sup> Estos datos no dicen mucho por sí mismos, pero si se atiende al nivel de ingesta de cerveza se ve que su consumo en el país era alto. En 1960 México era el séptimo productor de cerveza a nivel mundial, sólo detrás de Estados Unidos, la Unión Soviética y algunos países europeos. Entre todos elaboraban el 66% del total de la producción mundial de esta bebida.<sup>483</sup> En ese año el país produjo 854,499 “miles de litros de cerveza” y la población consumió 823,104 “miles de litros” de ella.<sup>484</sup> Esta situación denotaba el alto consumo de alcohol que existía en México en aquella época, pues los mexicanos ingirieron casi la totalidad de su producción cervecera, que era una de las mayores en el mundo.

Por su parte, las campañas antialcohólicas emprendidas por el gobierno durante el periodo de estudio también revelan el elevado consumo de alcohol en el país. Por ejemplo, el gobierno de Jalisco en 1954 ordenó cerrar todas las cantinas desde el medio día del sábado hasta el lunes en la mañana.<sup>485</sup> Y más aún, en 1960, López Mateos emitió un Decreto en el que prohibía la apertura de nuevos expendios de bebidas embriagantes durante cinco años, tras argumentar que se aplicaba dicha medida tomando “en cuenta los más altos intereses de la colectividad.”<sup>486</sup> Además, la reducción del alcoholismo en México en aquel entonces fue uno de los objetivos trazados en el plan de gobierno de López Mateos, lo cual ayuda a explicar la exposición que se hace de esta adicción en los libros. En el documento de Política Económica Nacional se

---

<sup>481</sup> María del Pilar Velasco. “La concepción de problemas asociados,” en Valentín Molina, Luis Berruecos y Luis Sánchez (coords) *El alcoholismo en México II. Aspectos sociales, culturales y económicos*. 2ed. México: Impresiones Modernas, 1985. p.197

<sup>482</sup> Moisés González. *Población y sociedad en México (1900-1970)*. México: UNAM, 1974. p.361

<sup>483</sup> Aida Quintar. “La agroindustria de bebidas alcohólicas,” en Valentín Molina, Luis Berruecos y Luis Sánchez (coords.). *Op cit*, p.18

<sup>484</sup> Carlos Celis, Valentín Molina y Luis Sánchez. *El alcoholismo en México IV. Historia y legislación*. México: Fundación de Investigaciones Sociales, 1984. p.166

<sup>485</sup> Moisés González. *Op cit*, p.287

<sup>486</sup> Carlos Celis, Valentín Molina y Luis Sánchez. *Op cit*, p.298

establecía que la educación debía desempeñar un papel de primer orden en el combate de esta enfermedad:

Es necesario revisar las bases en que hasta ahora han descansado las campañas antialcohólicas e intensificar los esfuerzos del estado y los particulares a fin de que, sobre todo en los estratos sociales más bajos, se combata el alcoholismo. Las campañas antialcohólicas deben estar ligadas a programas educativos permanentes y a la promoción de nuevas formas de diversión y esparcimiento social y cultural.<sup>487</sup>

En el libro de sexto año, en relación con los problemas a la salud que puede ocasionar el alcohol, se explica que esta sustancia y el tabaco mismo perjudican el sistema nervioso. Se especifica al alumno que el consumo de sustancias embriagantes puede derivar en una conducta viciosa conocida como alcoholismo, que puede ser de dos tipos: agudo o crónico. Se dice que el primero se refiere a la ingesta inmoderada de alcohol de manera ocasional, que perturba las funciones normales de un individuo como el habla, la inteligencia y los movimientos corporales. Se menciona que el segundo tipo se caracteriza por el consumo frecuente de alcohol, sin importar la cantidad que se ingiera. Asimismo, se habla del daño que se causa a los órganos vitales como consecuencia de esta adicción, que puede derivar en una menor resistencia física y en la predisposición a adquirir enfermedades. También se enlistan las características del alcohólico: pérdida de la vergüenza, irritabilidad, propensión a tener accesos de locura, idiotez y la exposición a cometer delitos.<sup>488</sup>

Esta descripción que se hace del adicto tiene una connotación negativa y se muestra al alumno de sexto grado con el propósito de inhibir en él la propensión a consumir alcohol en el futuro. Esto se debe a que los estudiantes de este nivel son los de mayor edad en la escuela y, además, se encuentran próximos a dejarla, de ahí que sea conveniente inculcarles las razones por las cuales deben evitar consumir esta sustancia.

---

<sup>487</sup> Antonio Ortiz Mena. *Op cit*, p.348

<sup>488</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.60

Esta presentación negativa del alcoholismo en los libros se debía a que muchos alumnos no continuaban con su educación y, por tanto, no era factible que recibieran posteriormente recomendaciones escolares de este tipo. Esto en la medida en que la interrupción de los estudios al concluir la educación primaria era un fenómeno muy acentuado. Por ejemplo, en 1958, de cada 100 estudiantes que empezaban la primaria, sólo nueve se inscribían a la secundaria.<sup>489</sup>

Por todo ello, el texto escolar presenta una imagen muy negativa del alcohol haciendo referencia a los daños físicos y sociales que origina, éstos últimos íntimamente vinculados con la infelicidad:

**El alcoholismo es un enemigo de la familia y de la sociedad**, y esto a tal punto, que, con justicia, se le considera uno de los peores azotes a que la humanidad tiene que enfrentarse. Los daños que causa el alcoholismo no sólo los resiente el vicioso, sino también quienes lo rodean. En el hogar del alcohólico reinan el desorden, la miseria y la violencia. Allí la vida de la familia se convierte en algo extraordinariamente doloroso.<sup>490</sup>

Con lo cual se observa, por otro lado, que el plan gubernamental de combatir al alcoholismo a través de la educación, sí se lleva a la práctica en el periodo de estudio a través de las enseñanzas presentes en los libros de texto.

Por otra parte, todas las consecuencias derivadas del consumo excesivo de bebidas embriagantes que se mencionan en el libro guardan una relación estrecha con estudios especializados sobre esta adicción. Esto en la medida en que ciertamente, como señala Armando Vega, el alcoholismo puede afectar el funcionamiento de todos los órganos del cuerpo humano.<sup>491</sup> Lo cual explica el señalamiento que se hace de los malestares físicos que ocasiona este vicio. El cual está vinculado con el valor negativo de la enfermedad y por ello el alumno debe desarrollar una actitud contraria hacia él. A su vez, en los libros también se habla de los males sociales que desencadena el

---

<sup>489</sup> Cecilia Greaves. *Op cit*, p.274

<sup>490</sup> Luz Coronado Gutiérrez. *Op cit*, p.60

<sup>491</sup> Armando Vega. *Cómo educar sobre el alcoholismo en las escuelas*. España: Amarú Ediciones, 1998. p.45

alcoholismo, como son la delincuencia, la violencia, la miseria y la ruptura familiar. Todos ellos efectos negativos que se derivan de una inadecuada convivencia familiar, de la inestabilidad laboral, de los accidentes, de las peleas y los homicidios, que son situaciones producidas por esta conducta adictiva, según explica Vega.<sup>492</sup> Estas situaciones, además, pueden afectar la adaptación del alumno a la sociedad, pues están en contradicción con los valores positivos y las pautas de comportamiento que contribuyen a este proceso y que se encuentran presentes en los textos. Por ello se pide al lector que cumpla con este precepto: “Lucharé contra el vicio, el alcoholismo, la mentira, la deslealtad, el fraude, la violencia y el crimen.”<sup>493</sup> Que representan valores negativos y que, en conjunto, constituyen un comportamiento que se castiga y que, incluso, debe ser combatido, además de representar un modelo contrario al de buen ciudadano. El cual posee cualidades que son la contraparte de dichos valores negativos: la salud, la honestidad, la lealtad, la rectitud, la paz y la justicia.

El libro no se detiene en la descripción negativa del alcoholismo, también estimula al alumno a contrarrestar la propagación de este vicio. Con ello se le plantea que el buen ciudadano no debe permanecer pasivo ante los problemas sociales, sino que debe contribuir a su solución buscando beneficiar a la sociedad. Es decir, que debe ser participativo en esta cuestión porque la buena convivencia social y la salud son valores colectivos que incumben a todos. Por esto se dice al niño que:

[...] las consecuencias aterradoras de este vicio, sin duda te harán pensar que no podemos ser simples espectadores de dicho mal, sino que debemos poner todo lo que esté a nuestro alcance para evitar a tiempo un vicio que, ya desarrollado, resulta muy difícil de vencer. Si cuando ya seas mayor, un mal amigo te invita algún día a beber, **niégate con toda tu energía** y hazle ver las malas consecuencias de su acción. Aconséjale que no beba él, que ocupe su tiempo libre en cosas saludables y gratas...<sup>494</sup>

---

<sup>492</sup> *Ibidem*, p.46-47

<sup>493</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.155

<sup>494</sup> *Ibidem*, p.61

Debe señalarse que en el libro de sexto no se negaba totalmente el consumo de alcohol. En él se indicaba que esta sustancia podía consumirse de forma moderada. Además, se mostraba permisivo con la ingesta de bebidas embriagantes en aquellas zonas del país en donde se carecía de agua potable, o bien, fuera escasa. Esto pudo deberse a que, en el año de 1960, muy pocas viviendas contaban con servicio de agua potable: de un total de 6,409,096 sólo 1,505,003 contaban con este servicio al interior de ellas y 564,978 en el exterior.<sup>495</sup> Por esta razón se aconsejaba que el aguamiel, por ejemplo, “puede beberse sin riesgo,” pero no así otras bebidas como el vino y la cerveza, cuyo consumo era permitido sólo a los adultos y en dosis pequeñas. También se advertía que “tomar pulque es siempre perjudicial, pues aparte de que su preparación, en muchos casos, es deficiente desde el punto de vista higiénico, la cantidad de alcohol que el pulque contiene es muy grande.”<sup>496</sup>

Por otra parte, la idea que se ha mantenido a lo largo de este trabajo en relación con que los libros estuvieron dirigidos a toda la población se refuerza con la presencia de una imagen en la misma sección dedicada al alcoholismo. En ella aparecían dos padres que, presumiblemente, aconsejaban a sus hijos sobre la conveniencia de abstenerse de ingerir bebidas alcohólicas. Esta ilustración podía ser tomada como una forma de estimular a los jefes de familia para que educaran a su descendencia sobre el tema de las adicciones, especialmente al alcohol. Lo cual demuestra que los textos estaban dirigidos a todos los mexicanos capaces de tener acceso a su contenido, ya fuera por la lectura directa o por la transmisión, por parte de sus hijos, de la información expuesta en ellos.<sup>497</sup>

---

<sup>495</sup> *Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1 p.155

<sup>496</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.84

<sup>497</sup> *Ibidem*, p.61



## LA SOLIDARIDAD CON LAS PERSONAS Y EL ESTADO

En los libros de texto era posible encontrar referencias a la solidaridad, debido a que era una actitud considerada valiosa porque permitía la cooperación de los integrantes de un grupo para la obtención de un objetivo. A su vez, esta era una idea muy difundida en el ámbito político de la época de estudio en donde, además, se le relacionaba con el engrandecimiento de la patria, como podía observarse en el pensamiento de López Mateos, quien expresó que:

[...] en relación con nuestro espíritu colectivo, significa que la solidaridad de los grupos e individuos responda a los mismos ideales de grandeza, de libertad y de justicia que heredamos de nuestros antepasados y que deseamos legar a nuestros hijos, para que ellos los preserven, cultiven y mejoren, prosiguiendo la obra común que es la patria misma.<sup>498</sup>

Es decir, hacer que coincidieran los intereses de los individuos con los de la colectividad para hacer posible una cooperación constructiva. Esto se intentó con la transmisión de valores colectivos que permitieran el progreso del país. Por ello, el ciudadano que se buscó formar con los libros gratuitos debía ser solidario con el resto de los mexicanos en la tarea conjunta de engrandecer a la patria y mejorar las condiciones de vida. La presencia de este valor se consideraba importante y por esta razón se había exigido su inserción en los textos de la SEP, como podía verse en las Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos que orientaron su contenido: “Comprender

---

<sup>498</sup> “El Lic. Adolfo López Mateos, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1963,” en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.4, p.835

que se vive en un mundo de trabajo en el cada uno debe cooperar, según las capacidades y el desarrollo propios, con los hombres y los organismos que procuran el mejoramiento de la comunidad.”<sup>499</sup>

El valor de la solidaridad se presentaba en diferentes situaciones como podían ser el ámbito cotidiano en el que se desenvolvía el alumno, o bien, en circunstancias ocasionales en las que era patente el intento de buscar el beneficio de la colectividad.

El tema de la solidaridad se hace presente en el libro de tercero cuando se habla al alumno de la necesidad de mantener aseado su cuerpo y su ropa: “Si mamá no puede lavar mucha ropa, ayúdala tú. ¿No sabes cómo hacerlo? Es fácil. No hay más que probarlo. Además, recuerda que lavar ropa no es tarea sólo de mujeres; muchos soldados y obreros lavan su propia ropa.”<sup>500</sup> Como se observa, a la vez que se estimula al lector a ayudar en este tipo de tareas domésticas, se intenta transmitirle un comportamiento dirigido a niños y niñas en el que no se toma en cuenta el género. Para convencerlo sobre esta cuestión se le dice que muchos hombres que realizan trabajos que se consideran viriles, como son la milicia y la producción industrial, también lavan ropa al igual que las mujeres.

El tema de la higiene aparece como una vía adecuada para enseñar al niño a ser solidario con los demás. En el mismo libro de tercero, hablando de la limpieza a que deben someterse los alimentos, se muestra al niño la necesidad de que participe en el proceso y que haga lo mismo con otras labores del hogar. Esto se hace apelando a su conciencia, que es una de las formas de transmitir valores, al decirle exclamativamente: “¡Cuántas veces falta a mamá quien la auxilie en sus interminables quehaceres!” Con

---

<sup>499</sup> “Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos a que se sujetó la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los años primero a sexto de educación primaria (1959-1971),” en Enrique González Pedrero (coord.). *Op cit*, p.169

<sup>500</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.122-123

esto se busca hacerle ver que una madre realiza demasiadas actividades y que es justo que reciba ayuda:

¿PODEMOS AYUDAR A LA LIMPIEZA DE NUESTROS ALIMENTOS? Sí; siempre podremos hacerlo [...] 1) Podemos acompañar a mamá al mercado y ayudarla a escoger los lugares donde se observe la mayor limpieza con las frutas, las verduras, las carnes los pescados. Además, aprenderemos así a conocer cada uno de dichos artículos. 2) Podemos ayudar a conservar limpia la cocina, limpio el comedor, procurando no echar en el suelo desperdicios o papeles, y barriendo y sacudiendo cuando sea necesario. ¡Cuántas veces falta a mamá quien la auxilie en sus interminables quehaceres! 3) También podemos ayudar lavando los platos, la taza, el vaso y el cubierto que usemos para comer. 4) En ocasiones, podemos ayudar **limpiando** los frijoles, las lentejas, las habas, los chícharos, los ejotes que han de cocinarse.<sup>501</sup>

Por otro lado, se ha visto que el Estado mexicano buscaba hacer solidaria a la población. No obstante, también intentaba que los mexicanos fueran solidarios con él en la tarea de engrandecer al país. Esto podía observarse en lo dicho por López Mateos durante su campaña presidencial por Zacatecas:

[...] los mexicanos debemos ser todos infatigables en la tarea de mejorar nuestras condiciones de vida; de que no ha de ser sólo el gobierno quien acuda con soluciones a los problemas nacionales. Es preciso que todos y cada uno de los mexicanos hagamos nuestra parte en la tarea común de engrandecer a la patria, porque así mejorarán sus propias condiciones individuales y con ello las condiciones de la colectividad.<sup>502</sup>

Por ello, la actitud solidaria que el niño debe asimilar no se circunscribe únicamente a su entorno inmediato, sino que debe trasladarla hacia ámbitos y actividades de mayor importancia. Como es el caso de la cooperación que debe prestarse a las acciones gubernamentales emprendidas en beneficio de la colectividad. Por ejemplo, al explicar al alumno que el paludismo es una enfermedad transmitida por el mosquito anofeles, se le dice que debe ayudar a combatirlo rociando “D.D.T., o simplemente petróleo, en las charcas o lagunas, que es donde abundan sus larvas. Generalmente las brigadas sanitarias se encargan de ello, por lo que debemos prestarles ayuda en vez de poner

---

<sup>501</sup> *Ibidem*, p.131

<sup>502</sup> Adolfo López Mateos. *Pensamiento y programa*. México: La Justicia, 1961. p.137

estorbos a su misión.”<sup>503</sup> Esto se recomienda para los estudiantes de cuarto grado, pero a los de quinto prácticamente se les ordena participar en tales campañas, esto se debe a que son niños más grandes y pueden cooperar más. Por ello se les dice: “Tenemos obligación de cooperar con las autoridades sanitarias ayudándolas en las campañas que organizan para destruir las larvas de esos mosquitos.”<sup>504</sup> De este modo se enseña al lector a ser solidario con las cuestiones que interesan a todos, que en este caso es el de la salud pública.

En el libro de sexto año también se abordaba esta temática relativa a la solidaridad que debía tenerse con el gobierno. En él se refería que el Estado había creado instituciones como la SSA, el IMSS y el ISSSTE, que no sólo brindaban atención médica, sino que también enseñaban a la población maneras de mejorar sus condiciones de vida. Se argumentaba que esto se hacía porque: “El Estado se propone mejorar la salud pública, y esto, primeramente, porque a él le incumbe ver por la salud de cada individuo, y además, porque un país no prospera si sus habitantes no están sanos.” En esto se advertía nuevamente que la salud y el progreso del país estaban vinculados al representar valores colectivos relacionados con la modernización del país, en donde el mejoramiento de las condiciones de vida de la población era un factor esencial. Por otro lado, se especificaba al alumno que todo esto “se llama **educación higiénica**. Tú igual que todos nosotros, debes colaborar en esto prestando ayuda a las autoridades.”<sup>505</sup> En el libro también se mencionaba que las autoridades realizaban una gran cantidad de acciones en beneficio de toda la población. Entre ellas se encontraban: potabilizar el agua y distribuirla por medio de tuberías; inspeccionar mercados, establos y rastros para cuidar que los productos de origen animal destinados al consumo humano estuvieran en

---

<sup>503</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México. SEP-CONALITEG, 1960. p.61

<sup>504</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.115

<sup>505</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.14

buen estado; crear y mantener en buenas condiciones los centros deportivos para que las personas contaran con lugares en donde divertirse sanamente y alejadas de vicios.<sup>506</sup> En lo anterior podía advertirse que, además de la solidaridad que se pretendía que el alumno adquiriera, también se intentaba hacer que éste comprendiera lo importante que resultaban para su vida, y del resto de la población, las acciones del Estado. Esta situación pudo deberse al intento por convertir al Estado mexicano en un valor extrínseco: era valioso por las acciones que realizaba en favor del bienestar de los mexicanos.

La exposición que se hace de las medidas gubernamentales en beneficio de la sociedad también se da por medio de imágenes. En el libro de sexto año aparece una ilustración en donde se muestra un empleado de la Secretaría de Salud inspeccionando la calidad de la carne destinada al consumo humano. Esto se hace con la finalidad de mostrar que el Estado es eficaz y responsable, al preocuparse por la salud de la gente y que, por ello, debe retribuírsele esa ayuda mediante una participación solidaria con él.<sup>507</sup>



Este intento por presentar al Estado como un organismo interesado por el bienestar de la población era una idea presente en el ámbito político de esa época. Esto podía observarse en lo expuesto por López Mateos en su campaña presidencial por Zacatecas,

---

<sup>506</sup> *Ibidem*, p.14

<sup>507</sup> *Ibidem*, p.106

en donde dijo a la gente allí reunida que había que tener: “confianza en un poder que está al servicio del pueblo para mejorar a sus hijos y para engrandecer a la patria.”<sup>508</sup>

Podía observarse que se buscaba legitimar al Estado ante la población haciendo que ésta se convenciera de la buena voluntad que lo caracterizaba. Y de esa manera conseguir el reconocimiento de la gente a su facultad de gobernar, que formaba parte de un proceso de legitimación en la medida en que “la legitimidad se basa en la creencia y conlleva la obediencia.”<sup>509</sup> Esta intención gubernamental aparecía en forma reiterada en distintas temáticas a fin de convencer a los lectores sobre esta cuestión. Por ejemplo, en el libro de cuarto año se planteaba que:

Tenemos que vacunarnos periódicamente de acuerdo con lo que nos ordene el médico particular o el del Seguro Social, el del dispensario o el de la brigada, y tratar de que sigan igual conducta todas las personas de nuestra familia y nuestras amistades. Hay vacunas para evitar [...] viruela, tos ferina, tifoidea, difteria, tuberculosis, poliomielitis y escarlatina. ¿Te das cuenta de cómo preocupa a nuestro gobierno nuestra salud? ¿Te percatas de lo valioso de su ayuda? ¿Puede existir razón para padecer alguna de las enfermedades anotada, si existen tantos recursos que las evitan?<sup>510</sup>

No obstante, el Estado que aparece en los libros no se limita a preservar la salud de la población. En el manual de sexto se le presenta como un organismo que también se preocupa por solucionar los problemas que representan una amenaza para el bienestar de la sociedad. En relación con el tema del alcoholismo, se explica que el gobierno emprende acciones concretas dirigidas a corregir el comportamiento de los individuos que sufren de esta adicción que origina múltiples males sociales. Ante ello:

El gobierno de México, preocupado por tales problemas, los ataca combatiendo sistemáticamente este vicio. Lleva a cabo campañas contra el alcoholismo; establece centros antialcohólicos donde el paciente recibe la orientación y el tratamiento médico adecuados para devolverlo al hogar de modo que reanude su vida en condiciones sanas y con impulsos útiles.<sup>511</sup>

---

<sup>508</sup> Adolfo López Mateos. *Op cit*, p.129

<sup>509</sup> Dolf Sterneberger. “La legitimidad,” en David Sills (coord.) *Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales*. España: Aguilar, 1975. v.6 p.537

<sup>510</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.63

<sup>511</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.61

Debe señalarse que en otros de los libros editados por la SEP también se mostraba una imagen favorable del gobierno del Estado. Lorenza Villa encontró que en los textos de *Lengua Nacional* éste era presentado “casi abandonado por la emotividad;” no obstante, sí se enunciaban las acciones que realizaba en beneficio del pueblo mexicano.<sup>512</sup> Por su parte, Eduardo Weiss planteaba que el patrón ideológico presente en estos mismos libros, así como en los de *Historia y Civismo*, era el de un Estado poderoso que estaba en posibilidad de dirigir el progreso de la nación.<sup>513</sup> Lo relevante para el presente trabajo era que en ambas interpretaciones el gobierno aparecía como un organismo efectivo, como ocurría de manera similar en los textos de *Estudio de la Naturaleza*. Esta característica demostraba, de nueva cuenta, que se buscó transmitir a la población una visión homogénea de ciertos factores de la realidad mexicana. Esto con el propósito de que no existieran contradicciones marcadas en el contenido de los libros gratuitos y, de ese modo, estar en mejor posibilidad de estandarizar la idiosincrasia de los mexicanos.

Por otra parte y volviendo al tema de la solidaridad, debe señalarse que éste era mencionado recurrente en actividades que el Estado emprendía para resolver diferentes cuestiones que afectaban a toda la colectividad. El mismo libro de sexto año, al hablar sobre la conveniencia de combatir las plagas que dañaban los cultivos, incentivaba al lector a colaborar en esta tarea de interés nacional. Esto pudo deberse al deseo gubernamental de evitar una crisis en el campo mexicano como la acontecida en años anteriores a la edición de los libros de la SEP. En efecto, este sector, durante el gobierno de Ruiz Cortines, experimentó momentos difíciles que derivaron en la importación de productos agrícolas alimenticios para abastecer el mercado interno. Una situación que el gobierno de López Mateos intentó evitar impulsando por diferentes

---

<sup>512</sup> Lorenza Villa. *Op cit*, p.105

<sup>513</sup> Eduardo Weiss. *Op cit*, p.332

vías a la producción agrícola, como anteriormente se ha visto. De ahí que en los libros de *Estudio de la Naturaleza* se haya intentado llamar la atención de toda la población sobre este asunto de interés general, pues se ha visto que los textos estuvieron dirigidos a todo el pueblo de México. Por ello se decía que:

La conservación del suelo y la lucha contra las enfermedades y plagas de los vegetales deben interesar no sólo a los campesinos y agricultores, sino a todo ciudadano, pues teniendo estos problemas carácter nacional, a todos nos incumbe colaborar con las instituciones que trabajan intensamente por obtener el máximo rendimiento de nuestra producción agrícola merced a la defensa de los vegetales y del suelo que nos sustenta.<sup>514</sup>

Por otra parte, hasta el momento se ha visto que la solidaridad se presentaba en situaciones que, en diferentes grados, podían afectar la vida de los alumnos, como era el caso del medio en que se desenvolvían así como la situación imperante en áreas importantes para el país. Sin embargo, los libros también incentivaban al estudiante a practicar este valor de una forma desinteresada, sin que su bienestar estuviera involucrado. Por ejemplo, el manual de sexto año proponía a los alumnos formar un Club de Primeros Auxilios. Esto se debía a que ellos eran los niños más grandes de la escuela y, por tanto, contaban con el suficiente grado de responsabilidad para auxiliar al resto de sus compañeros. El libro hacía explícita a los alumnos la satisfacción que traía consigo el llevar acabo una tarea como ésta, con el claro propósito de hacerlos partícipes y, de esta forma, que aprendieran a ser solidarios de una manera desinteresada:

Muchas vidas se han salvado por la oportuna ayuda de personas que saben contener una hemorragia, dar respiración artificial, trasladar heridos y, sobre todo, impedir que la víctima se agrave por descuido o a causa de un tratamiento inadecuado ¿No te gustaría a ti ser una de esas personas que prestan servicios oportunos y apropiados en caso de urgencia? ¡Qué satisfacción poder auxiliar a un compañero o a quien quiera que lo necesite!<sup>515</sup>

---

<sup>514</sup> Luz Coronado Gutiérrez. *Op cit*, p.95

<sup>515</sup> *Ibidem*, p.136



En el mismo libro se muestra esta imagen que cumple la función de incentivar aún más a los lectores a practicar el valor de la solidaridad mediante la conformación del Club de Primeros Auxilios. En ella aparecen un niño accidentado y una niña que lo auxilia, así como una frase que dice: “Es una satisfacción poder ayudar a un compañero.”<sup>516</sup> Además, el texto, con el propósito de que el alumno adquiriera una actitud de solidaridad desinteresada, le pide cumplir con esta norma: “ayudaré a mis semejantes sin pretender que sobre sus libertades y derechos prive mi interés egoísta.”<sup>517</sup>

### **RESPONSABILIDAD EN EL MODO DE ACTUAR**

La responsabilidad en el modo de actuar es otro de los valores que se buscan inculcar en el alumno de primaria y, al igual y como acontece con el de solidaridad, se presenta en diferentes ámbitos. Esto se debe a que el niño debe aprender a ser responsable con su salud y con la de sus seres cercanos, pero también con el empleo de los recursos naturales que la humanidad utiliza para su subsistencia.

En el libro de tercer año se enseña a los estudiantes a ser responsables con el cuidado de su salud, pues ésta depende en un alto grado de sus acciones. Esto se hace de forma indirecta al hablarles sobre el cuidado de los dientes, donde también se les dice que “a propósito de esto es oportuno insistir en que nuestra salud depende, en mucho, de nosotros mismos, o sea, de la atención que dediquemos al cuidado de

---

<sup>516</sup> *Ibidem*, p.133

<sup>517</sup> *Ibidem*, p.155

nuestro cuerpo y a cada una de sus partes.”<sup>518</sup> Como se observa, esta recomendación se hace en forma individual pues está dirigida a los niños de tercer grado, quienes apenas están aprendiendo a ser responsables y a cuidar su salud. Pero el manual de sexto, dirigido a los alumnos más grandes, incentiva al lector a aprender las medidas que deben tomarse para mantener higiénico el entorno, pues de ello depende en gran medida la salud colectiva. La cual aparece vinculada con un grado de responsabilidad mayor al estar relacionada con el mantenimiento de una condición física saludable en los demás, como puede ser el caso de la futura familia que forme el estudiante. Misma que dependa, en cierto grado, de las acciones de los demás ciudadanos. Por ello se le dice que:

La higiene colectiva es el conjunto de reglas que tienden a lograr la salud, el bienestar y la seguridad no de los individuos aislados, sino de los grupos sociales; pues si bien es muy importante la higiene de cada uno, ella debe complementarse con la de la casa, la de la escuela y, en general, con la de todo lo que rodea al individuo. Este aspecto de la higiene debe interesarte tanto como tu higiene personal, pues algún día tendrás que velar por la salud de quienes se hallen bajo tu dependencia.<sup>519</sup>

Así, en primer término el alumno debe aprender a ser responsable de su salud para posteriormente serlo con la de su familia. En realidad, se le está diciendo que debe comportarse con mayor responsabilidad a medida que crece.

Los libros también enseñan a los niños a ser responsables con el agua que se utiliza en las ciudades. En el texto de tercero se explica que las autoridades realizan un gran esfuerzo para abastecer de agua a los centros urbanos, puesto que “para distribuirla a todas las casas cuesta mucho dinero, mucho trabajo y cuidados continuos. De aquí que uno de los principales deberes de todo mexicano, **cualquiera que sea su edad, es cuidar celosamente** del agua que disfruta.”<sup>520</sup> Puede apreciarse que es un grado

---

<sup>518</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México. SEP-CONALITEG, 1960. p.151

<sup>519</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.13

<sup>520</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.197

elevado de responsabilidad el que se desea inculcar en el lector, esto se debe a que el agua es un recurso escaso y difícil de transportar, además, se sabe que en el periodo de estudio gran parte de las viviendas carecen de agua potable. Por ello, el libro refiere las dificultades de su traslado con el propósito de que el alumno comprenda que debe ser muy responsable en el uso de este vital líquido. Por otro lado, el empleo adecuado del agua aparece como un valor colectivo en la medida en que beneficia e involucra a toda la comunidad. Por esta razón el libro hace énfasis en señalar que esta recomendación debe ser cumplida por todos los mexicanos de manera indiferenciada. No obstante, este consejo parece estar orientado fundamentalmente a las personas que habitan en el medio urbano, que es en donde los sistemas de alcantarillado y de agua potable tienen mayor cobertura.

En la misma línea, el libro explica al alumno que la lluvia es un fenómeno que no se presenta en todas las épocas del año y que, por tal razón, pueden presentarse sequías en algunos lugares, por esto se le prescribe que debe evitar “**desperdiciarla**, pues de hacerlo escasearía para lo más indispensable, y entonces todos los que vivimos en la ciudad tendríamos que ir a buscarla a un río, o a un arroyo, o a una laguna, es decir, hasta donde la encontráramos.”<sup>521</sup> Para ello el texto plantea una serie de recomendaciones que el estudiante debe practicar a fin de cuidar este valioso recurso natural: utilizar sólo el agua necesaria; cuidar que las llaves estén bien cerradas; y avisar a los adultos sobre la existencia de una fuga o gotera.<sup>522</sup> Con el objeto de que el alumno asimile esta conducta, en el libro se muestra una imagen que la respalda. En ella aparece un niño que avisa a su madre del derramamiento de agua que hay en el tinaco como consecuencia de su descuido. Esta ilustración también estimula al niño a

---

<sup>521</sup> *Ibidem*, p.197

<sup>522</sup> *Ibidem*, p.198

instruir a las personas que lo rodean sobre la responsabilidad que deben tener en el empleo de este líquido.<sup>523</sup>



### **NATURALEZA VALIOSA**

La naturaleza es valiosa para la humanidad porque ésta obtiene de ella los recursos que necesita para su supervivencia. Por ello, en los textos gratuitos se busca hacer conscientes a los alumnos sobre la necesidad de respetarla y cuidarla, tal y como se pide en las Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos que orientan el contenido de los libros de la CONALITEG. Por ejemplo, para el de cuarto año se especifica que debe estimular el “Amor y respeto por la naturaleza.”<sup>524</sup>

En todos los textos que se analizan en este trabajo se enseña al estudiante que debe cuidar a la naturaleza. En el de tercer año aparece un cuento que relata el día de campo de una familia de cuatro integrantes. Durante el desarrollo de la historia, José, el padre de familia, habla a sus hijos sobre la necesidad de rodear con piedras a la fogata que hacen pues, advierte, “de lo contrario los bosques corren gran riesgo de incendiarse, y si eso ocurre se destruye una gran riqueza, porque los bosques sí son una gran riqueza.”<sup>525</sup>

El padre explica que esto debe hacerse para evitar que las zonas boscosas desaparezcan y sobrevengan sequías que originen el fenómeno de la erosión. Éste, refiere José, se caracteriza por la falta de árboles que aprisionan la tierra ocasionando con ello que los suelos se desmoronen y no sean capaces de absorber el agua de lluvia, dejando así a las

---

<sup>523</sup> *Ibidem*, p.198

<sup>524</sup> “Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos a que se sujetó la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los años primero a sexto de la educación primaria (1959-1971),” en Enrique González Pedrero (coord.). *Op cit*, p.184

<sup>525</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.166

comunidades cercanas expuestas a sufrir inundaciones.<sup>526</sup> La mención que se hace de las graves consecuencias derivadas de la erosión ayuda a que el alumno asimile profundamente las recomendaciones que se le dan sobre el cuidado de los bosques.

En el libro también se dice al lector que otra razón más para cuidar a la naturaleza tiene que ver con que las plantas y los árboles, que forman parte de ella, llevan a cabo el proceso de fotosíntesis, por medio del cual liberan oxígeno en el ambiente, haciendo posible con ello que el resto de los seres vivos puedan respirar y vivir. Por ello, el texto explica que es “indispensable, conservar las plantas, sembrar más y, sobre todo, plantar árboles, ya que, por ser éstos los vegetales más grandes, dan mayor cantidad de oxígeno al aire.”<sup>527</sup>

Asimismo, el libro de quinto año informa al alumno que las plantas elaboran sustancias nutritivas, como la glucosa y el almidón, que se conocen como materias orgánicas que sirven de alimento a muchos animales, entre ellos el ser humano. Y apelando a la inteligencia y sentimientos del niño se le cuestiona: “Sabiendo esto, ¿te atreverías a maltratar alguna planta? ¿Serías capaz de arrancarle una hoja sin motivo alguno? ¿La dejarías morir de sed por pereza de regarla?”<sup>528</sup> Con lo cual se está en posibilidad de lograr que el estudiante adopte una postura de responsabilidad y respeto hacia la naturaleza, en la medida en que conoce los beneficios que la humanidad recibe de ella.

Como puede verse, el texto de quinto año apela a los sentimientos del lector y al empleo de argumentos para convencerlo, que son dos de las formas de transmisión de valores vistas al inicio de este capítulo. No obstante, el libro también utiliza la imposición de reglas y medidas vinculadas con una conducta que se desea inculcar. Por

---

<sup>526</sup> *Ibidem*, p.168-170

<sup>527</sup> Rosas María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.15

<sup>528</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.131

ejemplo, en el mismo cuento uno de los hijos comenta haber visto cerros sin árboles y repletos de troncos cortados, a lo cual el padre responde que eso se debe a la existencia de gente ignorante e irresponsable que no sabe el daño que causa al cortar árboles sin control alguno. Ante ello, otro de los niños cuestiona cómo puede evitarse tal situación, a lo que José responde que:

-Nuestro gobierno [...] nos indica **dos deberes cívicos** que todo mexicano, niño o adulto, debe cumplir [...] 1º **Ayudar a conservar nuestros bosques**, para lo cual debemos evitar los **incendios y la tala de árboles**. Cuando alguna persona, sin la debida autorización, corte un árbol, debe avisarse al guardia forestal o a las autoridades locales. 2º **plantar, cuando menos, un árbol cada año.**<sup>529</sup>

Este planteamiento acerca de que es un deber de todos los mexicanos contribuir al cuidado y conservación de la naturaleza es respaldado con una imagen en la que, además, aparece una frase que incentiva aún más al lector a poner en práctica lo que se le dice: “sirves a México si proteges sus riquezas naturales.”<sup>530</sup> Esto último revela, a la vez, que un buen ciudadano tiene que estar comprometido con el país y, por ello, tiene que actuar en consecuencia. Asimismo, al presentar a la naturaleza como una cuestión de interés nacional significa que representa un valor de tipo colectivo.



---

<sup>529</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México. SEP-CONALITEG, 1960. p.172

<sup>530</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.144

La presentación que se hacía del valor de la naturaleza en el libro de sexto año era más elaborada que en el resto. Esto se debía a que estaba dirigido a los alumnos más grandes de la escuela, los cuales, hipotéticamente, para entonces habían aprendido la importancia de la naturaleza así como el cuidado que debía dársele. Por esta razón estaban en posibilidad de realizar tareas de mayor complejidad para su conservación. Tal era el caso del combate a las plagas y las enfermedades que la aquejaban. Con lo cual, además, se propiciaba entre los estudiantes el cuidado de la naturaleza que beneficiaba directamente a la humanidad, como era el caso de los cultivos:

Desde pequeño has aprendido a respetar y cuidar las plantas. Ahora que ya conoces la utilidad que nos prestan, así como el papel importantísimo que, junto con el agua, el aire y el sol, tienen para la vida estarás convencido de que no hay que causarles daño, sino por el contrario, protegerlas; es necesario combatir las enfermedades y plagas que las atacan y vigilar que los suelos se hallen en buen estado, pues contienen las sustancias de que se nutren.<sup>531</sup>

Por otro lado, el cuidado de la naturaleza no se circunscribe únicamente al reino vegetal, sino que también abarca al reino animal. Esto se observa en el mismo libro de sexto grado en donde se inhibe en el alumno una conducta inapropiada que afecta a los animales. Al mismo tiempo se le motiva a practicar una actitud contraria, de respeto hacia ellos:

Con frecuencia vemos en nuestros parques personas que alimentan a las palomas, las ardillas, los gorriones, los ciervos y otros animales. Esta actitud, bien digna de alabanza, es muy distinta de la de aquellos que con piedras, resorteras y aun rifles persiguen y matan pájaros, lagartijas o cualquier otro animal, por el simple gusto de probar su puntería.<sup>532</sup>

Esta intención por estimular en el lector una conducta positiva hacia los animales se observa también en una imagen del mismo texto. En ella aparece un niño acariciando a una ardilla en una clara actitud de simpatía. Además, puede leerse que ésta es una “Conducta digna de alabanza.”<sup>533</sup> Esta frase tiene por función mostrar al alumno el

---

<sup>531</sup> *Ibidem*, p.91

<sup>532</sup> *Ibidem*, p.143

<sup>533</sup> *Ibidem*, p.143

prestigio que conlleva este tipo de comportamiento. El cual claramente se incentiva su imitación.



Por otra parte, debe señalarse que el intento por inhibir en los estudiantes una conducta irracional orientada a la destrucción de la naturaleza se relaciona con uno de los planteamientos de Alfonso Reyes, quien también censura este tipo de comportamiento inmoral, cargado de maldad. Lo cual refleja, nuevamente, las semejanzas entre el modelo de ciudadano que aparece en la *Cartilla Moral* con el que se expone en los libros de *Estudio de la Naturaleza*. Que demuestra, una vez más, la intención del Estado de moldear la conducta de los mexicanos desde la década de 1940.

Por su parte Reyes plantea que:

En verdad, el espíritu de maldad asoma ya cuando, por gusto, enturbiamos un depósito de agua clara que hay en el campo; o cuando arrancamos ramas de los árboles por sólo ejercitar las fuerzas; o cuando matamos animales sin necesidad y fuera de los casos en que nos sirven de alimento; o cuando torturamos por crueldad a los animales domésticos, o bien nos negamos a adoptar prácticas que los alivien un poco en su trabajo.<sup>534</sup>

## **EXPLOTACIÓN RACIONAL DE LA NATURALEZA**

Como se ha visto, el gobierno intentó enseñar a los alumnos que la naturaleza era valiosa y que por eso debían cuidarla. No obstante, en los libros también se mostraba que una parte de ella era especialmente benéfica para la humanidad y que, por eso,

---

<sup>534</sup> Alfonso Reyes. *Op cit*, p.35-36

debía utilizársele en forma cuidadosa. De ahí que la explotación racional de los recursos naturales sea otro de los valores contenidos en los textos. Además, así se dispuso en las Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos. En ellos se especificaba que los estudiantes tenían que aprender a: “Aprovechar los recursos naturales, reconocerlos como factores para el progreso económico, cultural y social, y contribuir a su conservación y mejoramiento.”<sup>535</sup> Debido a esta relación existente entre el aprovechamiento de la naturaleza y el progreso del país, este valor era de tipo colectivo, ya que era importante para toda la población al posibilitar su bienestar. Por otro lado, la presencia de estos consejos sobre la explotación racional en los libros se debía a que la correcta utilización de los recursos del país<sup>536</sup> era uno de los preceptos contenidos en el Artículo 3º constitucional de 1946.

Asimismo, esta concepción relativa al empleo racional de los recursos naturales para el progreso nacional estaba presente en el ámbito político de la época de estudio. Por ejemplo, López Mateos se pronunció en ese sentido durante su campaña presidencial por el estado de Michoacán:

Los recursos naturales están estrechamente vinculados con la vida humana, con sus necesidades y, muy especialmente, con la técnica y con el capital disponible. Nada significan cuando no ocupan su sitio en la dinámica social; se vuelven satisfactores cuando el hombre los descubre, los investiga, los explota y los conserva. México posee recursos para un desarrollo acorde con los niveles que debemos alcanzar y para lograr el progreso económico con justicia social. Es conveniente definir una política de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, para que el Gobierno, las empresas privadas y todos los mexicanos obremos con armonía y decisión patriótica.<sup>537</sup>

Por otro lado, este valor se presenta a los lectores en el mismo cuento del día de campo al que se ha hecho referencia anteriormente. En una parte, uno de los hijos pregunta por qué razón se cortan árboles si son tan valiosos. A lo que la madre

---

<sup>535</sup> “Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos a que se sujetó la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los años primero a sexto de la educación primaria (1959-1971),” en Enrique González Pedrero (coord.). *Op cit*, p.169

<sup>536</sup> Carlos Ornelas. *Op cit*, p.362

<sup>537</sup> Adolfo López Mateos. *Op cit*, p.195-196

responde que es una acción necesaria pues de ellos se obtiene la materia prima para la elaboración de infinidad de productos. Entonces el padre interviene y dice que efectivamente son muy útiles para la vida y que, por ello, “los hombres civilizados han aprendido a cortar los árboles sin destruir los bosques.”<sup>538</sup> Lo cual se consigue, según explica el libro de sexto, a través de la reforestación, un proceso que permite el empleo responsable de los árboles:

Quienquiera que advierta todo esto, ¿dudará un solo instante de que debemos cuidar y conservar los bosques? El hombre necesita **utilizar, pero no destruir**, las zonas forestales, que ha de repoblar constantemente. Así, cada vez que corte cinco árboles, plantará veinticinco, y esto con la certeza de hacerlo debidamente y dispuesto a atender a los arbolitos durante su crecimiento, en caso de que hubiere en los contornos animales que puedan destruirlos, las áreas repobladas deben aislarse con alambre de púas.<sup>539</sup>

Además, el libro de tercero, para lograr que el alumno adopte y ponga en práctica estas recomendaciones, expone una imagen que las reitera gráficamente. En ella se observa el modo correcto en que debe realizarse una explotación racional de los árboles: mientras un hombre corta árboles, el otro los planta.<sup>540</sup>



También se muestra al alumno que la explotación racional de la naturaleza atañe a los reinos vegetal y animal. En el libro de sexto se menciona que existen especies pertenecientes a ambos reinos que se encuentran en peligro de extinción. Una situación que hace necesario el establecimiento de vedas, que son prohibiciones temporales que

<sup>538</sup> Rosa María Novaro. *Op. cit.*, p.171

<sup>539</sup> Lux Coronado-Gutiérrez. *Op cit.*, p.141

<sup>540</sup> Rosa María Novaro. *Op cit.*, p.170

impiden la explotación de las especies amenazadas. Por ejemplo, restringiendo la tala de algunas especies de árboles, así como la caza de ciertos animales. Se menciona que para lograr que se respeten estas medidas resulta conveniente el establecimiento de “Fuertes multas y otras penas contra los infractores de esas disposiciones.” En el mismo sentido, el libro castiga un comportamiento irracional en el aprovechamiento de los animales, explica que “es censurable la conducta del cruel cazador, que mata en un solo día docenas de aves o conejos que ni siquiera aprovechará.”<sup>541</sup> Por todo ello, se especifica al alumno que un buen ciudadano mexicano debe acatar todo lo dispuesto legalmente sobre el cuidado de los recursos naturales. Esto se debe a que su utilización responsable aparece como un valor colectivo en la medida en que beneficia e incumbe a toda la población. Por tal razón se dice que:

Los pueblos cultos, que prevén el triste fin a que se llegaría con la destrucción de los animales y las plantas, toman estas medidas y otras análogas para impedir la desaparición de las especies que son objeto de lucro inmoderado. Junto al espíritu cívico, que nos impulsa a obrar bien en favor de la colectividad, debe existir el íntimo deseo de servir a México; lo que se resume en estas palabras: nuestra obligación de acatar las leyes, decretos, órdenes y reglamentos dictados por las autoridades para la defensa y el buen uso de las riquezas naturales del país.<sup>542</sup>

Por otro lado, también se enseña al lector que es necesario cuidar y mejorar el suelo que se destina a labores de cultivo pues, de lo contrario, se empobrece a causa del uso que se le da. Se plantean varias formas de llevarlo a cabo: la rotación de cultivos; la siembra de cultivos mixtos que no empobrecen el suelo; y el empleo de fertilizantes naturales y químicos. Asimismo, se menciona que resulta conveniente consultar a algún técnico agrícola, cuyo asesoramiento es de gran utilidad.<sup>543</sup>

Debe señalarse que las recomendaciones arriba expuestas no sólo estuvieron dirigidas a los alumnos de primaria, evidentemente son consejos que podían ser aprovechados por todos los campesinos que tuvieran acceso al contenido de los libros,

---

<sup>541</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.143

<sup>542</sup> *Ibidem*, p.144

<sup>543</sup> *Ibidem*, p.92-94

ya fuera de forma directa o por intermediación de sus hijos. Esto era posible porque los textos estuvieron dirigidos a toda la población. Además, la presencia de tales consejos respondía a la intención gubernamental de hacer que el lector y los que lo rodeaban contaran con conocimientos que les posibilitaran incrementar la producción agrícola. Lo cual estaba íntimamente relacionado con el aumento de la productividad, que representaba un valor más que se buscó transmitir a los mexicanos, a los cuales se buscó convertir en trabajadores eficaces y competitivos. Por otro lado, la enseñanza de técnicas que pudieran beneficiar a la actividad agrícola se debió a que durante el periodo de estudio el campo mexicano fue un sector que originó desajustes en la economía, como ya se ha visto con anterioridad. Esta situación explicaba la presencia de este tipo de recomendaciones en los libros, pues con ellas se buscó evitar problemas en este sector

Por otra parte, la explotación racional de los recursos naturales se encontraba relacionada con su aprovechamiento industrial. Esto se debió a que la industrialización era el objetivo principal del Estado en materia económica. Incluso, en el discurso gubernamental se le consideraba como una especie de panacea que resolvería los distintos problemas del país. Esta idea, por ejemplo, podía apreciarse en lo expuesto por López Mateos durante su toma de protesta como candidato oficial del PRI a la presidencia del país:

En esta época, nuestro objetivo económico fundamental es la industrialización; ella crea un mejor nivel de vida y una concepción de nuestros problemas que se proyecta sobre el panorama nacional. Industrialización no quiere decir aglutinamiento de plantas fabriles sin orientación adecuada, sino la correcta aplicación de nuestros recursos para lograr una producción que garantice la vida de nuestra población en aumento. Agricultura, artesanado, manufactura, producción de servicios y distribución; todos los aspectos que presenta la economía nacional, deben encauzarse y equilibrarse dentro de reglas que originen abundancia y cubran nuestras necesidades, que mejoren las condiciones de la ocupación, eleven todos los niveles y que permitan a mayores sectores del pueblo convertirse en consumidores y productores y en sujetos capaces de gozar de los

beneficios de la cultura y de las satisfacciones de la salud física y del sano esparcimiento.<sup>544</sup>

Como se tenía en tal alta estima a la industrialización, el gobierno mexicano, desde mediados de la década de 1940, estimuló su crecimiento de diversas formas. Que fueron desde el otorgamiento de exenciones fiscales hasta medidas proteccionistas que resguardaban a la industria nacional de la competencia externa, entre otras medidas. Entonces, si este sector de la economía era valioso para el país en aquel entonces podía esperarse que en los libros de *Estudio de la Naturaleza* se dotara de valor a esta actividad y, por tanto, se presentara a los alumnos con una connotación positiva y, a la vez, se estimulara su desarrollo.

Como ocurre con otros valores, no se hace una referencia directa al representado por la industrialización. La imagen que se muestra de ella está relacionada con el aprovechamiento adecuado del medio. El cual, según se explica al alumno, es susceptible de emplearse de distintas formas, entre ellas la industrial. Por ejemplo, en el libro de tercer año, al hablar sobre los productos naturales, se menciona que pueden ser utilizados de un modo distinto al de la alimentación. Se dice que a las plantas, animales y minerales, también se “les aprovecha en la industria, en el comercio, en la agricultura, en la ganadería, en la Medicina y en otras muchas actividades humanas.”<sup>545</sup> Como puede verse, se intenta que los niños aprendan que se debe buscar el máximo aprovechamiento posible de los recursos naturales de la nación. Una idea imperante en el ámbito político del país en aquel entonces, tal y como se aprecia en el discurso de toma de protesta de López Mateos como jefe del ejecutivo:

Conservaremos imperativamente nuestros limitados recursos naturales, los aprovecharemos mejor y procuraremos siempre los máximos rendimientos. Usaremos bosques y praderas, suelo y agua, mar y subsuelo, conforme a un sistema integral. Industrias forestales, ganaderas y agrícolas, pesca y minería, son oportunidades que implican responsabilidad general para quienes los aprovechan.

---

<sup>544</sup> Adolfo López Mateos. *Op cit*, p.4

<sup>545</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.188-189

A ellas y a su desarrollo vigoroso, ajustaremos los transportes, el crédito, los seguros y el constante mejoramiento de la técnica.<sup>546</sup>

Por otra parte, debe indicarse que en el libro de sexto año es en donde se observan mayores alusiones al valor de la industria. Incluso se destina una sección completa al aprovechamiento industrial de los recursos naturales de origen vegetal: “**Plantas de uso industrial, medicinales y de ornato.**” En ella se especifica su importancia para la humanidad al mencionarse que “forman parte de nuestra alimentación y la de los animales; proporcionan materias primas para innumerables industrias, y muchas poseen propiedades medicinales.”<sup>547</sup> Por tal razón se hace referencia, entre otras, a la industria de las bebidas alcohólicas en donde se utilizan algunas plantas y frutos como el maguey, la uva, la cebada y el lúpulo. Se dice que de ellos se obtiene el aguamiel, el vino y la cerveza, respectivamente. Sin embargo, como el consumo de alcohol es un tema que se aborda y combate precisamente en el libro de sexto año, se especifica que esta industria es importante “sobre todo en lugares donde no abunda el agua potable.”<sup>548</sup>

Como se observa, en el texto existe una contradicción en lo relativo al consumo de alcohol. Primero se inhibe su consumo y luego se promueve esta rama industrial entre los lectores. Quizá esto se deba a que ambos objetivos son relevantes para el gobierno. Esto en virtud de que se intenta reducir el alcoholismo entre los mexicanos pero, a la vez, se desea impulsar una actividad productiva que es muy exitosa durante el periodo de estudio, sobre todo en lo que compete a la cerveza. Además, como la autora es consciente de la problemática en que incurre, trata de minimizar los efectos de la promoción que realiza de la industria de las bebidas alcohólicas refiriendo que ésta es importante en aquellas zonas del país en donde se carezca de agua potable.

---

<sup>546</sup> “Discurso del Lic. Adolfo López Mateos, al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la unión, el 1 de diciembre de 1958,” en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.4, p.684

<sup>547</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.82

<sup>548</sup> *Ibidem*, p.84

Sin embargo, Luz Coronado-Gutiérrez únicamente cumplió con los lineamientos que el Estado le había impuesto para la elaboración del libro de sexto año. Por ello, son las autoridades las que manejaban una doble moral en esta temática pues, en todo caso, podrían haber dispuesto que se suprimiera esta parte.

Por otro lado, en el mismo libro también existe una sección dedicada al aprovechamiento industrial de los animales que lleva por nombre: **“Algunos animales que proporcionan materia prima para la industria.”** Que, al igual y como ocurre con las plantas, refleja la importancia que tiene la temática de la industria en los textos gratuitos. Se explica al estudiante que el empleo industrial de los animales tiene como origen la necesidad ancestral de los humanos por alimentarse, se afirma que así **“comenzaron las grandes industrias cuya materia prima es de origen animal.”**<sup>549</sup> Se mencionan varias. Por ejemplo, la pesquera, cuya materia prima, los peces **“son muy útiles para el hombre, pues se le ofrecen como uno de los alimentos más valiosos; también son muy apreciados en algunas industrias.”**<sup>550</sup> Se explica al alumno que muchas especies sirven como alimento fresco, pero que su empleo industrial se orienta hacia su conservación para su consumo posterior. Además, se menciona que ciertas especies se utilizan también en la industria farmacéutica, tal es el caso del bacalao del cual se aprovecha el nutritivo aceite que se extrae de su hígado.<sup>551</sup>

La mención que se hacía de la actividad pesquera en los libros pudo deberse a un intento gubernamental por promover el desarrollo de esta actividad a través de ellos. Esto en la medida en que el fomento de esta rama industrial fue uno de los objetivos contenidos en el documento Política Económica Nacional que sirvió de guía al gobierno de López Mateos. En él se especificaba que era: **“indispensable conjugar una**

---

<sup>549</sup> *Ibidem*, p.115

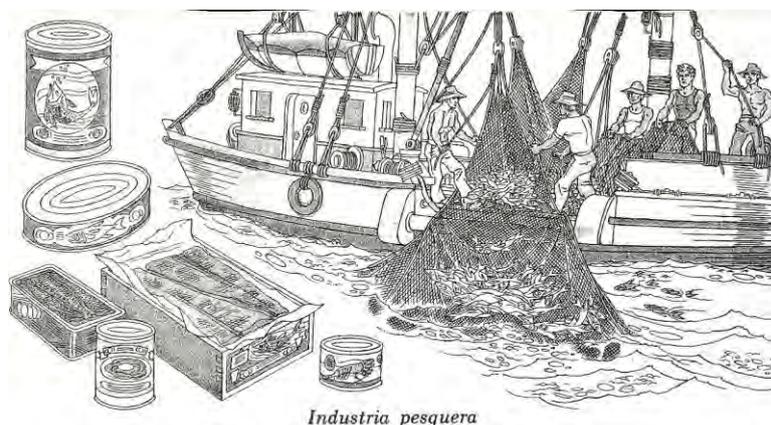
<sup>550</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.73

<sup>551</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.116

serie de medidas de promoción, de orden administrativo, técnico y financiero,” a fin de impulsar a esta industria que estaba en posibilidad de dar buenos rendimientos económicos al país puesto que:

En pocos campos de actividad cuenta México con recursos naturales tan abundantes y variados como en la pesca; pero en pocos también se desaprovechan tales recursos en tal alta proporción. De más de veinte especies susceptibles de explotarse comercialmente, sólo se aprovechan en gran escala tres o cuatro, y las más importantes –como atún y camarón- están en buena parte controladas por extranjeros y casi en su totalidad se destinan al mercado exterior. Por otro lado, los productos que quedan en el para el mercado nacional se venden a precios elevados.<sup>552</sup>

Además, con el propósito de que los lectores respondieran positivamente al estímulo de la actividad pesquera, se les presentaba una imagen que cumplía la misma función. En ella se mostraba a una embarcación que se encontraba extrayendo peces del mar y, a un costado, se exponían las diferentes formas en que podían ser aprovechados.<sup>553</sup> Como los libros estaban dirigidos a toda la población, esta ilustración sirvió para mostrar a los pescadores mexicanos distintas maneras de emplear industrialmente la materia prima que extraían del mar.



Por otra parte, en el mismo libro de sexto se hacía referencia a la industria de los energéticos, que eran muy importantes para el país en aquel entonces pues, como se ha visto, colaboraban en el desarrollo industrial de la nación proporcionando insumos

<sup>552</sup> Antonio Ortiz Mena. *Op cit*, 314-315

<sup>553</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.115

subsidiados a muchas empresas privadas, entre otras cosas. Esta situación originó que quedaran supeditados al crecimiento económico e industrial del país. De lo cual estaban conscientes los políticos mexicanos del periodo de estudio, como podía verse en lo expuesto por López Mateos en su segundo informe de gobierno: “A la industria mexicana le hemos aumentado sus perspectivas, subordinando a nuestro desarrollo las fuentes de energía y ampliándolas incesantemente para abastecer las demandas de crecimiento.”<sup>554</sup> Estas circunstancias explicaban la mención que se hacía de dichas fuentes de energía y sus formas de aprovechamiento en los textos. Por ejemplo, en el mismo libro de sexto se hablaba de la relevancia que tenía el petróleo para México, al tiempo que se señalaban las formas en que podía ser utilizado:

Parte considerable de la riqueza de nuestro país se debe a estos depósitos, muy importantes en la vida actual; nos proporcionan el petróleo, del que se obtienen diversas materias combustibles, desde el gas para cocinar en los hogares, hasta los diversos tipos de gasolinas, aceites pesados y **lubricantes** para motores, y **asfaltos** para pavimentar calles y carreteras y para muchos otros usos.<sup>555</sup>

Para respaldar lo anterior, en la misma página se muestra una imagen en donde se reiteran gráficamente las diferentes formas de aprovechamiento del petróleo, a la vez, aparece una frase en donde se ratifica la relevancia nacional que tiene este recurso natural: “Una parte importante de la riqueza de nuestro país se debe a los yacimientos de petróleo.”

---

<sup>554</sup> “El Lic. Adolfo López Mateos, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1960,” en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, documentos y manifiestos de 1821 a 1966*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.4, p.737

<sup>555</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.139



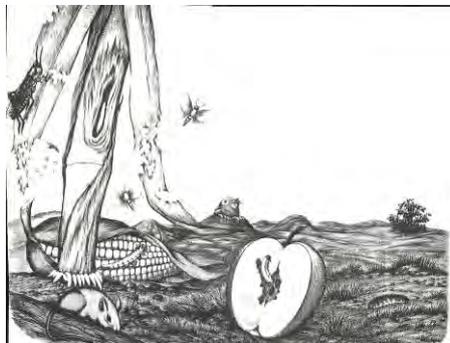
## NATURALEZA DAÑINA

Debe entenderse por naturaleza dañina aquella que no le es útil al hombre sino que, por el contrario, puede resultarle perjudicial. Por ello, este tipo de naturaleza aparece como un valor negativo al representar la contraparte de la naturaleza benéfica. Por esta razón en los libros de texto se hace una distinción entre ambos tipos. Esto se observa cuando se dice al alumno que “siendo evidente que al hombre le son indispensables los animales y las plantas, **no todos** los seres vivos le son útiles; hay muchos que no sólo no le sirven, sino que son sus enemigos mortales.”<sup>556</sup>

En lo concerniente a los animales, se enseña al alumno que debe combatir a todos aquellos que resultan dañinos a la agricultura, como pueden serlo algunos roedores, pájaros e insectos. El libro de sexto le muestra varias formas de llevarlo a cabo: la “**lucha natural o lucha biológica,**” que puede ser muy eficaz en ciertos casos y que consiste en el empleo de alguna especie animal que se alimente de aquella que afecte los cultivos; también se le dice que puede recurrir a la “**lucha artificial,**” que se da por medio de insecticidas y fungicidas que acaban con insectos y hongos dañinos, respectivamente; además, se le comenta que es bueno consultar a las autoridades o

<sup>556</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la naturaleza.* México. SEP-CONALITEG, 1961. p.127

instituciones especializadas en este tema.<sup>557</sup> Cabe señalar que en el combate a la naturaleza dañina se encuentra presente, de manera implícita, el valor de la alta productividad que se deriva de la eliminación de las plagas que afectan los cultivos. Con el propósito de que el lector asimile de buena forma esta idea del combate a las plagas, se le muestra una imagen en donde se representan los dos tipos de naturaleza de los que se habla en los libros. La naturaleza benéfica aparece simbolizada por los cultivos, mientras que a la naturaleza dañina se le identifica con las plagas que los destruyen.<sup>558</sup>



Sin embargo, la naturaleza dañina no se circunscribe a aquella que afecta las actividades que los seres humanos emprenden con el objetivo de mejorar su vida, como acontece con la agricultura. La naturaleza dañina también está representada por los microorganismos, tanto animales como vegetales, que resultan perjudiciales para la salud. En el libro de sexto se señala que entre los de origen vegetal están las bacterias, causantes de infinidad de enfermedades como la difteria y la pulmonía.<sup>559</sup> Mientras que entre los de origen animal se encuentran, por ejemplo, las amibas que ocasionan padecimientos de la salud como la amibiasis, que se adquiere al beber agua contaminada o por comer vegetales y frutas que fueron regados con ella. También se encuentra el plasmodio, un protozoo que ocasiona el paludismo.<sup>560</sup> Una enfermedad

---

<sup>557</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.94-95

<sup>558</sup> *Ibidem*, p.94

<sup>559</sup> *Ibidem*, p.123

<sup>560</sup> *Ibidem*, p.126-127

fuertemente combatida por los gobiernos de Ruiz Cortines y López Mateos, la cual, además, puede evitarse siguiendo las recomendaciones que se dan en los libros.

Por otra parte, se sabe que en los textos se habla de la valía que tiene el agua para la humanidad; sin embargo, también se muestra que ella es susceptible de ocasionar problemas al hombre. Esto se aprecia en el libro de quinto año en la sección: “**¿Cómo puede el agua convertirse en un terrible enemigo?**” Ante ello se plantea que este líquido es temible cuando llega en forma de torrente, como ocurre en aquellos casos en que se desborda un río y arrasa con todo. Se explica que para evitar una situación como ésta la humanidad ha creado distintas formas de protección, como es el caso de las presas.<sup>561</sup> Por otro lado, este señalamiento que se hace sobre las inundaciones puede deberse al intento gubernamental de legitimar la construcción de este tipo edificaciones en el medio rural y, así, eliminar la posible oposición de la gente. Para aumentar la credibilidad del Estado en esta cuestión, se muestra al lector una imagen en donde se observan las terribles consecuencias de una comunidad inundada.<sup>562</sup>



Por otra parte, como ha podido observarse, los textos exponen una imagen de la naturaleza completamente utilitaria. En efecto, ella siempre aparece representada en función de las necesidades del ser humano. Debido a esto, la naturaleza no es valiosa en cuanto tal, sino que únicamente una parte de ella lo es en la medida en que beneficia al

<sup>561</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.177-178

<sup>562</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960. p.169

hombre y, en particular, al mexicano. Es por ello que se enseña al alumno a cuidar, respetar y utilizar racionalmente todas las riquezas que se pueden extraer de ella. En cambio, se le indica que debe combatir a todos aquellos elementos que, si bien también forman parte de la naturaleza, no rinden ningún provecho a la comunidad e, incluso, pueden afectarla. De ahí que se diga al lector que su deber es combatir a esos “enemigos mortales” de la humanidad, que también son organismos naturales al igual que él. En el fondo lo que se está enseñando al estudiante es que debe contribuir a la preservación de los recursos naturales del país. Por tal razón se le explica que un buen mexicano es aquel que los cuida y utiliza moderadamente.

Quizá esta concepción de la naturaleza se haya debido a la pretensión de los gobiernos posrevolucionarios de convertir a los recursos naturales de la nación en un elemento muy importante del nacionalismo mexicano. En un principio sólo se buscó proteger las riquezas naturales del país de la explotación irracional que llevaban a cabo los “campesinos ignorantes y extranjeros rapaces.”<sup>563</sup> Sin embargo, este objetivo se mantuvo a través del tiempo, tal y como podía apreciarse en los textos escolares de biología utilizados en las secundarias del país entre 1945 y 1970. En ellos se enseñaba a los alumnos a “explotar la naturaleza sin acabar con ella.” Una actividad en la cual podía ser de gran utilidad la biología, debido a que estaba en posibilidad de permitir un mejor conocimiento del medio natural que, eventualmente, podía traducirse en un mejor aprovechamiento de él.<sup>564</sup> Sin duda, una idea muy cercana a la que se ha encontrado en los libros de *Estudio de la Naturaleza* y que permite ver una línea de continuidad en esta temática proveniente de principios del siglo XX.

---

<sup>563</sup> Christopher Boyer. “Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1926-1940,” en *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, 2007. v.LVII, Núm.1 p.109-110

<sup>564</sup> Rafael Guevara. *Op cit*, p.17

## CONOCIMIENTO Y PROGRESO

Puede parecer superfluo que los libros planteen que el conocimiento es valioso, es indudable que lo es, pero tratándose de alumnos de primaria resulta conveniente que se demuestre su valía. Por otro lado, se enseña a los alumnos que el conocimiento es fruto del trabajo perseverante y que, a la vez, hace posible el progreso de la humanidad. Esta característica de los textos gratuitos se deriva del cumplimiento de una de las disposiciones oficiales para su elaboración. Por ejemplo, se pide que el libro de quinto año muestre “estimación de la gran obra que los hombres de ciencia han realizado a favor del progreso humano.”<sup>565</sup> A esto se debe que los valores de conocimiento y progreso se encuentren relacionados y se les trate de forma conjunta en este trabajo.

Esta vinculación entre conocimiento y progreso parece haber sido una idea que formaba parte del pensamiento político del periodo de estudio. Esto podía apreciarse en lo expuesto por López Mateos durante su toma de protesta como candidato del PRI a la presidencia del país. En esa ocasión ambos valores fueron relacionados con el engrandecimiento de la patria y la juventud mexicana:

La continuidad de nuestro progreso es tarea en que deberá actuar destacadamente la juventud mexicana; su genio creador, sus elevadas aspiraciones y sus limpios ideales participarán en el cometido de engrandecer y honrar a México. Los jóvenes, hombres y mujeres, poseen la inspiración creadora, con que la nación descubre sus mejores posibilidades; dominar los desiertos, los vastos escenarios de nuestros mares, los contrastes impresionantes de nuestra geografía y los secretos de la naturaleza cuya conquista corresponde a su voluntad de saber y al ansia de conocimientos que bullen en su mente y en su corazón animoso. El ascenso incesante de la nación reclama que los jóvenes mexicanos se empeñen ardientemente en la conquista de mejores instrumentos en la ciencia, la técnica, el humanismo y el trabajo, para que no desmaye su pueblo, que ellos deberán acaudillar en el futuro con su vigor espiritual.<sup>566</sup>

Por otra parte, el libro de quinto año explica al alumno que el conocimiento ha hecho posible la supervivencia de la especie humana a lo largo del tiempo. Esto se hace

---

<sup>565</sup> “Normas y Guiones Técnico-Pedagógicos a que se sujetó la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los años primero a sexto de la educación primaria (1959-1971),” en Enrique González Pedrero (coord.). *Op cit*, p.195

<sup>566</sup> Adolfo López Mateos. *Pensamiento y programa*. México: La Justicia, 1961. p.9

con el propósito de demostrar la importancia de este valor y así lograr que el lector adquiriera una actitud positiva hacia él:

Desde las épocas más primitivas, el hombre aprendió a distinguir las plantas y los animales que le eran provechosos, así como los que representaban un peligro para él; sino hubiera tenido este conocimiento no hubiera sobrevivido [...] En la actualidad hay millones de animales y de plantas; y, naturalmente, tanto para poder cuidar con esmero y cariño los que son indispensables al hombre, o los que le son útiles de algún modo, como para poder combatir eficazmente los que le perjudican, es necesario estudiarlos.<sup>567</sup>

El valor del conocimiento también se exhibe cuando se menciona que fue el elemento causante del progreso y desarrollo de la civilización humana, al permitir el dominio de la naturaleza por parte del hombre. Al cual, en un inicio, los fenómenos naturales le parecían:

Seres sobrenaturales a quienes tenía que rendir culto con el máximo respeto y el más hondo temor. Pero el hombre fue adquiriendo confianza en sí mismo, y entonces los elementos naturales dejaron de ser para él tremendas divinidades: los observó, los estudió y aprendió a usarlos para su propio servicio. Tal fue el principio del largo camino que habría de traerlo hacia el progreso y la civilización.<sup>568</sup>

Como se observa, para lograr que los alumnos asimilaran el valor del conocimiento los textos mostraban situaciones que ponían de manifiesto la forma en que éste había beneficiado a la vida humana. Esto se debía a que ésta era la principal característica que se le atribuía. Otro ejemplo de ello es que se mencione que este valor haya hecho posible modificar la naturaleza, un proceso que trajo beneficios económicos a la población:

Mediante estudios científicos el hombre ha logrado explotar los recursos animales y obtener mejores resultados, por ejemplo, modificar el pelaje de algunos animales haciéndolos más suave, más abundante, más variado en colores; también ha conseguido vigorizar la facultad reproductiva y multiplicar así los animales útiles [...] Con esto se contribuye al bienestar de la población y al desarrollo económico nacional, pues aumentan las fuentes de trabajo y los beneficios económicos si saben explotarse de modo racional.<sup>569</sup>

---

<sup>567</sup> Rosa María Novaro. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961. p.128

<sup>568</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.145

<sup>569</sup> *Ibidem*, p.120

Por otro lado, es preciso señalar que en los tres párrafos citados se observan dos características fundamentales de la ciencia: su carácter instrumental y su importancia económica. La primera se refiere a la capacidad que proporciona el conocimiento científico al ser humano para adaptarse a entornos peligrosos y difíciles para la vida; se presenta sobre todo en los primeros indicios de la sociedad humana, aunque también puede verse en etapas actuales.<sup>570</sup> Esto puede apreciarse en los primeros dos párrafos en donde se menciona que el conocimiento hizo posible la supervivencia del hombre primitivo. La segunda característica se expone en el tercer párrafo. En él se hace claramente alusión a la importancia que tiene la ciencia para el bienestar económico de la humanidad, al cual contribuye potenciándolo. Esta concepción se encuentra muy difundida en las sociedades actuales en las que se acepta la “conveniencia de utilizar a la ciencia para satisfacer necesidades económicas y acrecentar los recursos.”<sup>571</sup>

Por otra parte, los libros no mostraban un desarrollo recto e ininterrumpido del conocimiento. El texto de quinto año explicaba al alumno que su producción no había estado exenta de dificultades, en ocasiones fue entorpecida por factores ajenos a la investigación, como era el caso de los prejuicios. Planteaba, al hablar del desarrollo de la aeronáutica, que los hermanos Wright crearon en 1897 el primer aeroplano capaz de volar, pero que “nadie les hizo caso; se les creyó locos, y a las pocas personas que afirmaban haberlos visto volar en el aparato inventado por ellos se les trató de embusteros. Pasados los años, el hombre se ha dado cuenta de lo valioso de la realización de los hermanos Wright.”<sup>572</sup>

Al mismo tiempo, los libros muestran que la producción de conocimiento requiere de mucha dedicación, interés y trabajo colectivo:

---

<sup>570</sup> Bernard Barber. “Sociología de la ciencia,” en David Sills (coord.) *Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales*. V.2, p.329-330

<sup>571</sup> *Ibidem*, p. 330

<sup>572</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.195

Todo esto lo comprendemos fácilmente en la actualidad; pero no siempre se entendió así, sino que para ello hubo de producirse, y ensanchar nuestros conocimientos, la paulatina evolución de los estudios realizados por los hombres geniales de todas las épocas, quienes, lejos de contentarse con sólo observar las cosas, sintieron el impulso de investigar el por qué de ellas.<sup>573</sup>

Como se observa en el párrafo anterior, la imagen que se mostraba al lector del quehacer científico se encontraba vinculada con el trabajo colectivo de muchas personas a lo largo de la historia. Es por ello que en los libros de 5° y 6° grados se hacía referencia a varios científicos e investigadores de distintas disciplinas, épocas y nacionalidades que con su trabajo beneficiaron a la humanidad en su conjunto. Esto se debía a que ellos eran “ciudadanos del mundo”<sup>574</sup> que desarrollaban sus actividades sabiendo que sus logros tendrían un impacto en todo el planeta. En este sentido, los hombres de ciencia representaban un tipo específico de héroes con los cuales las personas podían llegar a identificarse en un nivel que trascendía el ámbito nacional. Y de igual modo como acontecía con los tradicionales personajes históricos nacionales, políticos en su mayoría, poseían cualidades y valores positivos que estaban en posibilidad de contribuir al engrandecimiento del país e, incluso, del mundo. Cabe señalar que esta característica de los libros de *Estudio de la Naturaleza* no era novedosa. Desde mediados de la década de 1940 los textos de biología utilizados en las secundarias mexicanas enaltecían a científicos distinguidos como Lamarck.<sup>575</sup> De manera similar, en los libros analizados en este trabajo también se hacía alusión al trabajo realizado por los hombres de ciencia, tal y como ocurría con la figura del médico. Tal vez esto se haya debido a la pretensión gubernamental de promover entre los lectores las carreras científicas. De ahí que fuera recurrente la mención que se hacía de que la ciencia era la que había hecho posible el progreso histórico de la vida humana:

---

<sup>573</sup> *Ibidem*, p.173

<sup>574</sup> Los científicos, sin importar el tamaño y la importancia de su trabajo, realizan contribuciones que forman parte de un patrimonio universal. Ver Elías Trabulse. *Historia de la ciencia en México. Versión abreviada*. México: CONACYT-Fondo de Cultura Económica, 1994. p.12

<sup>575</sup> Rafael Guevara. *Op cit*, p.12 y 15

“poco a poco, las investigaciones científicas hechas por hombres de las más distintas épocas y nacionalidades han traído la civilización y el progreso a este mundo moderno en que vivimos.”<sup>576</sup> Por esta razón resultaba comprensible que los libros buscaran despertar el interés de los estudiantes por la actividad científica poniéndoles ejemplos de individuos destacados en este ámbito, como era el caso de Isaac Newton, a quien se presentaba como una persona de gran inteligencia y curiosidad:

Cuentan de él que una vez, aún muchacho, sentóse a reposar a la sombra de un manzano y que, de pronto, una manzana le cayó encima y rodó a sus pies. Hasta aquí no hay nada de extraordinario; antes de Newton y después de él, la fruta madura ha caído de los árboles; pero no siempre cae junto a un genio [...] Newton pensó: ¿Por qué cayó esta manzana? ¿Por qué al desprenderse del árbol no subió? ¿Por qué no se fue la derecha ni a la izquierda, sino que cayó verticalmente al suelo? Y estas preguntas, que tal vez nos parezcan tontas, dieron origen a su famosa ley de la gravitación universal.<sup>577</sup>

En el mismo sentido, los textos calificaban de “sabios,” “genios” e individuos “celebres” a los investigadores, con el propósito de estimular a los estudiantes para que se desarrollaran profesionalmente en alguna carrera científica. Esta orientación que se hacía de los lectores también se daba a través de la narración de los pasos seguidos por un científico en una investigación que posteriormente había dado buenos resultados. Por ejemplo, en el libro de sexto se explicaba el procedimiento que siguió Eduardo Jenner para producir una vacuna contra la viruela.<sup>578</sup> Al mismo tiempo se mostraba al lector una imagen en la que aparecía este médico vacunando a un niño. Esta ilustración cumplía con el objetivo de reiterar gráficamente la idea de que los científicos realizaban una labor que beneficiaba a toda la humanidad y que, por ello, era digna de ser imitada:

---

<sup>576</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. p.148

<sup>577</sup> Rosa María Novaro. *Op cit*, p.173

<sup>578</sup> Luz Coronado-Gutiérrez. *Op cit*, p.129



Por otra parte, el valor del progreso aparecía representado de diferentes maneras en los libros de texto. Una de ellas se refería a la realización de situaciones ideales derivadas del conocimiento. Esto era posible de observar en el libro de quinto en donde, al explicar el principio de Arquímedes, se decía al alumno que éste había permitido a los hombres navegar y hacer grandes descubrimientos geográficos que inicialmente derivaron en conflictos, pero que posteriormente se logró transitar a una situación de paz y armonía:

[...] a cada descubrimiento sucedieron luchas sangrientas; eso pasa siempre que dos civilizaciones se enfrentan; pero después llega la paz y con ella la fusión de razas, de ideas, de costumbres, de conocimientos y de ideales; y dos pueblos enemigos se transforman en hermanos.<sup>579</sup>

En lo anterior se advierte que el progreso de la humanidad, tal y como ocurre con el conocimiento, no está exento de situaciones conflictivas que lo entorpecen y que forman parte de su desarrollo. Además, el progreso que se observa está vinculado con la expansión de la cultura, que se da del contacto estrecho entre los diferentes grupos humanos. Es por ello que este valor aparece vinculado con una convivencia humana pacífica. Pero para alcanzar una situación como ésta, el desarrollo del conocimiento y

---

<sup>579</sup> *Ibidem*, p.184

de la tecnología debe continuar para así estar en posibilidad de ayudar a solucionar los problemas humanos:

La aviación ha intensificado las comunicaciones humanas y ha tendido nuevos lazos de unión entre todos los pueblos del mundo. [...] La velocidad con que los aviones transportan personas, correspondencia y mercaderías ha influido en el mundo entero y estrechado las relaciones entre los distintos países y entre los lugares alejados de un mismo país. El comercio internacional se ha hecho cada día más intenso y, con ello, el nivel de vida mundial se ha elevado. Pronto llegará el día en que todos los puntos de la Tierra tengan fácil comunicación, y quizá entonces el conocimiento mejor entre los pueblos permita que, a la creciente interdependencia de los países, se sobreponga el sentimiento de la solidaridad humana y su consecuencia más deseable: la colaboración efectiva de todas las naciones en la libertad, la justicia y la paz.<sup>580</sup>

Esta vinculación del conocimiento con la convivencia y la solidaridad humanas guardaba relación con el contenido del Artículo 3º vigente en aquel entonces. En él se disponía que la educación mexicana debía fomentar la solidaridad internacional.<sup>581</sup> Esta situación se debió a que la redacción del Artículo 3º de 1946 se dio en el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial, en donde se buscó una educación orientada hacia la solidaridad y la buena convivencia entre los países, como anteriormente se ha visto.

---

<sup>580</sup> *Ibidem*, p.200

<sup>581</sup> Carlos Ornelas. *Op cit*, p.361

## **Conclusiones**

Desde la creación de la SEP el Estado pretendió realizar a través de ésta ciertas metas que consideraba beneficiarían a la población. Éstas, a su vez, representaban los valores que intentó hacer efectivos en el ámbito educativo entre 1920 y 1940: la búsqueda del progreso de la nación mexicana, la integración cultural de toda la población y el laicismo educativo.

Los educadores mexicanos siempre pensaron que el mejoramiento de las condiciones de vida de la población era un objetivo que podía realizarse por medio de la educación. En una primera etapa sostuvieron que la transmisión, a los indígenas y campesinos, de conocimientos, hábitos y costumbres propias de los mexicanos mestizos y urbanos podía mejorar en demasía su existencia. Esto se debió a que personajes como Vasconcelos, Sáenz, Ramírez y Bassols veían, en general, a los rasgos culturales característicos de estos grupos como atrasados e incivilizados y, por tal razón, debían ser ignorados y eliminados. Por otro lado, en esta misma etapa la integración cultural era valorada como un objetivo de primer orden en la educación. Ésta podía realizarse una vez que los grupos étnicos y campesinos, que eran tratados como iguales, abandonaran los elementos culturales que los caracterizaban para a continuación adquirir el idioma español y la cultura occidental y civilizada de los mexicanos urbanos y, de esa forma, estar en posibilidad de integrar una nación homogénea.

En una segunda etapa, acaecida fundamentalmente en el cardenismo, el gobierno continuó viendo a la educación como un medio ideal de llevar el progreso a los grupos sociales menos favorecidos. Sin embargo, el mejoramiento del nivel de vida dejó de verse como una mera reivindicación social. A partir de entonces se le relacionó con la transformación de la realidad social a través de la noción de lucha de clases presente en la educación socialista y en los libros de texto a que dio origen. De esta forma, el valor

del progreso cambió al vincularlo con la transición de un modo de producción capitalista a uno socialista. Lo cual derivaría en la modificación del estatus social del proletariado y el campesinado mexicanos. Todo esto idealmente pues se ha visto que el socialismo educativo enfrentó dificultades en la manera en que debía ser interpretado, situación que evidentemente dificultaría la aplicación de una doctrina marxista que ni los maestros pudieron entender adecuadamente. Por otra parte, durante esta misma etapa el valor de la integración nacional se modificó. Los indígenas dejaron de ser vistos como grupos que poseían una cultura atrasada. Esto se debió a la creciente influencia del indigenismo. En virtud de él, los grupos étnicos fueron revalorizados al pensarse que podían integrarse sin despojarse de sus rasgos culturales esenciales. Lo cual debía ser un proceso gradual y no brusco.

Otro de los objetivos que se persiguieron durante una buena parte de este periodo fue el intento realizado por aplicar el laicismo. Este valor estaba inserto en la educación mexicana desde la promulgación de la Constitución de 1917, solamente que por mucho tiempo no se intentó realizarlo. Su aplicación durante el gobierno de Calles se debió al contexto imperante caracterizado por el conflicto existente entre el Estado y la Iglesia católica. Esta situación demostraba que los objetivos que se establecía el gobierno mexicano incidían en los valores que se imprimían en la educación nacional.

Por otro lado, en el presente trabajo se ha intentado demostrar que el Estado buscó uniformar el comportamiento de la población a través de la educación mexicana y, especialmente, por la vía representada por los libros de texto gratuitos de *Estudio de la Naturaleza*. Para ello se valió del proceso de socialización que se desarrolla en la educación, la cual en su fase inicial tiende hacia la homogeneización cultural de los integrantes más jóvenes de una sociedad. Haciendo uso de esta etapa, el gobierno intentó transmitir determinados valores a la población que, a su vez, estaban

relacionados con las metas que se pretendió alcanzar en los ámbitos político, económico y social de México durante el periodo transcurrido entre 1940 y 1960. Esto lo hizo pretendiendo que el sistema educativo inculcara al pueblo de México actitudes favorables hacia esos valores con el propósito de conseguir su realización, pues se ha visto que entre las principales características de éstos se encuentra la de guiar la conducta de los individuos.

En dicha etapa de la historia contemporánea de México el Estado mantuvo un discurso en donde continuamente se hacía referencia a la política de unidad nacional en los ámbitos político y educativo. Incluso, en éste último se estableció jurídicamente esta directriz cuando se reformó el Artículo 3° en 1946, cuyos preceptos serían retomados en 1960 para dar forma a una parte considerable de los valores que se insertaron en los libros de *Estudio de la Naturaleza*. A partir de la enmienda constitucional los diferentes secretarios de educación se dedicaron a difundir esta orientación educativa a fin de lograr su consolidación. Objetivo que se alcanzó con la edición y distribución de los libros de texto gratuitos en 1960. Esto en la medida en que representaron un medio idóneo para que el Estado difundiera el conocimiento, los valores, así como los sentimientos nacionalistas que pretendía que la población asimilara. Esta situación se debió a que desde la década de 1940, e incluso desde antes, el Estado mexicano buscó crear una identidad nacional caracterizada por el amor a la patria que hiciera factible la unión de los mexicanos. Sin embargo, esto sólo era una posibilidad que podían ofrecer los textos de la CONALITEG, que se haya conseguido esta meta es una temática que ha quedado fuera de este trabajo. Pero de que representaba el objetivo principal del gobierno mexicano no había ninguna duda. Prueba de ello es que los opositores se percataron de las intenciones gubernamentales y decidieron atacar por diferentes vías la imposición de los libros de la SEP. Entre ellas destacaba la denuncia que hicieron a la

transmisión de una verdad oficial que estandarizara el pensamiento del pueblo mexicano.

Pero si el gobierno del Estado buscaba uniformar el pensamiento de la población, lógicamente también lo haría con su comportamiento. Al cual pretendió normar desde mediados de la década de 1940 a través de la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes. Como en ese momento no lo consiguió, posteriormente utilizó a los libros de *Estudio de la Naturaleza* para lograr su cometido. Con ellos no sólo intentó formar a los futuros ciudadanos mediante la transferencia de valores y pautas de comportamiento a los niños mexicanos. También buscó homogeneizar la conducta de los adultos en la medida en que los textos gratuitos estuvieron dirigidos a toda la población. La cual podía tener acceso a su contenido de manera directa por la lectura de ellos, o bien, de forma indirecta por el influjo de los alumnos de primaria, que también eran vistos por las autoridades educativas como un medio de difusión de los conocimientos impartidos por la escuela.

El tipo de conducta que el Estado intentó inculcar en el pueblo mexicano estaba representado por el modelo del buen ciudadano contenido en los libros. Éste se caracterizaba por poseer una gran cantidad de valores y cualidades que, en general, se consideraban positivos al estar orientados hacia el bienestar del individuo y de la colectividad. Las características y valores que se le atribuían eran las siguientes. Para este ciudadano su salud y la de la población eran temas de gran importancia. Por ello debía aprender que sus acciones podían incidir negativamente en el bien común. De ahí que tuviera que practicar una conducta que hiciera posible la preservación de la salud de la comunidad. Para esto tenía que asimilar valores colectivos asociados con esta temática como era el caso de la higiene del entorno, por ejemplo. A la vez estaba obligado a mostrar una participación activa en la difusión de aquellas medidas que

hacían posible el mantenimiento de la salud pública. Por otro lado, un buen ciudadano debía estar comprometido con México y actuar en consecuencia, es decir, trabajar por el engrandecimiento del país. Esto podía hacerlo, por ejemplo, cuidando los recursos naturales de la nación y aprendiendo a explotarlos racionalmente y de una manera adecuada como la representada por la actividad industrial. Cuya inserción en los libros se debió a que representaba el propósito principal del Estado mexicano en materia económica y, por ello, éste buscaba que la población hiciera suyo este objetivo. Para que el lector desarrollara una actitud positiva hacia el progreso se le presentaba una imagen favorable de éste en donde se le vinculaba con situaciones ideales relacionadas con la felicidad y la buena convivencia humanas. Por tal razón, para aumentar la grandeza de México el buen ciudadano tenía que asimilar valores que facilitaran la convivencia social. Entre ellos se encontraban la solidaridad, la responsabilidad, la tolerancia y la honestidad, entre otros. También debía adoptar cualidades positivas y buenos sentimientos como la compasión. De manera simultánea, tenía que aprender a comportarse con urbanidad, desarrollando para ello modales educados y mesurados. En contraste, los mexicanos tenían que rechazar un modelo de conducta contrario al del buen ciudadano, en virtud de que representaba una amenaza para la buena convivencia humana y, a la vez, dificultaba la integración del niño al conglomerado social, una de las principales funciones de los valores. En dicho modelo estaban presentes valores negativos como las adicciones, que estaban asociadas con la enfermedad, lo mismo ocurría con la deshonestidad, la deslealtad, la violencia y el crimen. En él también existían sentimientos desfavorables para la socialización como la crueldad y el odio.

Como se observa, los textos hacían alusión a modelos de comportamiento rígidos: uno positivo y otro negativo. El espacio dedicado al primero era mayor. Esto se debía a que representaba el arquetipo que las autoridades deseaban inculcar a la población. Por

ello, al segundo tipo únicamente se le aludía para contrastarlo con las características positivas del buen ciudadano y, de esa manera, convencer a los lectores de que adoptaran éste último. A esto se debía que las autoras emplearan calificativos y juicios de valor en favor o en contra de determinadas conductas que intentaban que el estudiante asimilara o rechazara. De ahí que en algunos momentos se apreciara que las autoras mostraran una actitud parcial en el tratamiento de ciertos temas, lo cual hacían con el propósito de inducir al alumno hacia la adquisición o rechazo de uno o varios valores y modos de comportamiento. Esta característica de los textos pudo haber ocasionado que el lector presenciara una visión maniquea del modo de ser de los mexicanos: si se seguían las recomendaciones plasmadas en los libros entonces se era un buen mexicano; si esto no sucedía, entonces podía convertirse en un mal mexicano. Por tal razón, en los textos analizados no se tomaba en cuenta que las personas pudieran adoptar valores positivos como negativos y de ahí conformarse un modo de comportamiento específico y personal, y no por ello ser malos ciudadanos. Sin embargo, debe señalarse que esta cualidad de los libros de *Estudio de la Naturaleza* quizá se haya debido a que fueron elaborados, entre otras cosas, para intentar encauzar a los mexicanos hacia la conformación de una ciudadanía comprometida con el país y con toda la población. De ahí que el tipo de ciudadano que se quería formar haya sido idealizado.

Por otro lado, los libros de la CONALITEG mostraban cierta relación con el contexto imperante, prueba de ello es su vínculo con la política de unidad nacional. También se vinculaban con elementos de los ámbitos económico y social. Por ejemplo, el cuidado de la naturaleza útil al hombre respondía a uno de los objetivos que el gobierno buscaba cumplir. En efecto, en ese momento el Estado estaba interesado en incrementar la producción del campo mexicano para poder abastecer adecuadamente el

mercado interno con productos alimenticios. Por su parte, los valores de la salud evidentemente guardaban una relación estrecha con la expansión de los sistemas de salud que se suscitó durante la etapa anterior y posterior a la aparición de los textos gratuitos. A la vez, estos valores estaban ligados con el proceso de modernización del país que el gobierno intentaba efectuar y que se caracterizaba, entre otras cosas, por el mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos. A esto se debía que los textos contuvieran numerosas recomendaciones encaminadas a reducir el nivel de afectación de ciertos padecimientos de la salud que aquejaban fuertemente a la población, como era el caso de las enfermedades respiratorias y estomacales. En relación con esto, la representación que se hacía del gobierno del Estado como un organismo eficaz y preocupado por el bienestar de la población se debió al intento por presentarlo como un Estado benefactor y, así, legitimarlo ante los mexicanos.

Pero los libros de *Estudio de la Naturaleza* no sólo sirvieron para solucionar algunos problemas del país. También fueron vistos por el gobierno como un medio de encauzar a la población hacia determinados objetivos que le interesaban concretar en el futuro inmediato. Una muestra de esto fue que se haya intentado promover la formación de profesionistas, especializados en ciertas áreas, que el país requería en forma creciente. Tales fueron los casos de los técnicos que se necesitaban en la industria nacional, así como del personal médico que demandaba la expansión sanitaria. Un hecho aparte fue la promoción realizada en favor de carreras científicas. Los egresados de algunas de éstas podían ser empleados en el sector salud, como era el caso de los biólogos y químicos. Por su parte, aquellos que provenían de ramas distintas como la física y las matemáticas podían encontrar acomodo en las empresas privadas y paraestatales, tal y como ocurría con los ingenieros; o en todo caso, y principalmente, desarrollar investigaciones que permitieran beneficiar a la comunidad nacional e internacional. Por

otro lado, un objetivo más que se buscó alcanzar a través de los textos fue el de adecuar a la población rural, que de continuo migraba a las ciudades, al modo de vida de éstas. Para ello se intentó llevar a cabo un proceso de urbanización cultural de los mexicanos provenientes de este ámbito. Esta situación explicaba que algunos de los valores y patrones de conducta presentes en los libros escolares estuvieran vinculados con el medio urbano.

Por otra parte, ha podido verse que los libros de texto gratuitos representaron la continuación de algunos viejos anhelos perseguidos desde la creación de la SEP. Se pensó que ellos podían contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de la transferencia de modos de vida civilizados que posibilitaran, entre otras cosas, la preservación de la salud de los mexicanos, así como una adecuada convivencia social entre ellos. En el mismo sentido, la educación para el progreso nacional también estaba presente en los textos de la CONALITEG. No sólo los valores relacionados con la salud se encontraban orientados en esa dirección. Los valores asociados con la explotación de la naturaleza y el conocimiento podían hacer que los mexicanos buscaran el engrandecimiento de la nación, debido a que estaban vinculados con el progreso. Esto era factible porque los valores guían la conducta de las personas.

Por su parte, la difusión del modelo del buen ciudadano estaba en posibilidad de hacer realidad la integración nacional y la homogeneización cultural del pueblo mexicano, objetivos que se pretendieron alcanzar desde la instauración de la Secretaría de Educación. Esto era posible debido a que las personas podían desarrollar un comportamiento y una idiosincrasia que fueran relativamente homogéneos y, que por ello, coadyuvaran a la unión de los mexicanos. Los cuales, debido a las cualidades y valores del arquetipo del buen ciudadano, podrían identificarse entre sí y establecieran lazos de solidaridad.

Como se ha visto, los libros de *Estudio de la Naturaleza* presentaban un contenido íntimamente vinculado con los intereses gubernamentales. Esto también aconteció con los textos socialistas mediante los cuales se buscó concretar las reivindicaciones sociales de algunos sectores de la sociedad mexicana como los campesinos y los obreros, a los cuales efectivamente el gobierno cardenista buscó beneficiar. Lo relevante es que esta situación reflejaba que el Estado mexicano, cuando así se lo propuso, no sólo empleó a la educación sino también a los libros de texto, cuya elaboración impulsó, para hacer realidad sus objetivos y transmitir la ideología que lo caracterizaba.

Se ha podido observar en diferentes momentos de este trabajo que los libros de *Estudio de la Naturaleza* presentaban características similares a las de los textos de *Lengua Nacional e Historia y Civismo* que también formaban parte de la colección de los primeros libros de texto gratuitos, y que han sido sujetos a análisis desde hace tiempo. Sin entrar en la interpretación que han hecho autores como Josefina Vázquez, Lorenza Villa y Eduardo Weiss, se ha podido apreciar que los libros de un área como las ciencias naturales también contenían representaciones del nacionalismo mexicano, el Estado y los ciudadanos, e incluso de otros temas distintos como la salud de la población. Por todo ello, el presente trabajo ha demostrado que los materiales didácticos de asignaturas que tradicionalmente se han considerado alejadas de la ideología oficial, no lo estaban en realidad. Al igual que los libros del área de ciencias sociales, los textos de *Estudio de la Naturaleza* también fueron empleados por el Estado para difundir las pautas de comportamiento y los valores que deseaba inculcar a la población.

Por último, el hecho de que el Estado haya conseguido modificar el comportamiento de las personas a través de los libros de texto de 1960 es un tema que ha quedado fuera del presente trabajo. No obstante, si se presta un poco de atención a la realidad actual pareciera que no fue así. Si el objetivo que se trazó el gobierno en 1960 se hubiera

alcanzado, actualmente no se apreciarían tantos intentos gubernamentales orientados a cambiar la conducta de la población. La cual, en general, ya debería poseer y practicar al menos algunos de los valores que se transmitieron a los mexicanos en 1960, quienes de haberlos adoptado los habrían transmitido a sus descendientes y éstos a los suyos. Pero parece que no fue así y por ello, por ejemplo, en la actualidad pueden verse en los medios de comunicación campañas de salud pública que buscan cambiar los hábitos de higiene y alimentación de la población, con el propósito de prevenir enfermedades cardiovasculares. Por lo que respecta a los valores cívicos y de urbanidad, no hay más que mirar a la cotidianeidad para verificar que falta mucho para que verdaderamente sean asimilados y practicados por gran parte de la comunidad. De ahí que surja una pregunta que no puede responderse en este momento: ¿Cuánto tiempo tomará en realidad difundir rasgos de comportamiento que beneficien la vida de los mexicanos?

## **Anexo I. Programas de estudio de 1957**

### **Asignaturas que conforman el programa**

Lenguaje, Ciencias Naturales, Historia, Dibujo, Trabajos manuales, Educación física e higiénica, Aritmética, Geografía, Educación cívica y Ética, Música y canto, y Economía doméstica.

### **Áreas de aprendizaje**

I. Materias instrumentales (los instrumentos propios para el manejo de las demás):

Lenguaje, Aritmética y Geometría.

II. Materias aptas para conocer y aprovechar la naturaleza (se relacionan con los hechos y fenómenos de la naturaleza inorgánica y viva y, sobre todo, del hombre), las Ciencias Naturales: Física, Química y Biología (Botánica, Zoología, Anatomía y Fisiología humanas.)

III. Materias encaminadas al conocimiento y mejoramiento de la sociedad (implican las creaciones del espíritu humano y la organización, fines y resultados de la vida social): geografía e Historia; y Educación Cívica y Ética.

IV. Materias para conocer, encauzar, estimular y aprovechar, por medio de actividades específicas, las aptitudes de los alumnos: 1) Educación física; 2) Trabajos manuales (con la variedad de las labores relacionadas con la vida del hogar, para las niñas); 3) Dibujo y Artes plásticas; y 4) Música y canto.<sup>582</sup>

---

<sup>582</sup> La información aparece en Ernesto Meneses. *Op cit*, p.407-408

## Bibliografía consultada

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la revolución mexicana. Un ensayo de historia contemporánea de México. 1910-1989*. 17ª ed. México: Cal y Arena, 1996.

Aguirre, Gonzalo. *Antología de Moisés Sáenz*. México, Oasis, 1970.

Arce, Francisco. “En busca de una educación revolucionaria: 1024-1934” en Josefina Vázquez, et al. *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México: El Colegio de México, 1996.

\_\_\_\_\_ Mílada Bazant y Anne Staples et al. *Historia de las profesiones en México*. México: El Colegio de México, 1982.

Aveleyra, Manuel. *La higiene escolar en México. Publicación conmemorativa de setenta y cinco años de actividades de higiene escolar en México, 1882-1957*. México: Ediciones la Prensa, 1958.

Ávila, Ana y Virgilio Muñoz. *Creación de la Conaliteg. La perspectiva escolar 1958-1964*. México: Noriega, 1999.

Ávila Camacho, Manuel. *Unidad Nacional. Pensamiento político del señor General Manuel Ávila Camacho, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. México: s.p.i., 1945.

Azevedo, Fernando de. *Sociología de la educación. Introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y su relación con los demás fenómenos sociales*. Trad. Ernestina de Champourcin. 9ª Reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.

Bassols, Narciso. *Obras*. 1º Reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.

Blanco, José Joaquín y José Woldenberg (coords.). *México a fines de siglo*. 1ª Reimp. México: CONACULTA-Fondo de Cultura Económica, 1996. v.1 y 2

Britton, John. *Educación y radicalismo en México. V.1 Los años de Bassols (1931-1934)*. México: SEP, 1976.

\_\_\_\_\_ *V.2 Los años de Cárdenas (1934-1940)*. México: SEP, 1976.

Cárdenas, Enrique. *La política económica en México: 1920-1994*. 2ª Reimp. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2003.

Celis, Carlos, Valentín Molina y Luis Sánchez. *El alcoholismo en México IV. Historia y legislación*. México: Fundación de Investigaciones Sociales, 1984.

Ceniceros, José Ángel. *Educación y mexicanidad: discursos, páginas cívicas*. México: SEP, 1957.

Consejo de Educación Primaria del Distrito Federal. *Dictámenes*. México: SEP, 1936.

Christlieb Ibarrola, Adolfo. *Monopolio educativo o unidad nacional. Un problema de México*. México: Jus, 1962.

Córdova, Arnaldo. “La concepción presidencial del estado en México,” en *La revolución y el estado en México*. México: Era, 1989.

Coronado-Gutiérrez, Luz. *Mi libro de sexto año. Estudio de la naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1964.

Cueto, Marcos. “La salud internacional, la guerra fría y la erradicación de la malaria en México en la década de los años cincuenta del siglo XX,” en Claudia Agostoni (coord.) *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México. Siglos XIX y XX*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-BUAP, 2008.

Elías, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Trad. Ramón García. 1ª Reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 1994

*Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales*. España: Aguilar, 1975. v. 2, 6 y 10

*Estadísticas históricas de México*. 3ed. México: INEGI, 1994. v.1

Durkheim, Emile. *Educación y sociología*. México: Coyoacán, 1996.

Escámez, Juan, Rafael García y Cruz Pérez et al. *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. España: Ediciones Octaedro, 2007.

Escolano, Agustín. “El libro escolar como espacio de memoria,” en Gabriela Ossenbach y José Miguel Somoza. *Los manuales escolares como fuentes para la historia de la educación en América latina*. España: UNED, 2008.

Fernández, Juan Manuel. *Educación en valores. Formar ciudadanos. Vieja y nueva educación*. España: Biblioteca Nueva, 2007.

Fronidzi, Risieri. *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*. 15ª Reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

Galván, Luz Elena y Lucía Martínez (coords.) *Las disciplinas escolares y sus libros*. México: CIESAS-Universidad del estado de Morelos-Juan Pablos, 2008.

González, Moisés. *Población y sociedad en México (1900-1970)*. México: UNAM, 1974. .

González Pedrero, Enrique (coord.). *Los libros de texto gratuitos*. México: SEP, 1982.

Greaves, Cecilia. “El debate sobre una antigua polémica: La integración indígena,” en Pilar Gonzalbo (coord.). *Historia y nación I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*. México: El Colegio de México, 1998.

Greaves, Cecilia. *Del radicalismo a la unidad nacional: una visión de la educación en el México contemporáneo (1940-1964)*. México: El Colegio de México, 2008.

Gual Vidal, Manuel. *Diez discursos sobre educación*. México: Departamento de Publicidad y Propaganda, 1947.

Hernández, Arturo. “Transmisión y distribución de energía eléctrica,” en Daniel Reséndiz-Núñez (Coord.) *El sector eléctrico en México*. México: Fondo de Cultura Económica-Comisión Federal de Electricidad, 1994.

Hernández, Juan y Teresa Martínez. “Hacia la identificación de elementos teórico metodológicos para la investigación educativa en valores. Una primera aproximación,” en Ana Hirsch. *Educación y valores*. México: Gernika, 2001. v.3

Krauze, Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes. *La reconstrucción económica*. 1ª Reimp. México: El Colegio de México, 1981.

Latapí, Pablo. *El debate sobre los valores en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa, 1980.

Lerner, Victoria. *La educación socialista*. México: El Colegio de México, 1979.

Loaeza, Soledad. *Clases medias y política en México*. México: El Colegio de México, 1988.

López Mateos, Adolfo. *Pensamiento y programa*. México. La Justicia, 1961.

*Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. v.4 y 5

Loyo, Engracia. *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México. 1911-1928*. México: El Colegio de México, 1998.

Loyo, Engracia y Valentina Torres. “Radicalismo y conservadurismo: dos orientaciones en los textos escolares,” en Roderic A. Camp (coord.) *Los intelectuales y el poder en México*. México: El Colegio de México-UCLA, 1991.

Loyo, Gilberto. *Población y desarrollo económico*. México: PESA, 1963.

Llinás, Edgar. *Revolución, educación y mexicanidad. La búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano*. México: UNAM, 1978.

*Manual de estadísticas básicas sociodemográficas*. México: Secretaría de Programación y Presupuesto-Talleres Gráficos de la Nación, 1978. V.1 y 4

Matute, Álvaro. “De la tecnología al orden doméstico en el México de la posguerra,” en Aurelio de los Reyes (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. La*

*imagen, ¿Espejo de la realidad?* México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2006. v.2

Medina, Luis. *Del cardenismo al avilacamachismo*. México: El Colegio de México, 1978.

Medina, Luis. *Hacia el nuevo Estado, México 1920-1994* México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

Medin, Tzvi. *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*. México: Era, 1990.

Meneses, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*. México: Centro de Estudios Educativos, 1988.

Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous. *Los inicios de la institucionalización. La política del maximato*. México: El Colegio de México, 1978.

Molina, Valentín Luis Berruecos y Luis Sánchez (coords) *El alcoholismo en México II. Aspectos sociales, culturales y económicos*. 2ed. México: Impresiones Modernas, 1985.

Múñiz, Elsa. “Cuerpo y políticas de bienestar. México en el desarrollo estabilizador (1958-1970),” en Elsa Múñiz (coord.) *Registros corporales. La historia cultural del cuerpo humano*. México: UAM Azcapotzalco-CONACYT, 2008.

Narro Robles, José y Javier Moctezuma (comps.). *La seguridad social y el Estado moderno*. México: IMSS-Fondo de Cultura Económica-ISSSTE, 1992.

Novaro, Rosa María. *Mi libro de tercer año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960.

Novaro, Rosa María. *Mi libro de cuarto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1960.

Novaro, Rosa María. *Mi libro de quinto año. Estudio de la Naturaleza*. México: SEP-CONALITEG, 1961.

Ornelas, Carlos. *El sistema educativo nacional. La transición a fin de siglo*. 9ª Reimp. México: CIDE-Fondo de Cultura Económica-NAFINSA, 2003.

Ortiz Mena, Antonio. *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*. 1ª Reimp. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2000.

Padilla, Antonio, Alcira Soler y Martha Arredondo (coords.) *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Casa Juan Pablos, 2008.

Pellicer, Olga y Esteban Mancilla. *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*. 2º Reimp. México: el Colegio de México, 1988.

Pellicer, Olga y José Reyna. *El afianzamiento de la estabilidad política*. México: El Colegio de México, 1978.

Pérez, Fernando (coord.). *México. Setenta y cinco años de revolución II. Desarrollo social*. México: Fondo de Cultura Económica-INEHRM, 1988.

Puig, José Manuel. “La cuestión religiosa en relación con la educación pública en México,” en *El esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles. (1924-1928)*. México: SEP, 1928. v.1

Puig, Joseph y Miquel Martínez. *Educación moral y democracia*. España: Alertes, 1989.

Ramírez, Rafael. *La escuela rural mexicana*. México: SEP, 1976.

Raths, Louis. *El sentido de los valores y la enseñanza: Cómo emplear los valores en el salón de clases*. Trad. Luz Trejo. México: UTEHA, 1953.

Reyes, Alfonso. *Cartilla Moral*. México: Comisión Nacional de Ideología, 1989.

Romero, Humberto, José Iturriaga y Genaro Vázquez (coords.). *México. Cincuenta años de Revolución II. La vida social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1961.

Ruiz, Rosaura y Ricardo Noguera. *Revolución y evolución*. México: UNAM- Facultad de Ciencias. En prensa

Sánchez, María y Rocío Paniagua. “Vida saludable, la previsión vista desde los factores de riesgo,” en María Ponce (editora). *Modelo de salud comunitaria, fundamentos teórico metodológicos*. México: UNAM, 2010.

Solana, Fernando, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (comps.) *Historia de la educación pública en México*. 2ª ed. México: SEP-Fondo de Cultura Económica, 2001.

Tello, Carlos. *Estado y desarrollo económico en México: 1920-2006*. México: UNAM, 2007.

Torres Bodet, Jaime. *Nuevos Rumbos a la educación*. México: S.E., 1963.

Torres Bodet, Jaime. *Textos sobre educación*. México: CONACULTA, 1994.

Torres, Valentina. *La educación privada en México, 1903-1976*. 2º Reimp. México: El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 2004.

Trabulse, Elías. *Historia de la ciencia en México. Versión abreviada*. México: CONACYT-Fondo de Cultura Económica, 1994.

Vasconcelos, José. *Antología de textos sobre educación*. México: Trillas, 2009.

Vaughan, Mary Kay. "Cambio ideológico en la política educativa de la SEP: Programas y libros de texto, 1921-1940," en Susana Quntanilla y Mary Kay Vaughan. *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.

Vázquez, Josefina. *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México, 2000.

Vega, Armando. *Cómo educar sobre el alcoholismo en las escuelas*. España: Amarú Ediciones, 1998.

Vera, José Luis (editor). *Sobre evolución*. México: INAH. En prensa

Villa, Lorenza. *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación en México*. México: Universidad de Guadalajara, 1988.

Villoro, Luis. *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio Nacional, 1997.

Yurén, María. *La filosofía de la educación del estado mexicano. La educación en los proyectos educativos del Estado mexicano en torno a los fines, principios y criterios axiológicos de la educación*. Tesis de Maestría en filosofía. México: UNAM, 1987. v.2

### **Publicaciones periódicas**

Agostoni, Claudia. "Médicos científicos y médicos ilícitos en la Ciudad de México durante el porfiriato," en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1999. Núm.19.

Aréchiga, Ernesto. "Educación, propaganda o 'dictadura sanitaria.' Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario," en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2007. Núm. 33.

Boyer, Christopher. "Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1926-1940," en *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, 2007. v.LVII, Num. 1.

SEP. *Revista SEP. Número extraordinario. Los libros de texto gratuitos 1959-1966. Material periodístico de prensa*. México: SEP, enero de 1976.

Weiss, Eduardo. "Los valores nacionales en los libros de texto de Ciencias Sociales," en *Revista Educación*. México: SEP, 1982.